

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • JUEVES 29 DE MAYO DE 2025 • AÑO XXVII • 9.627 • PRECIO 2,00 € • EDICIÓN NACIONAL



Baño de masas allí donde los Reyes Católicos vieron a Colón

Don Felipe y Doña Letizia visitan Guadalupe en la gira del X aniversario de la proclamación del Rey P.17



FOTOS: EFE

La «fontanera» Leire Díez rastreó a jueces y fiscales del «hermanísimo»

Se vio con empresarios y buscó datos de magistrados del TSJ extremeño por el aforamiento

La periodista también maniobró para controlar los abogados de los imputados clave del «caso Koldo»

La operación que coordinó Leire Díez para reducir a la Guardia Civil en los casos que afectan a Moncloa llegó también a Badajoz. La «fontanera del PSOE» contactó con al menos una

decena de empresarios tras el estallido en los tribunales del caso del hermano de Pedro Sánchez para conseguir información privilegiada de jueces y fiscales que pudieran acabar

teniendo algún tipo de vinculación con este procedimiento. Mientras, el caso ha provocado la indignación en el PSOE por la incoherencia de las versiones oficiales. P.8 a 11

Alemania se vuelca con una ayuda militar a Ucrania de 5.000 millones

Cooperará con Kiev en la fabricación de misiles con los que atacar territorio ruso

Por primera vez desde el inicio de la guerra, Alemania ha decidido traspasar una de las «líneas rojas» que se había autoimpuesto hasta ahora. Ayer acordó con Ucrania la fabricación de misiles de largo alcance con capacidad para impactar en territorio ruso. Lo hará no solo con financiación, sino también mediante una cooperación militar-industrial inédita entre ambos países. P.18 - 19



Volodomir Zelenski, con el canciller alemán, Friedrich Merz, ayer en Berlín

Escrivá: «Yo soy el más capacitado para reformar el Banco de España»

Oficializa «su» Plan Estratégico, defiende los cambios estructurales y niega que haya minado Economía P.24 - 25

El dinero de «Los Miami» que cobró «Alcasec» llevó a Francisco Martínez

La Policía cree que el hacker y el ex secretario de Estado eran parte de una organización criminal P.14

Siete muertos, una niña crítica y un bebé desaparecido en Canarias P.16

Pena máxima: veinte años de cárcel para el cirujano galo pederasta P.30 - 31

R2

Las pinturas románicas de Sijena volverán a Aragón P.47



El bisturí

A Sánchez no le gusta la Técula Mécula



Sergio Alonso

Es muy probable que Guillermo Fernández Vara se hubiera pensado dos veces afiliarse al PSOE aquel día en el que Juan Carlos Rodríguez Ibarra le convenció para hacerlo de haber sabido lo que ocurriría muchos años después: al frente del partido en el que finalmente aceptó ser parte activa ya no está Felipe González. Ni siquiera José Luis Rodríguez Zapatero. El que mueve los hilos después de siete años de dictablanda basada en una erosión de todos los poderes públicos y en una explosión teledirigida de las instituciones democráticas es Pedro Sánchez, al que poco le importaron nunca la carrera de médico forense del expresidente extremeño, el devenir de su comunidad o de su pueblo de nacimiento, Olivenza, el postre típico del lugar, la Técula Mécula o la situación interna del PSOE en un feudo tradicional de la izquierda, como también lo fue Andalucía, y que ahora parecen querer vivir eternamente bajo el manto del PP. Vaya por delante que Fernández Vara estaba avisado e hizo poco para evitarlo, pecando quizás de exceso de confianza o de optimismo. Su inaudito beneplácito al coqueteo del presidente del Gobierno con los nacionalistas fue un toque de atención para los votantes extremeños, un aviso para navegantes de que la autonomía, especialmente sensible en lo que



La injerencia de Pedro Sánchez en todos los feudos socialistas, al final, termina por contaminarlos

se refiere a la equidad territorial, no era para el sanchismo más que un peón a utilizar para después entregar en sacrificio. Las posturas quejas públicas de Fernández Vara al pacto presupuestario con Bildu y por las que se ha sabido ahora que fue calificado por Sánchez de «petardo», lamentable y falto de solidaridad, no fueron suficientemente enérgicas para

prevenir lo que iba a ocurrir en un partido que ha entrado ya en plena combustión. El detonante de esta pérdida de la hegemonía socialista en Extremadura empezó entonces, tuvo su complemento con la deficiente gestión de los servicios públicos que hicieron las autoridades locales, y continuó con las prebendas a los independentistas y el uso de este territorio como agencia de colocación. A ello ha contribuido el elegido para relevarle, Miguel Ángel Gallardo, el máximo responsable de la contratación, en 2017, del hermanísimo de Sánchez. Su vergonzosa treta para aforarse inmolando antes a cinco camaradas de progresismo cutre después de negar durante meses que fuera a hacerlo no hace más que confirmar la irregularidad –por ser benignos en la terminología– de la contratación, y su falta de legitimidad para seguir un día más al frente de un partido que va a la deriva en una comunidad que antes le seguía en masa. La tibieza de Fernández Vara, al que tengo por honrado, ha traído estos lodos de los que el PSOE será incapaz de salir a corto y medio plazo. La injerencia de Pedro Sánchez en todos los feudos socialistas, al final, termina por contaminarlos. Porque la situación de Extremadura no es un hecho aislado, un lunar en un rostro inmaculado o una mota de polvo en un cuadro en blanco. Es la tónica, no la excepción, y Andalucía y Madrid pueden dar cuenta de ello: en ambas, los candidatos elegidos digitalmente han hecho explotar las estructuras del partido, que se encuentra casi en situación de guerracivilismo. El gran error de Sánchez ha sido siempre confundir al más dócil y leal con el más capaz. La apuesta por el primer perfil es otro signo más de un autoritarismo rancio que pasa factura.

Y volvieron cantando

Las Ritas moralmente superiores



Julián Cabrera

Hay que reconocerles a algunos voceros de la izquierda más australopiteca que, cuando se lanzan a mostrar su amoralidad, su impudicia y su indecencia a propósito de la defensa de determinados «valores», no tienen rival. Me llamó la atención esta semana una comparecencia ante la prensa de Rita Maestre, portavoz de Más Madrid en el Ayuntamiento de la capital de España –ya saben, un partido político que lleva camino de convertirse en «partida»– preguntada por la hipocresía de eso que llaman eterna supe-

rioridad moral de la izquierda. La respuesta de la exvicealcaldesa en la casi anecdótica etapa Carmena explica muchas cosas. «Por supuesto que somos moralmente superiores a la derecha». La afirmación no pasa por ser una mera alharaca en la defensa estratégica de un espacio a la izquierda del PSOE, es que Maestre, como muchos otros ayatolás de ese espectro político, está absolutamente convencida de lo que dice.

La que fuera uno de los emblemas más prometedores de la camada –política me refiero– de Iglesias, Errejón o Monedero se cree de verdad –y por eso lo profiere– que desde el PP se jalea la muerte de quince mil niños en Palestina, de la misma manera que se cree –porque se lo cree– que pronunciarse contra el aborto en según qué circunstancias es igual a defender la existencia de «un simple cigoto de quince días», por lo que en consecuencia debemos entender, dada esa clara y manifiesta superioridad moral frente a la derecha, que legislar chapuceramen-

te para sacar a violadores de las cárceles antes de tiempo se corresponde con ese pedigrí. Que silbar y mirar para arriba brindando una vergonzosa complicidad cuando compañeros de partido son acusados de acoso sexual forma parte del linaje progresista. Que hacerse cómplices políticos de quienes manifiestan abiertamente su intención de acabar con el estado español resulta plural y democrático o que gastar el dinero público en señoritas de catálogo es un capítulo no explotado del manifiesto comunista de Marx y Engels.

La superioridad moral de la izquierda es en realidad una turbia justificación de chiringuitos al albur del dinero público y carta blanca para una amoralidad proporcional a la solidez de esta feligresía en la defensa sin fisuras de su argumentario bolivariano, pero también a los complejos de una derecha incapaz aún de reactivar su potencial carga ideológica. Ahí las «maestras» ganan por la mano.

Las caras de la noticia

Alejandro Blanco
Presidente del COE

Sexto mandato al frente del Comité Olímpico Español.

Alejandro Blanco fue reelegido como presidente del Comité Olímpico Español (COE) para iniciar su sexto mandato consecutivo, durante la Asamblea General Extraordinaria en la que obtuvo 157 votos de los 165 emitidos y 8 en blanco.

María José Catalá
Alcaldesa de Valencia

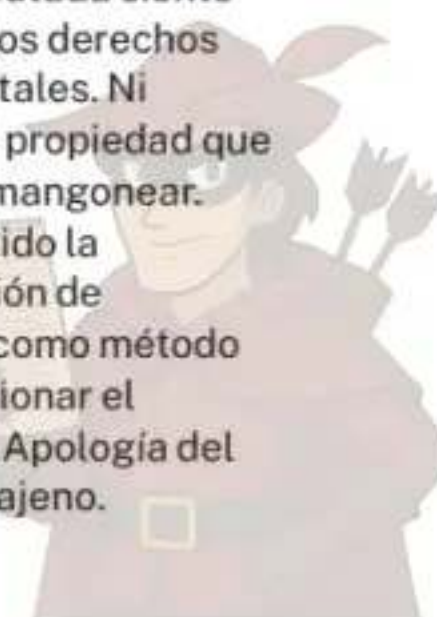
«Espai Manolo Valdés», un nuevo museo para Valencia.

La alcaldesa de Valencia, María José Catalá, ha anunciado que la ciudad tendrá un nuevo espacio cultural, el «Espai Manolo Valdés», que se situará en la nave 3 del Parque Central y que exhibirá la obra del genial creador valenciano afincado en Nueva York.

Irene Montero
Eurodiputada

La izquierda como enemiga de la propiedad ajena.

La eurodiputada siente repelús a los derechos fundamentales. Ni libertad ni propiedad que no pueda mangonear. Ha defendido la expropiación de viviendas como método para solucionar el problema. Apología del robo de lo ajeno.



Editorial

Dos años de la debacle territorial socialista

Se cumplen dos años de unas elecciones municipales y autonómicas que supusieron la debacle territorial del partido socialista en el poder y que están en el origen de los problemas de gobernabilidad que embargan al gobierno de la Nación y que lastran las posibilidades de crecimiento económico y social de España. En este sentido, hay que agradecer a los arquitectos del sistema autonómico español el diseño de un modelo que palió considerablemente las deficiencias de una gestión gubernamental como la que estamos padeciendo y que ponen en valor otras políticas más razonables e inclusivas como las que desarrolla en la mayor parte de los ejecutivos autonómicos y en el 40 por ciento de los ayuntamientos, incluidos los de 31 capitales de provincia, el Partido Popular. Y no es fácil, precisamente, cuando ni siquiera rige la más elemental cortesía entre administraciones, como si el hecho de no haber votado por Sánchez o por sus aliados parlamentarios trazara una línea entre ciudadanos de primera y de segunda. Por citar dos escenarios muy significativos de la batalla sectaria planteada por la izquierda, Madrid y Valencia, sus respectivos gobiernos regionales afrontan déficits de financiación y de inversiones públicas que, en el caso valenciano, dificultan las labores de recuperación de la tragedia de la dana, como si cobrarse la cabeza de Carlos Mazón fuera más importantes que aliviar la

carga de los pueblos devastados por la riada. De Madrid poco cabe añadir al relato diario de la campaña de acoso y derribo que sufre la presidenta de la comunidad, Isabel Díaz Ayuso, convertida en el objetivo a batir por el Gobierno. Un simple recorrido por el estado de la red de Cercanías explica cómo hacer política partidista del bloqueo de las inversiones públicas. Y aun así, la región madrileña encabeza todos los items del crecimiento económico y social, mantiene los servicios públicos entre los mejores de España y alivia en lo posible la carga fiscal de empresas y trabajadores. Y Valencia, por su parte, suple con esfuerzo presupuestario propio la parsimonia inversora del Gobierno central, pese a ser una de las comunidades peor financiadas de España. Por supuesto, no es necesario glosar la gestión del resto de las comunidades populares, cuyos índices de desarrollo vienen mejorando en todos los campos, salvo para destacar que el normal desenvolvimiento institucional de su gestión pública contrasta brutalmente con la tensión y la bronca que rodea toda la acción gubernamental. No es cuestión de desdeñar el olfato político de Pedro Sánchez con su cierre abrupto de legislatura y adelanto electoral en plena canícula. Perdió las elecciones pero salvó La Moncloa. Aunque, eso sí, al precio de no poder gobernar ni transformar España. Sólo boqueando con el oxígeno meticulosamente racionado de sus socios de investidura.

Puntazos

La vivienda, ese agujero negro

La «Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de 2024», presentada por el presidente del Consejo Económico y Social (CES), Antón Costas, ha realizado un diagnóstico oportuno sobre el problema de la vivienda, al que ha descrito como «un enorme agujero negro que está absorbiendo buena parte de la economía, empleo y las políticas sociales». Las cifras no engañan y es inevitable que, si los precios crecen cuatro veces lo que el salario medio, el impacto sobre las condiciones de vida de los españoles sea decisivo y muy difícilmente manejable. El CES entiende que el remedio pasa por la reforma de la Ley del Suelo para movilizar y cubrir en el menor plazo posible las 150.000 casas anuales que se precisan. Operar sobre la oferta es la clave para satisfacer la demanda y destensar el mercado. Liberalizar el suelo es un paso, pero resulta insuficiente mientras el Gobierno abandere el intervencionismo y la sobreregulación.



El submarino «Fontanera» y «troll»

En los entornos del PSOE, tanto del «sanchismo» más fiel como de los damnificados por la actual dirección, los movimientos de la «fontanera» Leire Díez no han sorprendido a nadie. Y es que la supuesta periodista que entraba como Pedro por su casa por la sede del partido en la madrileña calle Ferraz ya fue detectada como una «troll» por el lejano y tumultuoso 2016. Entonces, Díez fue señalada por algunos de sus compañeros cuando se hizo pública su participación en un chat en el que reconocía de forma implícita la existencia de campañas digitales contra «barones» como Fernández Vara o Díaz.

Fact-checking

José Manuel Albares
Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación



La información

Estados Unidos junto a otros 15 países han emitido una alerta para no viajar a España. Estados Unidos, Australia, Japón, Nueva Zelanda, China, Reino Unido y otros 10 países alertan de no viajar a España por una alerta de nivel 2, advirtiendo del riesgo de atentados terroristas y disturbios civiles, especialmente en zonas turísticas y eventos masivos. En concreto, señalan que los terroristas pueden atacar sin aviso previo y que siguen tramando posibles atentados en España. Para ello piden evitar aglomeraciones, seguir las instrucciones de las autoridades y consultar la prensa local.

La investigación

Ninguno de los países citados ha recomendado no viajar a España. Eso sí, algunos países sí piden a sus ciudadanos aumentar las precauciones, como Estados Unidos, que considera a España en la categoría 2 de 4 de riesgo, lo que significa que aconsejan «extremar la precaución», pero no piden no viajar, que sería el nivel 3 o 4 de peligrosidad. El riesgo de alerta terrorista en España se mantiene en nivel 4, siendo el nivel 1 riesgo bajo y el nivel 5 riesgo muy alto.

El veredicto



FALSO. Ningún país ha emitido una alerta de no viajar a España. No obstante, sí se ha avisado de tener una mayor precaución debido a la amenaza terrorista y se pide aumentar la atención para prevenir robos.

Eleuteria

Estado policial-fiscal



Juan Ramón Rallo

Mientras España avanza hacia un modelo de control fiscal cada vez más invasivo, Argentina emprende la senda opuesta: desmontar el Estado policial tributario. El gobierno de Javier Milei ha ordenado a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) que cese la fiscalización de operaciones bancarias menores a ciertos umbrales: transferencias inferiores a 37.000 euros o reintegros en efectivo por debajo de 7.000 euros. El objetivo es claro: dejar de perseguir al ciudadano común por cada transacción cotidiana.

En contraste, el Gobierno español continúa intensificando el cerco fiscal sobre los ciudadanos. Las entidades bancarias deben notificar a Hacienda cualquier ingreso en efectivo superior a 1.000 euros o cualquier importe si se utilizan billetes de 500. Además, están obligadas a informar de cualquier transferencia que supere los 3.000 euros. Pero la cosa no quedará aquí: a partir de 2026, la Agencia Tributaria tendrá acceso completo a todas las transferencias realizadas mediante Bizum, por insignificantes que sean: el importe medio ronda los 53 euros. El Estado no

quiere que escapes, ni siquiera cuando le transfieres a tu sobrino la paga semanal.

¿Con qué finalidad? Para controlar, fiscalizar y, llegado el caso, sancionar. Toda transferencia entre particulares puede ser una donación o un ingreso sujeto a tributación. Si el ciudadano no la declara, Hacienda puede considerarlo fraude. Y lo peor no es la exigencia tributaria en sí, sino la arbitrariedad con la que se puede aplicar: se fiscaliza al que interesa, y se deja en paz al que conviene.

Este aumento del control estatal, por cierto, se ve facilitado por la progresiva desaparición del dinero en efectivo. Cada transacción electrónica deja un rastro susceptible de ser analizado y utilizado en contra del ciudadano. Basta con que el Estado ordene a los bancos compartiresa información para que Hacienda pueda cruzar todos los datos y ajustar cuentas. Un argumento clave para la preservación del efectivo o de activos (como Bitcoin) que el Estado sea incapaz de controlar.

¿Y por qué estas trayectorias tan divergentes entre España y Argentina? Por convicción y por necesidad. El gobierno libertario argentino busca reducir el poder del Estado. Además, ha alcanzado el equilibrio presupuestario y no necesita exprimir más al contribuyente. En cambio, el gobierno español, socialdemócrata y deficitario, requiere más recursos para mantener -y expandir- su estructura estatal. El resultado es evidente: mientras Argentina avanza hacia la libertad, España profundiza en la servidumbre fiscal. Allí desmontan el Leviatán. Aquí, lo alimentamos.

El trípode

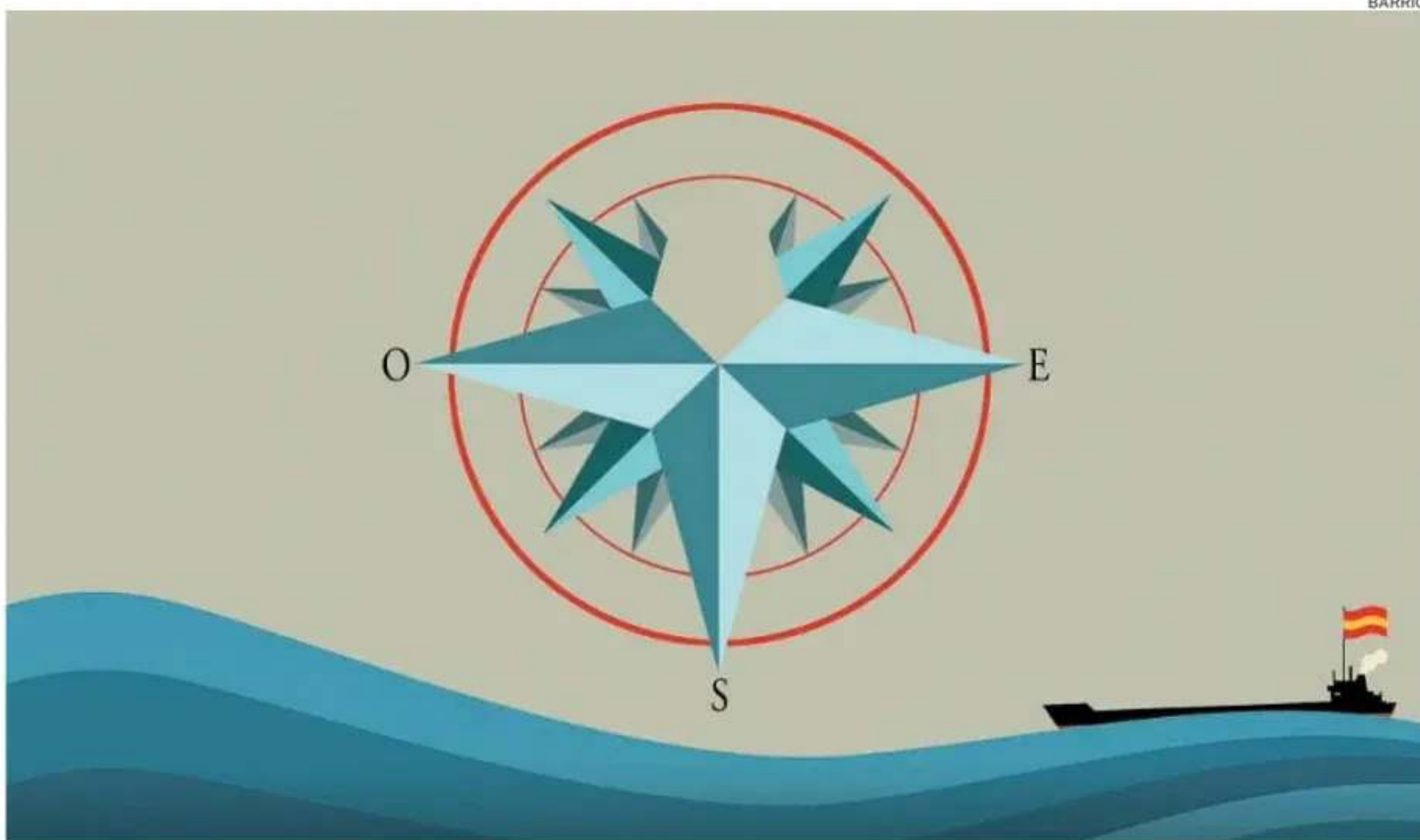
Para no ser «inmoral además de injusto»



Jorge Fernández Díaz

Vivimos situaciones que provocan justa indignación por la degradación ética y moral de la vida pública que ocasionan y que están protagonizadas precisamente por quienes accedieron al Gobierno mediante una moción de censura, ahora hace 7 años, presentada tras dos contundentes derrotas en las urnas, obtenidas por su gran líder supremo y único. Una censura al Gobierno, cuyo protagonista, Sánchez, motivó en la necesidad de «acabar con la corrupción del PP» y autoofrecerse como valladar contra la misma. Y lo avaló en la persona de su «mano derecha» José Luis Ábalos, que la defendió en nombre de la bancada socialista desde la tribuna del Congreso. Y hablando de ética y moral, es oportuno recordar lo que el gran Tomás de Aquino escribió ya en el siglo XIII: «El que no se enoja cuando hay causa justa para enojarse, es inmoral. Porque el enojo busca el bien de la justicia. Y si puedes vivir en medio de la injusticia sin enojo, eres inmoral además de injusto». Causas justas para enojarse no escasean para desgracia nuestra, con espectáculos como el protagonizado por una entusiasta socialista hasta ahora solo conocida

por la dirigencia del PSOE, pero que ya ha trascendido a ser conocida a nivel general de la población. «Progresistas» se autoproclaman quienes se definen como adalides de la honestidad y de cuantas virtudes deben acompañar a la actividad política, y que puede llegar a ser considerada incluso como una «ejemplar práctica de la virtud cristiana de la caridad», como afirmara san Juan Pablo II. «Honrados y progresistas» que están situados en las antípodas de trabajar rectamente por el bien común de la población. Por ello es necesario difundir hechos que ayuden a la población a conocer causas (no precisamente justas) para moverles hacia un enojo que, en el medio social y político, contribuya a asumir la responsabilidad y sanción correspondiente por quienes las protagonizan. Leire Díez se ha incorporado a ese elenco de ejemplares «progresistas» cuya conducta provoca tanto enojo que el principal responsable, Sánchez, se ausentó ayer de la Sesión de Control del Congreso para no tener que dar la cara, conducta muy frecuente en él. De momento, la respuesta oficial de Ferraz es que Leire «actuaba por su cuenta», lo que además resulta ser un insulto a la inteligencia de los españoles, faltándoles al respeto debido, ya que basta escuchar esos audios para comprobar en favor de quién actuaba, maquinando acciones no solo ilegales, sino auténticamente mafiosas. Y para que, siguiendo a santo Tomás de Aquino, «no ser inmoral además de injusto», quienes les apoyan actúen en consecuencia, retirándoles su confianza.



Buscando el norte



Luis Alejandro

No me refiero a los tres nortes que bien conocen marinos y aviadores: el geográfico que usa a la Tierra como eje de giro; el magnético que se alinea con su campo magnético; y el Lambert, resultado de la proyección de su superficie esférica sobre superficies planas como las cartas náuticas o planos. Me refiero al norte de nuestras vidas, de nuestra sociedad. Aquel al que se refería Cicerón al asegurar que no hay vientos favorables cuando no se sabe adónde se quiere ir, cuando no hay rumbo ni norte definidos.

Indiscutiblemente vivimos en un mundo complejo. Sin necesidad de entrar en las guerras que día a día sacuden nuestras conciencias, en nuestra vida diaria nos encontramos con situaciones, cuando menos, extrañas. Este pasado domingo, un equipo turco ganaba la Euroliga de baloncesto en un país extraño como es Abu Dabi. La competición está patrocinada por una compañía aérea de una Turquía que no forma parte de Europa ni geográfica ni políticamente. Citemos además que un 85% de la plantilla del vencedor Fenerbahçe lo componen jugadores norteamericanos. Algún día un economista cuantificará cuánto dinero ingresan los EE.UU. de Trump por la pléyade de jugadores que juegan en esta Europa que, dice, les roba.

Hace una semana el popular festival de

Eurovision se vio empañado por los votos a favor y en contra de la participación de Israel, que tampoco forma parte de Europa. Ahora, nuestro extraño ministro de Exteriores propone el veto a la compra de armas del país judío, que es precisamente un gran exportador, no solo de armamento, sino también de inteligencia y tecnología de la que nos valemos. Es como si se prohibiese la entrada de vinos al manchego pueblo de Tomelloso, que cuenta con 30.000 hectáreas de viñedo y 48 millones de vides plantadas.

Pero cuando, a consecuencia de Trump y de la invasión de Ucrania, nos exigimos llegar al 2% de nuestro PIB en políticas de seguridad y defensa, otros países europeos se lanzan, no a un incremento progresivo y ponderado del 2,5 o del 3%, sino directamente al 5%. Rompen la baraja.

Volviendo a casa, recordamos la moción de censura contra el Gobierno de Mariano Rajoy denunciado por corrupción. La presentó un José Luis Ábalos, que ha resultado ser la punta del iceberg de un sistema sectario y familiar de corrupción. Muchos listos lo intuían y supieron escapar a tiempo antes de que el iceberg se hundiera. Buscaron destinos en Europa, en el BCE y el Banco de España, en Instituciones del Estado, en empresas públicas o en las mejor remuneradas semipúblicas como REE.

En lenguaje de la calle diríamos como resumen que andamos desorientados.

Esta falta de rumbo de una sociedad que no encuentra en sus líderes políticos lo que necesita es un fenómeno grave del que emanan extremismos políticos, abstenciones electorales, pérdidas de solidaridad y confianza en las Instituciones.

El ciudadano se inhibe —«pasa»— y la sociedad va quedando en manos de mediocres y oportunistas que estimulan odios, reabren heridas, no distinguen el norte ni el rumbo a tomar en decisiones graves sobre nucleares, gestión del agua o de la vivienda. Cuando

somos más que conscientes del invierno demográfico que padecemos, cuando necesitamos emigrantes que cubran puestos de trabajo que tres millones de nuestros parados no quieren o pueden realizar, resulta que no tenemos viviendas ni para nuestros jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo, ni para acoger dignamente a estos que vienen, cuando nuestra Constitución (Art. 47) claramente lo prescribe.

Pero, ¿cómo vamos a apoyarnos en nuestra Constitución si continuamente la violamos en el Congreso, en las regiones separatistas, en amnistías políticas, en el propio TC, en los diferentes servicios públicos y sociales?

No son pocas las personas que, de buena fe, consideran que las Fuerzas Armadas deben actuar. Desde luego, no es su misión, por mucho que la lectura de un párrafo del artículo 8º de la Constitución determine: «garantizar el ordenamiento constitucional». No estamos en el siglo XIX.

¿Qué debemos hacer todos los que sentimos esta falta de rumbo? Sobre unos puntos de soldadura firmes como son la Monarquía, la Justicia, Fuerzas Armadas y CFSE, instituciones no asaltadas ni colonizadas como Reales Academias, Registros y Notarías, empresas con vocación de servicio, medios valientes y responsables, ONG sociales, muchas relacionadas con la Iglesia Católica, reforzar los anclajes existentes, establecer lazos de honestidad, solidaridad, respeto y vergüenza. No descartar a formaciones políticas que aseguren estar dispuestas a una relectura en positivo de la Constitución, a un cambio de Ley Electoral, a reponer los valores de las culturas del esfuerzo, del ahorro, del sacrificio, de la solidaridad y respeto entre españoles.

Todo, menos cruzarnos de brazos y votar por la abstención.

Luis Alejandro Sintés es general (r). Academia de las Artes y Ciencias Militares

Letras líquidas Sin hogar



Alejandra Clements

Hace años debatían en un programa de radio sobre el fenómeno del *sinhogarismo*.

Tras incidir en que se trata de una situación a la que cualquier ser humano puede verse abocado, uno de los expertos aportó un dato que llamó mi atención: a lo largo de la vida de una persona es probable que tenga que enfrentarse a circunstancias extremas, golpes emocionales, pérdidas, crisis laborales, económicas o cualquier tipo de sacudida de las que desestabilizan y marcan. Añadía que, aunque la media de esos batacazos vitales está en uno o dos, no suelen darse seguidos, de manera que uno puede encontrar fuerza y capacidad para recuperarse. Sin embargo, continuaba el especialista, hay quien recibe más, cuatro, cinco, incluso varios de ellos concatenados y sin margen de tiempo para reaccionar. La combinación de un despido, un desahucio, una enfermedad o un divorcio se convierte en el empujón al desamparo en el que quedan quienes terminan viviendo en la calle o buscando refugio en espacios cerrados y crear una ficción de morada. Lamento no recordar quién expuso aquella teoría, basada en su experiencia profesional, pero, desde entonces, esta idea de los dramas en cadena me ha acompañado cada vez que un asunto relacionado con las personas sin techo ocupa el foco público, cuando logra escapar del rincón oscuro al que nuestra sociedad, de triunfos, éxitos y luces, envía todo aquello que prefiere no ver. Ahora, los 400 de Barajas han reactivado la conversación sobre su realidad. Se pone cara, gesto y humanidad a quienes muchas veces quedan reducidos a estadística, siete de cada cien personas en España podrían caer en esa vulnerabilidad, según Eurostat. Y aunque resulta fácil deslizarse hacia la sensiblería o la demagogia, pocas adversidades puede uno imaginar como la de no tener un lugar al que llamar hogar. Ojalá a quienes ha abandonado la suerte, el karma, el destino o la casualidad (cada uno elige el nombre que poner a su desgracia), le sonrían ahora, al menos, las administraciones.

LAS CLOACAS DEL PSOE ▶ La investigación

► **El guion de la emisaria.** Reuniones con media decena de empresarios. Buscó datos de jueces del TSJ extremeño por el aforamiento. «La familia es lo primero», decía

Leire Díez rastreó a jueces y fiscales del «hermanísimo»

B.Méndez/G.Huesca. MADRID,

La operación que coordinó Leire Díez para reducir a la Guardia Civil en los casos que afectan a Moncloa llegó también a Badajoz. La «fontanera del PSOE» contactó con al menos una decena de empresarios tras el estallido en los tribunales del caso del hermano de Pedro Sánchez para conseguir información privilegiada de jueces y fiscales que pudieran acabar teniendo algún tipo de vinculación con este procedimiento.

Según detallan fuentes de toda solvencia a LA RAZÓN, para conseguir la información que buscaba tanteó a empresarios salpicados en causas de corrupción. Al igual que ocurrió con Alejandro Hamlyn (a quien le exigió irregularidades de la UCO), se acercó a estos investigados para ofrecerles ayuda en su guerra contra la Guardia Civil. Se trata en su mayoría de personas investigadas en causas de corrupción que compartían un denominador común: un pulso abierto contra la unidad de élite del Instituto Armado por presuntas prácticas irregulares en las causas que se están investigados.

Las mismas fuentes explican que se produjeron encuentros en diferentes puntos de España y que en ellos participaron, al menos, media decena de empresarios con frentes judiciales abiertos. La militante socialista llegó a sus objetivos a través de Hamlyn.

En su reunión con este empresario (dueño del Grupo Hafesa) buscaba aglutinar irregularidades de los uniformados para desacreditarles y que se les acabara apartando de las investigaciones que dirigen contra el entorno más cercano del presidente del Gobierno,

Maniobras para modificar los abogados clave

► **Leire Díez maniobró para que el comandante de la Guardia Civil Rubén Villalba litigara con el mismo abogado de Koldo García. La militante del partido, que impulsó una acción «coordinada» para reducir a la Guardia Civil y a jueces y fiscales que dirigen causas contra Moncloa, también trató de controlar las defensas de los principales imputados. Esta propuesta se produjo en el marco de un encuentro entre Leire Díez y Villalba hace apenas unas semanas en un bar de Leganés. La cita, desvelada por «El Mundo» y que confirma LA RAZÓN, se produjo con la finalidad de acercar posturas a este comandante, investigado en la causa de corrupción por haber suministrado material securizado a la trama a cambio, presuntamente, de cobrar partidas de 2.000 euros al mes. Las fuentes explican que Díez trató de obtener información de la Unidad Central Operativa (UCO) y, sobre todo, del teniente coronel de esta unidad, Antonio Balas.**

Pedro Sánchez. En concreto, se interesó por el teniente coronel de la UCO, Antonio Balas. «Si se demuestra eso (en referencia a Balas), todo lo demás viene dado. Aquí el orden de los factores es fundamental», llegó a decirle a Hamlyn en el encuentro que, según Víctor de Aldama, fue un «cebo» en el que cayeron.

En este caso se tanteó a empresarios con causas judiciales pendientes, entre las que se encuentran la del fraude de hidrocarburos, por la que se tendría que haber sentado Hamlyn en el banquillo el pasado lunes. El objetivo, en lo que respecta a esta «misión», era obtener «trapos sucios» o «hechos corruptos» de fiscales y jueces de Badajoz. La operación se activó tras el estallido del caso del hermano de Pedro Sánchez, que arrancó en los juzgados de Badajoz tras la denuncia que interpuso hace un año Manos Limpias.

En dichos encuentros apeló a la problemática que suponía que investigaran al hermano de Sánchez o a su mujer, Begoña Gómez. «Con la familia no se juega», llegó a decir, según las voces consultadas. El procedimiento, que ha dado un giro de 180 grados tras el aforamiento de Miguel Ángel Gallardo, se ha instruido bajo la batuta de Beatriz Biedma, titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Badajoz. La Fiscalía ha terminado por pedir el archivo de estas diligencias que han girado en torno a la creación de la plaza en la Diputación de coordinador de los conservatorios pacenses.

Biedma, que ha dirigido el procedimiento de la mano de la UCO, ha terminado procesando y abriendo juicio oral contra el hermano del presidente del Gobierno y otra decena de personas ante los «suficientes indicios» que apuntan que la plaza se habría creado



El hermano de Sánchez niega que existan indicios contra él y confía en que el caso no llegue a juicio

expresamente para él. David Sánchez, por su parte, niega la mayor y está pendiente de que la Audiencia Provincial de Badajoz resuelva los recursos interpuestos contra el auto del procesamiento.

En ese sentido, las fuentes consultadas explican que esta «fontanera», que actuaría en nombre del partido, no solo se interesó por nombres de jueces de instrucción, sino también por magistrados del TSJ extremeño, avanzándose de esta forma a un posible cambio de rumbo del procedimiento en caso

Díez trasladó en sus citas con supuestos afectados de la UCO que «con la familia no se juega»

EUROPA PRESS



de que algunos de los políticos imputados acabaran aforándose. Cabe recordar que esta causa no solo ha estado en manos de Biedma; también ha pasado por la Audiencia Provincial de Badajoz, que ha resuelto los recursos de apelación de los implicados y que sería la competente para juzgar los hechos, en caso de que no hubiera aforados.

Así pues, esta actuación se sumaría a la que impulsó con otros imputados en aras a conseguir trapos sucios de la UCO. El audio

relativo a la reunión mantenida con Hamlyn demuestra que se iba a activar un operativo (en el que también participaron personas cercanas al PSOE) bajo el pretexto de actuar contra supuestas ovejas negras en la UCO que buscarían perjudicar a Sánchez. Del mismo modo, también tanteó a otros imputados de tramas que afectan a Moncloa y a Ferraz; en concreto, al comandante de la Guardia Civil imputado en el «caso Koldo», Rubén Villalba. Como avanzó el diario El Mundo y ha podido saber

este medio, Díez se reunió en dos ocasiones con Villalba (investigado por cobrar presuntamente en «B» de la red) para conseguir trapos sucios de Balas y de la UCO, unidad que Villalba conocía bien por motivo de su cargo. Además, fue objetivo de los emisarios el fiscal Anticorrupción José Grinda. Este medio adelantó ayer que las «cloacas» de la «fontanera» extendieron sus tentáculos hasta el PP andaluz, al presidente Juan Manuel Moreno, y también a la Operación Cataluña.

Opinión

Matando al mensajero



José Antonio Vera

Lo primero es que no es verdad que el PSOE haya abierto un expediente a su militante Leire Díez, la famosa «fontanera» de la que todo el mundo habla por sus manifiestas habilidades para operar en las cloacas. El expediente informativo es «ante las denuncias publicadas» por los medios, expresándose con claridad el asombro del partido por el hecho de que los periódicos titulen las informaciones referidas a este caso como «la fontanera de Ferraz», por lo que advierte de que están cuantificando, «económicamente, el daño reputacional causado por este tipo de titulares». O sea, que hablan de expediente informativo tratando de aparentar que es un expediente a la «fontanera», cuando en realidad es un estudio para ver qué medios están incurriendo en delitos, y calcular a cuánto asciende el daño causado al PSOE por los mismos.

De modo que no se engañe nadie. No van a por Leire. Cómo van a ir a por esta presunta periodista, sabiendo lo que sabe, el nombre de los que mandan, la identidad de quienes pagan, amén de las grabaciones, los audios y la mierda, en terminología al uso, que acumula y está dispuesta a repartir en caso de necesidad. No, Leire Díez está blindada y nadie le va a abrir expediente alguno, sino al contrario. Defenderán sus derechos y la protegerán para evitar que cante, cual Aldama.

La operación no es expulsar a Leire, como insinuó ayer Emiliano García-Page que debería hacer Ferraz. Tampoco van a llevar el asunto a los tribunales. Los excrementos no conviene removerlos. Lo que van a hacer, ya en ello, es insistir en una doble dirección: primero, actuar contra los mandos de la UCO, hasta descabezar la unidad. Dos, acumular pruebas para lograr la nulidad de los procedimientos en curso contra Begoña, el «hermanísimo» y el fiscal, pues les va la vida en ello.

Sobre la UCO, se trata de decir que el teniente coronel Antonio Balas está quemado, situándolo en el centro de una polémica que daña a la Guardia Civil, objeto de un enfrentamiento a muerte entre facciones de la Benemérita. En estas circunstancias, dirán que no puede continuar formando parte de la Unidad Central Operativa. Primero se crea el problema y después se aporta la solución, planteando el asunto como algo inevitable. Descabezada la UCO, lo demás irá cayendo por su propio peso, al descafeinarse los informes, y buscando lo principal, que es la nulidad de los procedimientos, bien por vulneración de derechos de los encausados, bien por obstruirse la tarea de las defensas o porque no se han respetado las garantías inherentes a cualquier proceso judicial. Intentarán parar los procedimientos cuanto antes, evitando que se llegue a juicio oral, aunque en último término tienen siempre garantizado el veredicto exculpatorio del TC de Pum-

Que no se engañe nadie, no van a ir a por Leire

pido, que para eso le nombraron. O sea, unos ERE bis.

Y en medio de todo, los medios, molestando cual mosca veraniega. A los medios van dirigidas las amenazas de demandas, tan frecuentes como hoy inexistentes. No demandarán demasiado, no vaya a ser que el juez al que le toque le caso le dé por hacer preguntas que no convienen ni a Leire ni a la cuadrilla. En realidad, quienes deberían interponer las demandas son los partidos de la oposición y las acusaciones particulares.

Parece claro que estamos ante hechos que pudieran ser constitutivos de delitos varios, por el carácter mafioso de los planteamientos, las conversaciones y las reuniones celebradas. Los «fontaneros» no van a tirar de la manta, salvo que se vean asediados. Y conseguir que Leire cante, debería ser objetivo prioritario de quienes hoy se echan las manos a la cabeza, pero que no hacen nada.

LAS CLOACAS DEL PSOE ▶ La réplica de los perseguidos

Moreno exige saber quién es la «X» que ordenó investigarlo

▶ LA RAZÓN adelantó ayer que «fontaneros» de Moncloa buscaron trapos sucios del PP andaluz

Fernando Martí. SEVILLA

La Junta de Andalucía lleva meses denunciando que la llegada de María Jesús Montero como secretaria general del PSOE andaluz solo tenía un objetivo: trasladar el «fango» y la «polarización» de la política nacional a Andalucía, donde el estilo de moderación de Juanma Moreno ha conseguido generar un clima de confianza y le ha situado en el espacio central entre el electorado, lo que le ha permitido captar votos desde la derecha y desde la izquierda.

En este contexto, la información publicada ayer en exclusiva por LA RAZÓN, sobre la actividad de la militante socialista Leire Díez para obtener «información sensible» sobre Moreno y su Gobierno, contactando con diferentes dirigentes del PSOE andaluz el pasado verano, provocó ayer una respuesta contundente desde la Junta

El presidente andaluz, que se encontraba ayer en Polonia para asistir a la final de la Conference League entre el Real Betis y el Chelsea, arremetió con dureza, en la Sexta, contra el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta primera, María Jesús Montero. A ambos les exigió desvelar quién dio la orden de enviar a la «fontanera» del PSOE a Andalucía a tratar de encontrar información para utilizarla políticamente y cómo se financió la operación. Desde el Ejecutivo autonómico exigen que se conozca quién es la «X» de esta trama por-

que consideran que la militante socialista no actuó por decisión propia.

De hecho, el horizonte temporal de las maniobras de Leire Díez –verano del año pasado– para obtener información coincide con otro hecho: desde las elecciones europeas del 9 de junio de 2024 que el PP ganó al PSOE, en Ferraz se llegó a la conclusión de que la falta de pujanza del PSOE en Andalucía y Madrid, y las mayorías absolutas del PP, constituían un obstáculo casi insalvable para mantener el poder. Por eso se dieron prácticamente por amortizados los liderazgos de Juan Lobato y Juan Espadas –como así fue pos-

teriormente– y se diseñó una estrategia política para liderar la oposición a Isabel Díaz Ayuso y a Juanma Moreno desde el Gobierno de España. En este puzle encajarían a la perfección los tanteos de la militante socialista y exdirectora de Filatelia y Relaciones Institucionales de Correos.

«Es tremendamente preocupante que, en un Estado occidental, en una democracia avanzada y consolidada como la española, desde instancias del Gobierno, una persona que se mueve como pez en el agua por Ferraz, la sede del PSOE, y por Moncloa, se dedique a investigar para derribar y destrozarse y destruir las carreras políticas de adversarios políticos», argumentó Moreno.

Para el presidente andaluz, «la mayor norma que hay en la democracia es el respeto y la tolerancia, y cuando se utiliza este mal juego, cuando al final este Gobierno se mancha las manos de barro, la calidad democrática en España se está deteriorando». Por todo ello, reclamó «saber quién dio instrucciones a esta señora para investigar a miembros del Gobierno andaluz y a mi persona, quién financió esas investigaciones y quién hay detrás, porque, evidentemente, hay una motivación política y me parece muy grave».

Mientras Moreno reclamaba

Para Moreno se trata de una operación «muy grave» con una «motivación política»



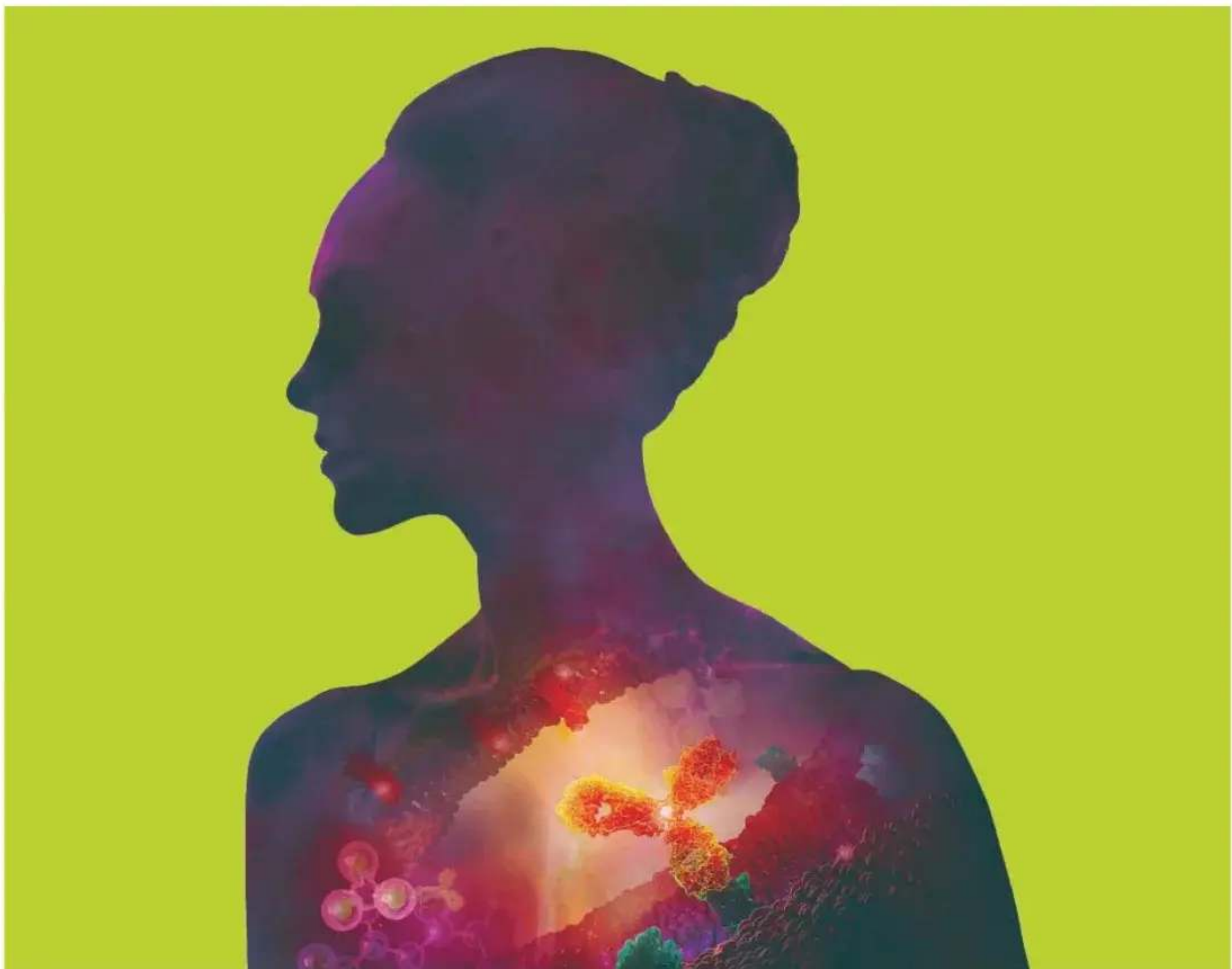
Las elecciones andaluzas deben celebrarse, salvo adelanto, en junio del año que viene

explicaciones desde Polonia, en Sevilla, el portavoz del Grupo Popular en el Parlamento andaluz, Toni Martín, también apuntaba contra el Gobierno a raíz de la información publicada por este medio: «Lo que queda claro es que el PSOE y el Gobierno de Pedro Sánchez y de María Jesús Montero tienen las manos manchadas de fango» porque «estamos hablando de mafia institucional, promovida por los que están sentados en los sillones para seguir sentados en los sillones». Las elecciones autonómicas, salvo adelanto electoral, está previsto que se celebren en junio de 2026.

Existe, incluso, la posibilidad de que Sánchez adelante los comicios generales y los haga coincidir con las andaluzas, de ahí que la tensión se haya disparado en los últimos meses. Las encuestas pronostican una nueva amplia victoria del Partido Popular.

Nuestra ambición es transformar hoy **el mañana del paciente con cáncer.**

Comprometidos con los pacientes con cáncer de hígado.



ES-34213-Enero de 2025

LAS CLOACAS DEL PSOE ▶ El estallido del partido

T. Bolaño / J. Gallego / R. Esteban.
BARCELONA / MADRID

Pedro Sánchez y el PSOE se han vuelto a sumergir en una crisis de evolución impredecible con los audios que se han destapado y en los que aparece la militante Leire Díez conspirando contra la UCO para frenar las investigaciones judiciales que hay en marcha contra los socialistas por corrupción. Y encima la sensación generalizada dentro del partido es que se ha gestionado mal. De hecho, se puede casi hablar de rebelión por parte de altos cargos socialistas, que han empezado a salir en cascada públicamente, ya no solo en privado, a rechazar los movimientos liderados por Díez y a criticar la reacción del Gobierno y del partido. Como es previsible, el más inmediato y contundente ha sido Emiliano García-Page, quien criticó ayer que «el partido está tardando, sinceramente, en tomar medidas más tajantes». «Porque el Gobierno y el partido han dejado entrever que no había problema porque no hablaba en nombre del Gobierno, no hablaba en nombre del partido. Ese plural que utiliza ella es lo que a mí personalmente me preocupa muchísimo y me da qué pensar», afirmó el barón socialista en una entrevista en «RNE». A renglón seguido, otras voces muy respetadas y con peso dentro del PSOE también se pronunciaron, aunque con menor contundencia.

Cristina Narbona, presidenta del PSOE, sí admitió que conoce a Leire Díez porque se ocupaba de la comunicación de la formación en Santander, aunque también reconoció que se siente «muy disgustada» por los audios que han aparecido. Eneko Andueza, líder de los socialistas vascos, se manifestó en la misma línea: «Sus declaraciones están fuera de tono». Hasta el PSC, cauto siempre en estos temas, salió a la palestra de la mano de Pepe Zaragoza: «Hay comportamientos individuales que evidentemente no son ejemplares». Y el principal «escudero» del PSOE en el Congreso de los Diputados, Patxi López, no pudo por menos que tildar de «rechazable» el comportamiento de la «fontanera» si se comprueba que obró para desactivar a la UCO.

En privado, la sensación que cunde dentro del partido es de sorpresa y malestar. Y muchos se preguntan: «¿Quién está gestionando esta crisis? ¿Alguien sabe cómo gestionar lo que seguirá saliendo?». Es decir, hay mucho temor a que continúe publicándose



Rebelión en el PSOE contra la inacción frente a las «cloacas»

▶ Voces de peso se alzan contra la incoherencia de las versiones oficiales. Ante la presión, Ferraz gana tiempo con la apertura de un expediente sin efectos

más información comprometedor y no haya una respuesta planificada que permita controlar la agenda política. También hay mucha perplejidad por la falta de contundencia de la dirección en actuar contra Leire Díez. De hecho, algunas fuentes socialistas apuntan al artículo 8 de los Estatutos, que recoge que, si se observa en

un militante «una mala conducta cívica o ética», será «sancionado previo los trámites reglamentarios y mediante decisión de los órganos competentes, con medidas que podrán llegar hasta la expulsión en aplicación del régimen disciplinario».

«Con este redactado da margen de sobra para actuar», dicen líde-

res socialistas consultados por LA RAZÓN. La sensación generalizada es que se ha llegado tarde en esta crisis. Y todas las miradas se dirigen a la falta de coordinación en la respuesta tanto en Ferraz como en Moncloa.

Nadie considera razonables las explicaciones ofrecidas por Leire Díez: ese argumento de que sus

interferencias políticas eran porque estaba «intentando sacar información para un libro de investigación sobre temas de hidrocarburos». «Si eso es cierto, dices qué editorial te ampara». Ella se niega para preservar la privacidad sobre quién la contrata. «Eso no se lo cree nadie», añaden dentro del PSOE.

ALBERTO R. ROLDÁN

Ofensiva del PP contra Marlaska por los audios

► El PP ha lanzado una ofensiva para que el Gobierno dé explicaciones sobre la «guerra sucia» del PSOE. Ha registrado en el Congreso una batería de iniciativas por la que reclama la comparecencia del ministro del Interior, tanto en Pleno como en Comisión, así como de la directora general de la Guardia Civil, Mercedes González, y del director adjunto operativo del instituto armado, Manuel Llamas. Suman la presentación de preguntas para su respuesta por escrito. Con estas preguntas, el PP quiere saber por qué el Gobierno decidió ocultar las retribuciones percibidas por Leire Díez en los puestos de alta responsabilidad que le fueron otorgados y si estas han estado ligadas a algún trabajo no realizado para el sector público, sino para la estrategia política del PSOE.

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page

Santos Cerdán restó de nuevo ayer importancia a los hechos: «Es un militante y nada tiene que ver con Ferraz ni con Organización». «Con un solo brazo, no tengo para tanta mano derecha», ironizó, acerca de las informaciones que vinculan a la afiliada de la federación de Cantabria con el departamento que dirige en Ferraz.

«Por supuesto que no», respondió a la pregunta de si Díez recibía instrucciones directas de la cúpula socialista.

A pesar de que la dirección nacional del PSOE buscó alejarse de la polémica, y vincular incluso al bloque de la derecha con una operación para atacar al PSOE, lo cierto es que la tensión sí empezó a impregnar en Ferraz, que tuvo que ceder a la presión ejercida por voces de primer nivel del partido.

Fue sintomático que Ferraz pasara en una misma mañana de negarse a abrir un expediente informativo contra Leire Díez a, horas después, rectificar sus palabras.

El departamento de Organización abrirá finalmente, a la fuerza y bajo la presión interna y externa, una investigación, aunque el propio partido ha rebajado las expectativas sobre su alcance dado que el expediente no implica la aplicación de medidas cautelares. «Queremos dejar claro que en el PSOE todos los afiliados tienen deberes, pero también derechos, y que la apertura de este expediente no implica ninguna medida cautelar». No se la expulsa ni se inician acciones legales, como reclaman en las estructuras territoriales para probar que es verdad que ella usó el nombre del PSOE en falso.

El fango socialista salpica a Yolanda Díaz

► Se queda sola para blindar el Gobierno, mientras Podemos eleva el tono. «Es una albacea del sanchismo», ataca el PP

Rocío Esteban. MADRID

Dos escaños consecutivos vacíos. Los dos de quienes mayor poder tienen en el Gobierno, que, oportunamente, tenían agenda oficial en Europa con la que escapar de una sesión de control que se aventuraba agria para los socialistas. El presidente del Gobierno tenía una reunión con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, asistiría doce horas después de la sesión a un partido de fútbol en Polonia.

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, fue la que «pagó los platos rotos». Es decir, la que tuvo que dar la cara frente a la oposición ante la cascada de audios que apuntan al fango socialista. Y cumplió con el papel de «salvaguarda» de la coalición como ella misma se define frente a lo que vio como un intento del PP de «dividir» al Gobierno. Sin embargo, fue la única del espectro de la izquierda que interpretó una estrategia por parte del PP en este sentido. Solo ella se mantuvo de perfil frente al caso de la «fontanera» del PSOE y sus maniobras para desactivar a la UCO. Otros socios, como Podemos, IU o Compromís, rompen filas con Sánchez y exigen explicaciones.

De este modo, Díaz tuvo que hacer frente en solitario a los ataques del PP. «Se está comiendo la corrupción con patatas», le espetó el diputado Elías Bendodo. «Su silencio a cambio del coche oficial, la escolta y mucha moqueta. Es usted tan culpable como Sánchez de las cloacas en las que está sumido el Gobierno y el PSOE», advirtió el portavoz del PP, Miguel Tellado. «Para esto han quedado usted y Sumar. De albacea del sanchismo», le reprochó la secretaria general del PP, Cuca Gamarra. El PP buscó apelar al

resto de socios ante la convicción de que Díaz es el «mejor fuerte» de Sánchez.

Díaz no entró en ninguno de los ataques y esto evidenció sus propias contradicciones. Y es que el cerco de corrupción que rodea al PSOE afecta de lleno a la línea de flotación sobre la que la izquierda alternativa se sustenta. Sumar prometió solo hace un año limitar los aforamientos tras surgir el «caso Koldo» y siempre ha empuñado la bandera de la «higiene democrática».

La máxima de los portavoces

de Sumar era la de no emitir «valoraciones de noticias sobre conversaciones privadas». Una respuesta con la que el partido busca también blindar el Ejecutivo del que forma parte, consciente de su situación de debilidad. Fuentes de Sumar se escudaban en que dar altavoz en público a la polémica es dar «alas al ruido» que «perjudica a todos», pero que, sobre todo, daría munición al PP, que, según defienden, busca hurgar en la ruptura entre Sánchez y Díaz.

El apoyo de Díaz contrasta con

ALBERTO R. ROLDÁN



Yolanda Díaz ejerció de máxima representante del Gobierno en el Congreso

Montero esquivó la sesión de control porque asistía doce horas después a un partido en Polonia

«Su silencio a cambio del coche oficial, la escolta y mucha moqueta», le increpó Bendodo

el malestar evidente del resto de socios. Ninguna tolerancia mostró Podemos, que pidió explicaciones inmediatas al PSOE. El partido ve «anómalas» las reuniones de la «fontanera» y deslizan la posibilidad de que el PSOE haya ofrecido «favores» para «ocultar» que tengan algo que ver con las «cloacas». IU también se desmarcó del PSOE y de la propia Yolanda Díaz al reclamar medidas contra Leire Díez. «Me ha parecido un espectáculo de lo más obscuro, de lo más vulgar, y espero que tomen medidas para que estas cosas no vuelvan a repetirse», exigió Enrique Santiago. Desde ERC, Gabriel Rufián definió al PSOE como la «caza mayor» de una ofensiva política, mediática y judicial.

ALBERTO R. ROLDÁN



La sesión de control al Gobierno de ayer se quedó descafeinada por la ausencia de los dos actores principales del Zascódromo Nacional



Sergio Barbosa

Res non verba

Il Sanchismo Nostro

► El Frankenstein no pudo evitar que en el Hemiciclo quedara claro que Moncloa tiene un serio problema

Venía descafeinada la sesión de control al Gobierno por la ausencia de dos de los actores principales del Zascódromo Nacional como son Pedro Sánchez y su fiel escudera María Jesús Montero, aunque la mañana se presentaba también picarona. Sobre todo, después de que Félix Bolaños hubiese dicho en la Sexta, así entre risas, que, si se produjera un apocalipsis y tuviera que repoblar el mundo con Margarita Robles, el mundo se quedaría por repoblar. Que para eso se entendería mejor con su némesis Cayetana Álvarez de Toledo. Lleva una racha la ministra de Defensa con sus compañeros de gabinete que va a acabar uno empatizando con ella. Picardías al margen, el cataclismo semanal para el Gobierno ha sido el caso cloacas y los tres fontaneros (del apocalipsis) que andan por ahí organizando el festival del Kompromat. Sabíamos que a los rusos les encanta buscar información comprometida para destruir a sus adversarios políticos, y nos olíamos que en España algo de eso también había, pero anda la gente fascinada estos días porque ha podido escuchar y poner una cara concreta al «fontanero» que incita al empresario o al funcionario público a cometer una ilegalidad a cambio de un beneficio inconfesable. Leire Díez, con ese rostro ceñudo y ese tono siciliano, ha encajado como un guante en el

imaginario colectivo para interpretar el papel de mala malísima, de Cloaca de Vil. Titulares del tipo «El PSOE busca destruir a la UCO de la Guardia Civil para desbaratar los casos de corrupción que atenazan al Gobierno» son lo suficientemente graves como para que el Ejecutivo saltase por los aires y las trizas llegaran hasta la Estación Espacial Internacional. Una «fontanera» ofreciendo el uso espurio de la Fiscalía contra el prestigio de la Guardia Civil porque la Guardia Civil está sacando al Gobierno las vergüenzas de sus presuntas corruptelas. Tela marinera. Sin embargo, en España hace tiempo que se encendió la alerta roja que indica que el que manda no tiene límites y no piensa dimitir pase lo que pase. Alerta autocracia.

Así las cosas, en medio del estupor general, a Cuca Gamarra le quedó el consuelo de poner (o intentar poner) la cara colorada a Yolanda Díaz por estar sosteniendo a semejante Ejecutivo. La vicepresidenta segunda recurrió al clásico «y tú más» sin demasiada prestancia, una faena de aliño que dirían en

Las Ventas. A otra vicepresidenta, Sara Aagesen, se le notó que va mejorando en su proceso de sanchización. Todavía no miente con el descaro de la pocera Leire Díez, que cuando la pillan con las manos en la fosa séptica asegura que está haciendo un trabajo periodístico, pero Aagesen ya empieza a abandonar su tono refinado para mostrar el fastidio que le provoca que le pregunten demasiado por el apagón eléctrico. A la hora de desviar la atención del escándalo principal, Rufián trató de echar una mano con el

drama del primer mundo que supone que la Unión Europea no haya dejado de lado la amenaza militar rusa o la guerra comercial para reconocer urgentemente

el uso de las lenguas autonómicas. En todo caso, el Frankenstein no pudo evitar que en el hemiciclo quedara claro que Moncloa tiene un serio problema. Normalmente es el sanchismo el que consigue que sus expresiones fetiche hagan fortuna: lleva 7 años cincelandando el marco argumental con la ultraderecha, la fachosfera o el fango. Pero ayer fue el PP el que impulsó una idea fuerza

de esas que calan en el debate público: Gobierno corrupto; PSOE, mafia con sede en Sicilia. Vox ya llevaba tiempo hablando de la Rosa Nostra.

Bolaños trató de negar la mayor acusando a la oposición de ser una maestra en el «ciclo del bulo», pero ofreció tantos detalles de cómo funciona ese ciclo que dio la sensación de que sabe perfectamente cómo ponerlo en marcha para su propio beneficio. Como el que da demasiados detalles de cómo es el lupanar por dentro, mientras niega haber estado nunca de visita.

La tormenta es de tal intensidad que la sesión de control coincidió con otra noticia: la Guardia Civil confirmaba el enchufe de la mayoría de los 84 contratados con el PSOE en la Faffe, incluida la mujer de Juan Espadas, la misma que defendió su contratación porque controlaba mucho el «guorperfe». Al director de la Faffe ya le cayeron seis años de cárcel por pagar con dinero de la Junta de Andalucía sus fiestas en prostíbulos, dejando claro que, efectivamente, la mañana venía picarona. Pasa el tiempo, pero el PSOE no se quita de encima el sambenito de los enchufes, a veces de familiares, a veces de «sobrinas» o amigas especiales. Antonio Ozores gustaba de llamarles pilinguis y su hermano Mariano, ahora tristemente fallecido, dirigió aquella joya del cine español titulada ¡Que vienen los socialistas! Estos socialistas de hoy en día no es que vengan, es que no se van ni con agua hirviendo. Y encima se permiten el lujo de tener «fontaneras» que te mandan al fiscal a casa para cerrar un acuerdo que desprestigie a la Guardia Civil. En España, los fiscales viajan..., y los golfos vuelan.

En España, los
fiscales viajan..., y los
golfos vuelan

Los magistrados del TC tendrán el lunes el borrador de la amnistía

► Dispondrán de tres semanas para estudiar la ponencia de la vicepresidenta Montalbán

Ricardo Coarasa. MADRID

Los magistrados del Tribunal Constitucional (TC) podrán examinar el borrador de la sentencia sobre la Ley de Amnistía –que todo apunta que avalará el encaje

de la polémica norma en la Carta Magna– desde el próximo lunes, por lo que dispondrán de tres semanas hasta que la ponencia sea debatida en el Pleno que se celebrará a partir del 24 de junio.

Así lo confirman fuentes de la corte de garantías, que señalan que será en el Pleno anterior, que comenzará el 10 de junio, en el que se deliberará sobre las peticiones del PP y del Senado, que al igual que han hecho tres magistrados conservadores –César Tolosa, Concepción Espejel y Enrique Arnaldo– reclaman al TC que paralice el debate sobre la amnistía hasta que se pronuncie el Tri-

bunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), al que cuatro tribunales españoles (encabezados por el Supremo) han trasladado sus dudas sobre la adecuación al Derecho comunitario de la Ley de Amnistía. En esa sesión se valorará también, apuntan esas mismas fuentes, la posibilidad de plantear, o no, una cuestión prejudicial (lo que igualmente acarrearía la paralización de la tramitación del recurso del PP contra la ley, el primero que resolverá el Constitucional).

Todas las cuestiones planteadas al TJUE por la Audiencia Nacional, el Tribunal Superior de Justi-

cia de Cataluña, el Tribunal de Cuentas y un juzgado de lo Penal de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) se centran en sus objeciones a la aplicación de la ley a casos concretos (por su supuesto choque frontal con el Derecho de la Unión), y no a reparos de inconstitucionalidad.

El bloque progresista no quiere abrir «nuevos debates procesales» sobre la petición de ir al TJUE

Fuentes del bloque mayoritario (los progresistas mantienen una mayoría holgada de seis magistrados frente a los cuatro conservadores una vez apartados del debate sobre la amnistía el exministro Juan Carlos Campo, este de motu proprio, y el exvocal del Consejo General del Poder Judicial José María Macías) señalan que dado que esas cuestiones «están íntimamente vinculadas a la resolución de los motivos de inconstitucionalidad» formulados por el PP en su recurso contra la ley, «todas deben ser incluidas en una deliberación conjunta».

Pero, no obstante, dejan claro que no está previsto abrir «nuevos debates procesales» que consideren «ajenos a los planteados en la demanda de inconstitucionalidad y en las alegaciones que el Senado formuló en el momento procesal oportuno». De ahí que, añaden, será la ponente de la resolución, la vicepresidenta del TC Inmaculada Montalbán, quien llevará al próximo Pleno una resolución sobre esas peticiones, que los magistrados resolverán antes de que la propia Montalbán defienda su propuesta de resolución, que previsiblemente avala la constitucionalidad de la amnistía.

Pero fuentes del sector minoritario rechazan que se puedan rechazar por «extemporáneas» las peticiones de PP y Senado para acudir al TJUE o esperar a su resolución sobre la amnistía. «Es obvio que no existe momento preclusivo alguno para pedir y plantear una cuestión prejudicial mientras no se haya dictado sentencia», apuntan, al mismo tiempo que achacan esa previsible desestimación a la intención de «dejar dentro de la causa el menor rastro posible» de esa petición de paralizar la decisión sobre la ley hasta que la Justicia europea se pronuncie. Y es que, según su criterio, tras las peticiones del PP y del Senado se debería dar traslado de las mismas al resto de las partes para que efectuaran alegaciones antes de que el Pleno del TC abordase la cuestión.

Desde el TC se pide «tranquilidad» para poder deliberar con sosiego la ponencia sobre la Ley de Amnistía, que llegará al Pleno tras un trabajo de seis meses de los seis letrados del Tribunal Constitucional encargados de elaborar el borrador de sentencia. Los días 24, 25 y 26 de junio serán determinantes para alumbrar la esperada sentencia sobre la controvertida norma (hasta el punto de que desde el tribunal se apunta la posibilidad de que se habiliten las tardes para proseguir con los debates).



El presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde-Pumpido

Una sentencia histórica que marcará al TC

► La sentencia de la amnistía marcará un antes y un después en la historia del Tribunal Constitucional. Por su trascendencia social y política, el pronunciamiento de la corte de garantía sobre la norma –una de las exigencias del independentismo para respaldar la investidura de Pedro Sánchez– generará un considerable revuelo cuyo eco se escuchará durante años. Como sucedió,

por ejemplo, con la sentencia de Rumasa –la expropiación acordada por el Gobierno de Felipe González fue avalada gracias al voto de calidad del entonces presidente del TC Manuel García Pelayo– o con la sentencia del Estatut (en la que el independentismo se escudó para impulsar el «procés»), la decisión del TC sobre la amnistía tendrá indudables repercusiones políticas.

El dinero de «Los Miami» que cobró «Alcasec» llevó hasta Francisco Martínez

► La Policía considera que el hacker y el ex secretario de Estado formaban parte de una organización criminal

B. Méndez / G. Huesca. MADRID

El dinero siempre deja rastro. Los beneficios del hacker «Alcasec» han llevado a la Policía Nacional hasta el ex secretario de Estado de Seguridad Francisco Martínez. El exabogado del conocido ciberdelincuente creó dos sociedades para su cliente por 1.500 euros. Unas herramientas que usó para depositar los beneficios de sus negocios ilícitos, entre ellos, la venta a los narcos de datos personales de la Guardia Civil. Martínez está procesado por el «caso Kitchen». La Fiscalía pide para él 15 años de prisión por la utilización de fondos reservados para espiar al extesorero del PP Luis Bárcenas.

«Los Miami» y la banda del «Niño Skin» fueron dos de los clientes más conocidos de José Luis Huertas, más conocido como «Alcasec». Este hacker, a pesar de su corta edad, ha demostrado unas dotes innatas para acceder y robar las bases de datos a su antojo. Estas dos organizaciones criminales se pusieron en contacto con el ciberdelincuente para que se hiciera con datos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.

«Alcasec» cumplió su objetivo. El objetivo del «Niño Skin» era tender una trampa a los agentes que les detuvieron. Gracias al ciberataque, consiguieron todos los datos personales de los 22 agentes de la Guardia Civil que participaron en su investigación. A estos efectivos de seguridad les pusieron balizas y utilizaron a una mujer para seducir al jefe del grupo y grabar sus conversaciones.

Estas dos bandas de narcos lograron, de igual forma, los datos de más de 130.000 agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil, según las pesquisas de la Comisaría General de Información (CGI). Siguiendo el rastro del dinero que cobró «Alcasec», los investigadores llegaron a la figura de Francis-

co Martínez. Y es que el ex secretario de Estado de Seguridad había sido el abogado del hacker cuando aún era menor de edad. Este fue el inicio de sus relaciones laborales y personales. A petición del joven, Francisco Martínez, y previo pago de 1.500 euros, constituyó dos sociedades para «Alcasec». Una de ellas es la que normalmente utiliza el hacker para cobrar sus conferencias y recibir subvenciones, según informan fuentes de la investigación. La otra no tuvo nunca actividad.

La Policía Nacional investiga si el joven utilizó alguna de estas empresas para meter el dinero de los beneficios de sus negocios ilícitos. El entorno de Francisco Martínez niega que el letrado administrara o llevara la contabilidad de estas sociedades. El ex secretario de Estado de Seguridad fue detenido el pasado martes a las seis de la mañana en su domicilio. Precisamente, era el día de su cumpleaños. Además de «Alcasec» y Francisco Martínez, también ha sido detenida una persona en Córdoba y otra en Andorra. Los tres arrestados en nuestro país pasarán hoy a disposición de la magistrada María Tardón de la Audiencia Nacional. Sobre el cuarto, se tramitará una petición de extradición. La causa se encuentra bajo secreto, según informan fuentes jurídicas a este medio.

Estos detenidos están acusados de los delitos de blanqueo de capitales, de descubrimiento y revelación de secretos y de organización criminal. Las pesquisas se iniciaron en 2024 cuando se detectaron los ciberataques a organismos públicos, empresas del sector energético, puertos, redes telefónicas, sistemas de transportes y plataformas educativas. Una de estas instituciones públicas sufrió acceso ilícito a sus servicios informáticos. Se produjo una exfiltración masiva de datos personales de titulares de las diferen-

Un hacker con los datos del 90% de los españoles

► La primera vez que el nombre de «Alcasec» llegó a los medios de comunicación fue en 2022 cuando se llevó a cabo uno de los ciberataques más preocupantes hasta la fecha: el del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). De esta forma accedió a los documentos de todos los procedimientos judiciales en España. Por este ciberataque, el joven entró en prisión provisional. La investigación detalló que no solo había atacado el poder judicial ya que sus tentáculos habían llegado hasta locales de comida rápida o la Dirección General de Tráfico (DGT). Su figura ha sido idolatrada por los usuarios de redes sociales que han visto y compartido los vídeos que ha grabado con conocidos youtuber. En esas grabaciones ha confesado que tuvo acceso al 90% de los datos de los españoles. Al principio ocultaba su rostro con un pasamontañas para que no fuera identificado. Otra de sus aficiones más conocidas es la de frecuentar los reservados más exclusivos de las discotecas madrileñas donde pasa las noches de fiesta.

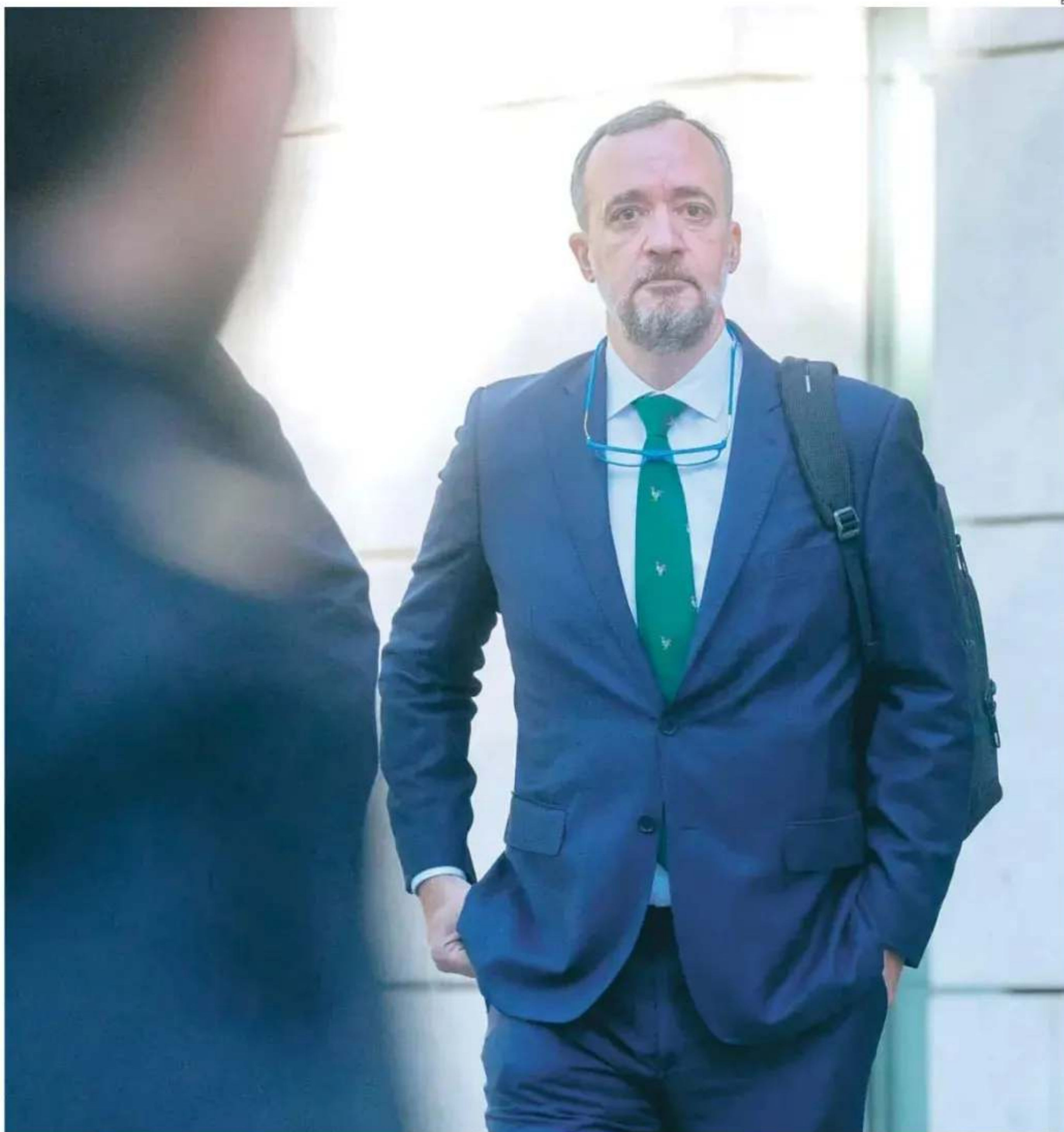


tes líneas de teléfono móvil.

Los agentes del CGI han detectado que «Alcasec» lideraba una infraestructura tecnológica sofisticada y altamente compartimentada. Diseñada para maximizar la extracción, almacenamiento, procesamiento y explotación de los datos que obtenían de forma ilícita, minimizando su exposición jurídica y operativa. A partir de esa acumulación progresiva de información, la organización elabora-

ba perfiles detallados de personas e instituciones con el objetivo de maximizar su capacidad de control, explotación estratégica y comercialización de información sensible. Una de las novedades de las diligencias que más atención ha llamado en los investigadores es que la red había desarrollado una plataforma tecnológica con estos perfiles.

Cruzaban información en tiempo real de los objetivos y ofrecían servicios personalizados de consulta a terceros, que accedían a través de un bot cifrado en una



EP

Claves

► La Policía Nacional localizó en el registro de la casa de Martínez una factura de 1.500 euros que corresponde con el importe que facturó por crear dos sociedades para el hacker.

► Los agentes sospechan que el joven utilizó estas mercantiles para blanquear el dinero que obtenía de sus actividades ilícitas.

► «Alcasec» había creado un sistema inteligente que permitía a sus clientes seguir en tiempo real los datos de sus objetivos.

► La banda del «Niño Skin» compró los datos al hacker para instalar balizas e idear de esa forma una trampa a los agentes de la Guardia Civil que les detuvieron por narcotráfico.

► «Alcasec» llegó a obtener los datos personales de más de 130.000 funcionarios del Instituto Armado y de la Policía Nacional.

► El hacker recibía su «botín» en criptoactivos con el objetivo de dificultar las diligencias que han practicado los agentes de la Comisaría General de Información (CGI).

El ex secretario de Estado de Seguridad Francisco Martínez. En la imagen pequeña, «Alcasec»

conocida red social. Toda la operativa estaba alojada en servidores distribuidos en la nube, que el grupo consideraba inaccesibles para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, la estructura criminal operaba como una auténtica red de inteligencia privada, con funciones claramente diferenciadas: administración tecnológica, desarrollo de herramientas de anonimato, gestión financiera a través de criptoactivos, asesoramiento jurídico, expansión internacional y comercialización en mercados

oscuros. Uno de los miembros desempeñaba un rol clave en esta internacionalización, ampliando las operaciones a terceros países mediante contactos profesionales consolidados.

La red instrumentalizó sus relaciones personales y profesionales para presentarse como un entorno legítimo de asesoramiento tecnológico, blanqueando su operativa mediante estructuras societarias y servicios de «consultoría» que facilitaban su inserción en entornos económicos e institucionales. Uno de los logros más

Martínez creó dos sociedades mercantiles que utilizaba «Alcasec» por 1.500 euros

El hacker ideó un «bot» para que sus clientes siguieran a sus objetivos en tiempo real

importantes de esta operación ha sido la intervención y recuperación de la infraestructura tecnológica de la red. A pesar del uso de identidades falsas, criptomonedas, cifrado extremo y rutas anónimas de acceso, los investigadores consiguieron identificar y dismantelar los servidores principales, así como recuperar las bases de datos alojadas en la nube de internet. Para la Policía Nacional, esta actuación ha permitido salvaguardar información sensible vinculada a millones de ciudadanos, entre la que se incluían

datos personales procedentes de sistemas educativos, el registro civil, registros de mascotas, abonos de transporte, registros telefónicos y plataformas de facturación de compañías eléctricas. Muchas de las instituciones, cuyos sistemas fueron vulnerados, podrían no ser plenamente conscientes de la intrusión ni del uso encubierto de sus bases de datos e información empresarial por parte de la red. La sofisticación de los accesos y el camuflaje técnico empleado dificultaron la detección temprana de la actividad ilícita.

Vuelo bajo

Belén Bajo
@BELENBAJO

Luces de bohemia

Ni «Divinas Palabras» de Valle Inclán ni «La vida es sueño» de Calderón de la Barca o «El mercader de Venecia» de Shakespeare, tragicomedias que han marcado la literatura mundial, superan el esperpento de ver la maquinación de Gallardo para hacerse con el aforamiento que le brinda ser diputado autonómico y, una vez conseguido, proponer su eliminación para que no se utilice como escudo judicial, que es lo que él ha buscado.

Es la aplicación rigurosa del «ande yo caliente, y ríase la gente». Es para reír, llorar o ambas cosas a la vez, ver cómo manejan los afectados por casos de corrupción estrategias para desacreditar a los que investigan, a los que juzgan y a los que transmiten lo acontecido. Es un esperpento no literario, sino de hechos y dichos. Que Bolaños, en el momento que nos ocupa, con los juzgados llenos de casos de corrupción que afectan al PSOE y al entorno del presidente, tenga la osadía de decir que «persona progresista es persona honesta» para referirse a los acusados por corrupción, se asemeja bastante al ufanismo que manifiestan los emperadores gemelos Caracalla y Geta en Gladiador II en pleno declive de Roma, pero en versión declive del «sanchismo».

Qué opinarán las víctimas afectadas para dejar su condición de diputada, con la promesa de ser nombrada subdelegada del Gobierno y no serlo, o la aspiración a serlo, de los cuatro que no fueron, para dejar el camino despejado a Gallardo. Tanto sacrificio y tantas promesas carentes de valor tras la petición del nuevo diputado de eliminar el aforamiento sin renunciar al suyo.

Nunca había estado tan de actualidad lo dicho por Valle Inclán en «Luces de Bohemia»: «Los héroes clásicos reflejados en los espejos cóncavos dan el esperpento» o «España es una deformación grotesca de la civilización europea».

Tres CC AA del PP, en la diana del reparto de migrantes

► El Gobierno dice que Andalucía, Valencia y Galicia no cumplen. Madrid acoge más que Cataluña

Álvaro Olloqui. MADRID

Avanzan los planes del Gobierno para repartir a los 4.400 menores extranjeros no acompañados que hoy saturan las capacidades de acogida de Canarias y Ceuta. El Ejecutivo da pasos adelante en el diseño de cómo será el futuro sistema de redistribución, que prevé implantar a lo largo de este verano,

pese a que hasta cuatro comunidades autónomas (Madrid, Aragón, Cantabria y Extremadura) tienen recurrido ante el Tribunal Constitucional el Real Decreto que lo recoge. Estas defienden que es inconstitucional porque invade competencias suyas.

Mientras tanto, el Ministerio de Juventud trasladó ayer a las 17 comunidades autónomas y a las dos ciudades autónomas sus cálculos sobre cuántos extranjeros no acompañados considera que debería estar acogiendo cada una. Para echar las cuentas, ha empleado como baremo medio que cada administración regional, en función de su población, debería tener bajo su tutela a 32 niños y adolescentes inmigrantes por cada 100.000 habitantes.

En base a esta premisa fijada desde el equipo de la ministra Sira Rego, solo los archipiélagos canario y balear, y los enclaves de Ceuta y Melilla, alojan en su territorio a más menores de los que deberían. La primera en saturación es —según el criterio del Ejecutivo— Canarias, que, si bien tendría que tener un máximo de 718 menores a su cargo, acoge en la actualidad a 5.566. Le sigue Ceuta, que alberga a 526, mientras que solo debería tener plazas para 27; Baleares, con 622 frente a los 396 que le correspondería, y Melilla, que teniendo que acoger a 28, tiene hoy en día bajo su tutela a 193.

Según la tabla que ayer presentó a las administraciones regionales el secretario de Estado de Juventud e Infancia, Rubén Pérez, es

Andalucía la que tiene una mayor deuda con el sistema de reparto de menores que planean instaurar. Debería tener en su territorio a 1.372 menores extranjeros no acompañados más. Le sigue, de cerca, la Comunidad Valenciana, a la que correspondería recibir a 1.216 jóvenes extranjeros. Con distancia, la tercera es Galicia, a la que le falta atender a otros 620.

Tras el podio, están Castilla y León (565); Castilla-La Mancha (501); Extremadura (260); Asturias (214); Aragón (212); Murcia (195); Cantabria (148); Cataluña (136) y La Rioja (89).

La Comunidad de Madrid tendría que recibir en sus centros de acogida a 83 menores más de los que hoy en día viven allí. Lo que implica que el Gobierno viene a confirmar que la administración de Díaz Ayuso cumple más que la Generalitat catalana.

Solo deberían ampliar un menor número de sus plazas de acogida las vecinas comunidades de País Vasco (79) y Navarra (49).



Varios de los pasajeros del cayuco hundido intentan subirse a la embarcación de Salvamento Marítimo

Siete muertos, una niña crítica y un bebé desaparecido

Á. Olloqui. MADRID

Mientras que ayer se continuaba con el debate de cómo configurar la distribución de los menores extranjeros no acompañados que permanecen en nuestro país, las costas de Canarias vivían otra jornada de drama migratorio. Pese a que han llegado menos migrantes

al archipiélago canario que en años anteriores, la crudeza de los dramas humanos que acompañan a sus travesías no cesa. Ayer, un cayuco, en el que viajaban hasta nuestras islas más de un centenar de migrantes, volcó, con gran parte de ellos a bordo, cuando ya estaba en puerto. Concretamente, en el de La Restinga, situado en la isla de El Hierro.

La embarcación se dio la vuelta inesperadamente, justo cuando estaba siendo asistido por Salvamento Marítimo. El terrible accidente dejó siete muertos, un bebé desaparecido y a una niña en estado crítico.

La situación de emergencia derivó en la movilización inmediata de efectivos de rescate, personal del muelle y voluntarios de los clu-

bes de buceo que hay en la zona. Los minutos que duró la escena se vivieron de manera generalizada con gran tensión y dramatismo.

De momento, no se ha cerrado un balance definitivo de víctimas y heridos, por lo que se teme que haya más personas en estado crítico. Este cayuco es el primero que alcanza la isla en las últimas dos semanas.

...y más



Los Reyes saludan a los ciudadanos tras salir del monasterio

gran valor geológico, natural y cultural, y que forma parte de la Red Global de Geoparques de la Unesco desde 2015.

Don Felipe y Doña Letizia se trasladaron después al Centro de Día y Residencia Fray Sebastián García, donde, acompañados por Estrella Martínez, directora gerente del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, y María del Carmen Tabero, directora del centro, conversaron con los usuarios, compartiendo momentos de cercanía y escuchando sus experiencias.

Uno de los momentos más destacados fue la visita al Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, donde los Reyes fueron recibidos por los responsables de la comunidad religiosa. Recorrieron sus estancias más emblemáticas, incluida su valiosa Biblioteca, y firmaron en el Libro de Honor, dejando constancia de su paso por este monumento clave en la historia de España. El monasterio, que data

Casa Real

Baño de masas en Guadalupe, donde los Reyes Católicos recibieron a Colón

► Don Felipe y Doña Letizia visitan la localidad cacereña en la gira del X aniversario de la proclamación del Rey

F. de la Peña. MADRID

En el marco de las actividades programadas por el X aniversario de la proclamación del Rey, Don Felipe y Doña Letizia recorrieron ayer la localidad cacereña de Guadalupe, un enclave histórico declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1993, en una jornada marcada por el encuentro con las instituciones locales, los mayores y el emble-

mático Real Monasterio de Santa María de Guadalupe.

La visita comenzó en el Ayuntamiento, donde los Reyes mantuvieron un encuentro con la corporación, encabezada por el alcalde, José Miguel Martín, que señaló sobre la localidad, que Guadalupe representa, no la España vaciada, sino la España de oportunidades con más de 700 plazas hoteleras, un pueblo que acoge, enclavado en el geoparque Villuecas-Iborra-Jara, de



Los Reyes, en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe



Don Felipe y Doña Letizia charlan con dos vecinas

La presidenta Guardiola y el ministro Planas acompañaron a los Monarcas

del siglo XIV, fue fundado por Alfonso XI y fue testigo de hitos como la audiencia de los Reyes Católicos a Cristóbal Colón, previa al descubrimiento de América. Declarado Monumento Nacional en 1879 y Patrimonio de la Humanidad en 1993, el santuario alberga la imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona de Extremadura y Reina de la Hispanidad.

Durante su recorrido por las calles de Guadalupe, Don Felipe y Doña Letizia recibieron el cariño de los vecinos.

La visita contó con la presencia de destacadas autoridades, que acompañaron a los Reyes, entre ellas Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación; María Guardiola, presidenta de la Junta de Extremadura; Blanca Martín, presidenta de la Asamblea de Extremadura; y José Luis Quintana, delegado del Gobierno en la región.

GUERRA EN EUROPA



► **5.000 millones** Merz anuncia a Zelenski que Berlín cooperará con Kiev en la fabricación de misiles de largo alcance con los que atacar territorio ruso

Alemania se vuelca con la ayuda militar a Ucrania

Rubén Gómez del Barrio. BERLÍN

Por primera vez desde el inicio de la guerra, Alemania ha decidido traspasar una de las «líneas rojas» que hasta ahora se había autoimpuesto. Ayer acordó con Ucrania la fabricación de misiles de largo alcance con capacidad para

impactar en territorio ruso. Lo hará no solo con financiación, sino también mediante una cooperación militar-industrial inédita entre ambos países. La firma de un memorándum de entendimiento entre los ministros de Defensa, prevista para esta misma semana, formaliza una alianza de carácter estratégico que va mucho más allá del suministro de armamento. «Ucrania puede así defenderse

El presidente ucraniano llama a una cumbre de paz tripartita con Rusia y EE UU

plenamente, incluso contra objetivos militares fuera de su territorio», afirmó el canciller alemán, Friedrich Merz, en una comparecencia conjunta con Volodimir Zelenski en Berlín. Con estas palabras, el líder conservador evidenció un giro en la política exterior alemana, que hasta ahora se había caracterizado por una prudencia calculada en relación con el armamento de largo alcance. El cambio

de rumbo llega tras semanas de ataques aéreos rusos masivos sobre ciudades ucranianas y en un momento en que la vía diplomática parece, de nuevo, completamente bloqueada. Merz justificó la decisión señalando la falta de voluntad negociadora del Kremlin. «Cualquiera que afirme seriamente que no hemos invertido lo suficiente en diplomacia, en realidad no ha querido tomar nota de las últimas tres semanas», aseguró en referencia a los múltiples intentos europeos de abrir canales de diálogo. En su opinión, Rusia ha respondido con una escalada militar y, por tanto, el aumento de la cooperación armamentística es una consecuencia directa de esa negativa. «Si no dialogan ahora, demostrarán al mundo que no tienen ningún interés serio en negociar», agregó. Asimismo, el Gobierno alemán prometió más apoyo militar a Ucrania por valor de 5.000 millones de euros que se financiarán con

EFE

Ultimátum de Trump a Putin para la paz

► Donald Trump subrayó ayer que está «muy decepcionado» con Putin por los continuos ataques a Ucrania y puso un plazo de unas dos semanas para determinar si el jefe del Kremlin tiene una intención verdadera de alcanzar la paz. «En unas dos semanas vamos a saber si nos está siguiendo la corriente o no, y si lo está, responderemos de forma un poco diferente», recalcó el mandatario, quien se negó a especificar las medidas con las que castigaría a Rusia. «Lo que puedo decir es que estoy muy decepcionado por lo que ocurrió hace un par de noches, cuando murieron personas en medio de lo que llamaríamos una negociación. Estoy muy decepcionado. Muy, muy decepcionado», insistió. Por su parte, Rusia propuso ayer a Ucrania celebrar la segunda ronda de negociaciones sobre el arreglo del conflicto y un alto el fuego el 2 de junio en Estambul.

ción de las relaciones bilaterales que busca extenderse al terreno económico. «Queremos liberar el potencial conjunto en los sectores de energía, infraestructura, agricultura, tecnología médica y construcción», señaló el canciller.

Por primera vez en años, se llevarán a cabo consultas gubernamentales bilaterales entre Berlín y Kiev, un formato reservado tradicionalmente a socios estratégicos como Francia o Polonia. El objetivo, según Merz, es construir un futuro común que no quede «eclipsado por la guerra». El presidente ucraniano, por su parte, agradeció el apoyo alemán y reiteró su disposición a una salida negociada, aunque volvió a acusar a Rusia de bloquear toda posibilidad de diálogo real. «Estamos listos para las conversaciones, pero Rusia no es seria», declaró, al tiempo que insistía en su petición de nuevas sanciones contra Moscú. Zelenski fue recibido con honores militares y mantuvo una reunión con el presidente federal, Frank-Walter Steinmeier. Todo en un contexto de renovada tensión en el frente, especialmente en la región de Sumy, donde Kiev teme una nueva ofensiva rusa. De hecho, la inteligencia ucraniana ha detectado movimientos significativos de tropas rusas en la zona, con más de 50.000 soldados concentrados cerca de la frontera. «Rusia quiere preparar una ofensiva sobre Sumy», advirtió Zelenski. En respuesta, Kiev asegura haber tomado medidas para frenar cualquier avance.

La decisión de Berlín de apoyar la producción de misiles de largo alcance supone «de facto» un reconocimiento tácito de que el conflicto ha entrado en una fase de guerra prolongada. También plantea un nuevo escenario político dentro de Alemania, donde el debate sobre el papel del país en la guerra vuelve a intensificarse.

Mientras, los ultras de Alternativa para Alemania y ciertos sectores de la izquierda insistieron en la necesidad de frenar el envío de armas. Sin embargo, por ahora, Merz parece contar con suficiente respaldo parlamentario para continuar su estrategia. Berlín no solo quiere reforzar su papel como principal aliado europeo de Ucrania, sino que se posiciona como potencia militar activa en la definición del orden de seguridad europeo. En Berlín ya no se habla de contención, sino de disuasión y defensa activa. Todo lo contrario que lo defendido por el excanciller Olaf Scholz; y eso, para Moscú, representa un mensaje claro: la era de las medias tintas ha acabado.

La UE planea un centro de seguridad en el mar Negro

► La OTAN apoya a República Checa por el ciberataque sufrido por parte de China

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La Comisión Europea presentó ayer una estrategia sobre el mar Negro que, entre otras iniciativas, promueve la puesta en marcha de un centro de seguridad marítima con alertas en tiempo real y la actualización de las infraestructuras existentes (puestos, aeropuertos y carreteras) para que puedan utilizarse a la hora de movilizar efectivos militares. El objetivo de esta propuesta reside en hacer frente a la amenaza rusa, teniendo en cuenta que el mar Negro es una zona de gran importancia geoestratégica, ya que conecta Asia con Europa y, por eso mismo, está en el punto de mira de Vladimir Putin. Bruselas pretende estrechar los lazos con Ucrania, Moldavia, Georgia, Turquía, Armenia y Azerbaiyán. «La seguridad en el mar Negro es vital también para la seguridad europea», aseguró la máxima representante de la diplomacia comunitaria, Kaja Kallas.

El centro de seguridad marítima será una realidad gracias a las contribuciones de la UE y de los países de la región. Se encargará del intercambio de información en tiempo real sobre seguridad y la vigilancia de infraestructuras marítimas críticas, incluyendo los cables submarinos, las instalaciones marinas, y las operaciones de gas y energía eólica frente a las costas de Rumanía y Bulgaria. Para estas tareas, se utilizarán tecnologías de última generación como sensores submarinos, buques no tripulados o pilotados remotamente y programas de drones de vigilancia aérea y submarina. Además, está previsto poner en marcha un mecanismo para ampliar la cooperación entre guardacostas en la cuenca del mar Negro.

En cuanto a la necesidad de adaptar las infraestructuras de transporte para su uso militar, la estrategia defiende «la necesidad urgente de modernizar la infraestructura de transporte de doble uso a lo largo de la red de movilidad militar existente —que comprende rutas de transporte multimodal conectadas por centros

logísticos— para que sea capaz de gestionar transporte militar potencialmente pesado y a gran escala. Los puertos de embarque y desembarque de la UE en el mar Negro y el Danubio, así como la infraestructura ferroviaria y vial de conexión, son cruciales para permitir la movilidad militar. La capacidad de trasladar rápidamente equipo militar y tropas a Ucrania servirá como garantía de seguridad adicional para disuadir futuras agresiones». Según el comisario de Transportes, este trabajo de adaptación de las infraestructuras costará 75.000 millones.

Bruselas quiere también mejorar el comercio con estos países y contribuir a la reparación de los daños que para el medio ambiente está teniendo la guerra de Ucrania. Uno de los grandes retos es el

La Comisión Europea quiere adaptar las infraestructuras de transporte para el uso militar

Los Veintisiete son el mayor socio comercial para la mayoría de los países de la región

desminado del mar Negro. Según la Comisión Europea los países de esta zona (excluida Rusia) generan 2 billones de euros con sus casi 174 millones de habitantes. La UE es el mayor socio comercial para la mayoría de los países del mar Negro, lo que supone un volumen total de 310.000 millones.

Pekín también se está convirtiendo en una amenaza cada vez más peligrosa para el club comunitario y la OTAN. De hecho, los embajadores de la OTAN han mostrado su solidaridad con República Checa, después de que este país haya denunciado una ciber campaña maliciosa contra su ministerio de Exteriores y haya culpado a China.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, y el canciller alemán, Friedrich Merz, ayer en la Cancillería de Berlín

fondos ya aprobados por el Bundestag. Aunque Merz evitó ofrecer detalles sobre posibles entregas de misiles «Taurus», sí dejó claro que el compromiso con Ucrania no solo se mantiene, sino que se intensifica. El respaldo alemán se presenta como parte de un esfuerzo coordinado con socios europeos y como un gesto hacia EE UU.

La reacción de Moscú no se hizo esperar. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, acusó al Gobierno alemán de «belicismo» y de querer «prolongar la guerra» con sus decisiones. A su juicio, las iniciativas de Merz «torpedean cualquier intento de solución diplomática» y consolidan el papel de Alemania como actor hostil. No es la primera vez que Moscú responde con este tipo de retórica, pero sí es significativo el tono con el que se pronunció tras el anuncio de cooperación en la producción de misiles. De hecho y en paralelo al anuncio, Merz y Zelenski escenificaron una amplia-

CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO



Israel confirma la muerte del líder de Hamás en Gaza

► Se cumplen 600 días del comienzo de la guerra, mientras se intensifican las negociaciones

Maya Siminovich. TEL AVIV

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, anunció ayer en la Kneset (Parlamento israelí) que Israel mató al presunto nuevo líder del grupo islamista Hamás en la

Franja de Gaza, Mohamed Sinwar, en un reciente ataque aéreo israelí al Hospital Europeo del sur del enclave, según informan los medios israelíes. «En los 600 días del resurgimiento, transformamos la faz de Oriente Medio», dijo Netanyahu, al recordar que han pasado 600 días desde el ataque de Hamás contra Israel que desencadenó la actual guerra. «Repelimos a los terroristas de nuestro territorio, entramos en la Franja de Gaza, eliminamos a [Mohamed] Deif, [Ismail] Haniyeh, Yahya [Sinwar] y Mohamed Sinwar», añadió.

El Ejército israelí aún no había confirmado, al cierre de esta edi-

ción, la afirmación del primer ministro.

Por otra parte, y aprovechando los seis meses que han pasado desde el inicio de la ofensiva, los familiares de los rehenes intentaron recordar su situación. «El Gobierno israelí nos ha pasado por encima», declaró a LA RAZÓN Luis Har, quien fue secuestrado el 7 de octubre de 2023 del kibutz Nir Yitzhak junto a su novia, Clara Marman, los hermanos de esta, Gabriela y Fernando, su sobrina Mía y la perrita Bella. Las mujeres y la mascota fueron liberadas en un acuerdo en noviembre de 2023 y Luis y Fernando protagonizaron

un infrecuente rescate por parte de los militares israelíes. Solo dos operaciones de rescate de rehenes tuvieron éxito desde que comenzó la guerra hace un año y ocho meses. Luis sostiene que «ninguna guerra trae nada bueno para nadie, tampoco esta, y lo prioritario es que este Gobierno traiga a los secuestrados, no podemos imaginar lo que están pasando estas personas y sus familias». Luis estuvo cautivo 129 días.

En una rueda de prensa ante algunos familiares insistieron en la difícil situación de los cautivos y pidieron su liberación en las oficinas del Foro de Rehenes en Tel

Aviv, una organización que se creó tras el secuestro de 251 personas por parte de Hamás y otras organizaciones terroristas de la Franja de Gaza. El Foro aglutina a la mayor parte de los familiares afectados y exige un alto el fuego en la guerra porque, en su opinión, el conflicto armado no traerá de vuelta a sus seres queridos. Hay otras organizaciones de familiares de secuestrados y muertos que no comparten esta opinión y apoyan al Gobierno de Netanyahu en su política ofensiva en Gaza.

Anat Angrest, cuyo hijo, Matan Angrest, fue secuestrado por Hamás de un tanque de las Fuerzas de Defensa de Israel en llamas en la base militar de Nahal Oz durante la batalla, dirigió sus airados comentarios al Gobierno. «Quiero dirigirme a cada madre y padre: imagínense estar a mi lado, dándole todo por el Estado y la patria, pero siendo abandonados y olvidados», dijo. «Desafortunadamente, esto nos puede pasar a todos». Angrest afirmó creer que el número de personas que se niegan a servir en el ejército aumentará, al igual que el de quienes ya no desean conservar la ciudadanía israelí. «Esta no es solo mi guerra, ni la de la familia Angrest, ni la de 58 familias», declaró.

La rehén liberada Arbel Yehoud, de 29 años, que estuvo sola durante la totalidad de sus 482 días de cautiverio, estuvo acompañada por Eitan y Lucas Cuño, hermanos de los rehenes David y Ariel Cuño, novio de Yehoud. «Estuve allí. Sé exactamente por lo que están pasando los rehenes», dijo Yehoud. «Hago un llamamiento a la nación israelí y a su líder, el primer ministro, Benjamin Netanyahu: Trump abrió la puerta, Edan [Alexander] salió, y esta puerta debe permanecer abierta hasta que todos regresen a casa».

Miles se reunieron por la noche en la llamada Plaza de los Secuestrados para exigir lo que, según las encuestas muestran de modo persistente, desea más del 70% de la población israelí, que acabe la guerra y vuelvan los rehenes.

Por otra parte, Hamás anunció ayer que está dispuesto a liberar a diez rehenes israelíes y a realizar un intercambio de cadáveres de secuestrados por presos palestinos en virtud de la propuesta del envío de Estados Unidos para Oriente Medio, Steve Witkoff, que ha sido aceptada por la milicia. Sin embargo, Israel exige la vuelta de todos los rehenes que permanecen secuestrados desde el 7 de octubre de 2023, la fecha de los terribles atentados que cometió el grupo terrorista.



Palestinos cargan sacos de alimentos después de que se produjeran repartos ayer en Gaza

La UE baraja varias opciones sobre el Acuerdo con Israel

► La Alta Representante de Política Exterior de la UE, Kaja Kallas, avanzó ayer que espera poder presentar ya en junio varias «opciones» sobre las consecuencias de la revisión del Acuerdo de Asociación con Israel que los Veintisiete le han encargado para evaluar si la situación en la Franja de Gaza choca con las salvaguardas en materia de Derechos Humanos que contiene el

pacto. La jefa de la diplomacia europea ha recordado que la revisión está ya «en marcha» y que confía en que su conclusión esté a punto para el próximo Consejo de Asuntos Exteriores de la UE, que reunirá a los ministros de los Veintisiete en Luxemburgo el 23 de junio. La Comisión Europea recibió el 20 de mayo el encargo de iniciar la revisión del Acuerdo de Asociación.

La ultraderecha da el «sorpasso» a los socialistas en Portugal

►Chega liderará la oposición al convertirse en la segunda fuerza del Parlamento gracias al voto exterior

Beatriz Jalón. LISBOA

Terremoto en la política portuguesa. La noticia llegó por correo. En las elecciones legislativas del 18 de mayo, el segundo lugar fue decidido por los votantes residentes en el exterior entre el Partido Socialista (PS) y Chega, la formación de extrema derecha liderada por Andre Ventura. Y, tras el desempate, Ventura se convirtió en el nuevo líder de la oposición en Portugal.

Con el 76,47% escrutado, Chega lidera el cómputo de los votos emitidos en el exterior con el 27,10%, por delante de la coalición de centro derecha Alianza Democrática (AD) del primer ministro, Luis Montenegro, con el 15,57%; y el PS, con el 13,39%. AD y Chega ganan dos diputados cada uno.

En 51 años de democracia, solo una vez se había dado una situación similar, cuando el Gobierno del Bloque Central (1983) desplazó la dirección de la oposición hacia el PCP y su líder, Álvaro Cunhal. Pero ahora, Ventura tiene mucho más poder e influencia. Cunhal lideraba una oposición contra un bloque mayoritario con 176 diputados en un Parlamento de 250 escaños.

Ventura asumirá el liderazgo de la oposición frente a un Gobierno de coalición entre el PSD y el CDS, que en conjunto cuenta con 91 diputados en una Cámara de 230, una mayoría relativa, pero insuficiente para controlar el Parlamento por completo. Esto obliga al primer ministro, Luis Montenegro, a tener que escuchar a Ventura como líder de la oposición. Aunque la mayor parte de las decisiones no pasarán por Ventura, en temas estructurales y de gran impacto —como un nuevo aeropuerto o el TGV— quizás sea útil

escuchar su opinión. Su participación lo convertirá en una figura clave en un sistema que siempre ha criticado.

El partido Chega ha ganado fuerza y ahora puede influir incluso más que el PS en muchas decisiones. Pero, claro, no hay almuerzos gratis. Chega tendrá más responsabilidad en algunas de esas decisiones que el propio PS. La gran duda es si Ventura aprovechará su nuevo estatus para influir realmente en las decisiones del Gobierno, o si, por el contrario, seguirá con su perfil populista. Nada garantiza que no caiga en la tentación de hacer exigencias con banderas políticas del partido, como, por ejemplo, votar a favor del presupuesto sin incluir prisión perpetua o apoyar a un presidente de la Asamblea que acepte un proyecto de castración química.

Pero lo más probable es que

Por primera vez en democracia, los socialistas lusos quedan relegados a tercera posición

El presidente de la República designará hoy primer ministro al conservador Montenegro

Ventura, especialmente en temas de Estado, adopte una postura más responsable y con sentido de Estado. Sería una forma de demostrar que está listo para ser primer ministro de Portugal.

No es casualidad que, en una entrevista reciente, prometiera una revisión constitucional que respete las libertades y asegure que su partido está preparado para gobernar en las autarquías, además de presentar próximamente un «gobierno en la sombra». Esta idea tiene dos objetivos: consolidarse como la alternativa más fuerte a la Alianza Democrática y demostrar que cuenta con



El líder de la ultraderecha portuguesa, Andre Ventura

PARLAMENTO PORTUGUÉS



cuadros preparados para gobernar en caso de ser necesario. Más allá de los ministros en la sombra, lo que realmente importa es que Ventura demuestre que está preparado para liderar un Gobierno. Ahora tiene la oportunidad de hacerlo desde dentro del sistema y con un escenario que nunca antes tuvo, acercándose a su sueño: ser primer ministro. Por ahora, ese sigue siendo solo un sueño, ya que el tiempo apunta a Montenegro. El presidente de la República escuchará nuevamente hoy a los tres principales partidos y, probablemente, designe a Montenegro como primer ministro.

EE UU apela a la «seguridad nacional» en la política de visados

► Se restringen también a «funcionarios extranjeros cómplices de la censura»

Anderson Simanca. WASHINGTON

Estados Unidos se aísla cada vez más en la era Trump. En las últimas horas, el Departamento de Estado ha anunciado que se ha detenido la programación de nuevas entrevistas para estudiantes internacionales que buscan visas para cursar clases en este país, en medio de un clima que sugiere la revisión de las redes sociales de los solicitantes. El Gobierno de Estados Unidos ha explicado que su política de concesión de visados se rige siempre por cuestiones de «seguridad nacional», aunque ha

evitado comentar públicamente la orden dictada a embajadas y consulados en el extranjero para que suspendan hasta nuevo aviso las entrevistas para la potencial concesión de permisos de viaje por estudios. La directiva, firmada por el secretario de Estado, Marco Rubio, fue ampliamente distribuida a todas las misiones diplomáticas y consulares estadounidenses en el extranjero. Esta medida representa el más reciente ataque de la Administración Trump contra la educación superior en general y los estudiantes internacionales en particular, al recortar el apoyo financiero a la prestigiosa Universidad de Harvard y detener a estudiantes extranjeros con visas acusándolos de no conducirse dentro del país bajo los «intereses nacionales».

El Departamento de Estado señaló que en los próximos días emitirá más orientaciones para consulados y embajadas con una explicación más detallada de los

procedimientos a seguir. «Con efecto inmediato, y en preparación para una expansión de los controles obligatorios de redes sociales, las secciones consulares no deben añadir nuevas citas para visas de estudiantes o de visitantes de intercambio», se lee en el cable. El memorándum también advirtió sobre «implicaciones potencialmente significativas para las operaciones, procesos y asignaciones de recursos de las secciones consulares», en una clara señal de los retrasos que podrían sufrir las solicitudes de visa estudiantil. «Las secciones consulares deberán tener en cuenta la carga de trabajo y los recursos requeridos para cada caso antes de programar futuras entrevistas», continuó el cable, que agregó que la prioridad debe centrarse en «servicios para ciudadanos estadounidenses, visas de inmigrante y prevención del fraude». Aunque aún no ha quedado claro cómo se revisarán las redes sociales de los estudiantes

Musk, «decepcionado» con la reforma fiscal de Trump

► El magnate Elon Musk dijo ayer sentirse «decepcionado» con el proyecto de reforma fiscal del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que considera insuficiente, y aseguró que pone en riesgo el trabajo que ha venido haciendo el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) que él dirige. «Francamente, me decepcionó ver el enorme proyecto de ley de gastos, que aumenta el déficit presupuestario, no lo reduce», confesó, según uno de los adelantos de una entrevista para la CBS que la cadena emitirá este domingo.

Donald Trump, ayer en la Casa Blanca

como parte de los procedimientos ampliados, grupos de derechos humanos han alertado que durante la Administración Trump las opiniones públicas y expresiones de los estudiantes internacionales han estado bajo un escrutinio cada vez mayor.

Las visas de miles de estudiantes en universidades de todo el país han sido revocadas en las últimas semanas por el Gobierno, que sostiene que debe proteger a los ciudadanos estadounidenses de inmigrantes que tengan intenciones de cometer actos terroristas, amenazar la seguridad nacional o promover ideologías de odio.

Esto sucede mientras el futuro de los estudiantes extranjeros en Harvard permanece incierto tras la prohibición de su matrícula a partir del próximo ciclo escolar. «Los estudiantes internacionales no representan una amenaza», afirmó Fanta Aw, directora ejecutiva de la Asociación de Educadores Internacionales, y señaló que representan menos del 6% de la matrícula universitaria en Estados Unidos.

«La decisión de hoy tendrá un impacto significativo en la capacidad de los estudiantes internacionales de llegar a EE UU a tiempo para sus estudios, si es que no están ya desalentados y optan por estudiar en otro país», añadió la funcionaria. Muchas universidades en todo el país han advertido a los estudiantes internacionales sobre viajar al extranjero este verano, por temor a que luego no se les permita regresar.

Además, ayer Rubio anunció una nueva política de restricción de visas que se aplicará a «ciudadanos extranjeros responsables de censurar expresiones protegidas en Estados Unidos». Según Rubio, «es inaceptable que funcionarios extranjeros emitan o amenacen con órdenes de arresto contra ciudadanos o residentes estadounidenses por publicaciones en redes sociales realizadas en plataformas estadounidenses mientras se encuentran físicamente en territorio estadounidense. Igualmente, es inaceptable que funcionarios extranjeros exijan a plataformas tecnológicas estadounidenses que adopten políticas globales de moderación de contenido o que participen en actividades de censura que exceden su autoridad e interfieren en Estados Unidos». Para el secretario de Estado, no es posible que se toleren «intromisiones en la soberanía estadounidense, especialmente cuando tales intromisiones socavan el ejercicio de nuestro derecho fundamental a la libertad de expresión», sentenció Rubio.



EFE

VIP SAN ISIDRO



LA
VENTAS



**HAY OTRA FORMA
DE VER LOS TOROS**

PALCOS Y LOCALIDADES VIP

Reserva ya las-ventas.com

El dato

1,7%

será la bajada del crecimiento del empleo mundial

La OIT rebaja en siete millones su previsión de creación de empleo por las tensiones comerciales y geopolíticas para el presente ejercicio. Estima en 84 millones los empleos amenazados por los aranceles de EE UU.

84

millones de empleos pueden perderse



La empresa



Banco Santander estrena en España Beyond Wealth, su nueva filial para asesorar a clientes con patrimonios superiores a los 50 millones de euros, sin exigir que estos pasen sus saldos al banco, sino a través de «family office».

La balanza



Los ciberataques a infraestructuras esenciales españolas aumentaron un 43% durante 2024, afectando principalmente al sector energético, que concentra un 9% de estos ataques, una tendencia que se mantiene en lo que va de año.



Stellantis ha nombrado a Antonio Filosa nuevo consejero delegado del grupo tras un «exhaustivo» proceso de búsqueda de candidatos internos y externos llevado a cabo por un comité especial del consejo de administración del grupo multinacional.

Javier de Antonio. MADRID

La nueva estructura del Banco de España, bajo el férreo mando de su gobernador, José Luis Escrivá, se oficializó ayer con el personalísimo «plan Escrivá», que ya es una realidad tras la puesta de largo ante la Prensa y los propios trabajadores. Fue el propio gobernador el que quiso explicarles de primera mano lo aprobado por el Consejo de Gobierno en el nuevo plan estratégico para 2030, una reestructuración organizativa que incorpora un «modelo matricial» en el que, junto a las «dependencias jerárquicas tradicionales», se añaden las «funcionales articuladas» para fomentar la «interrelación y las sinergias internas».

Escrivá defendió con su habitual vehemencia la reforma estructural de la primera institución bancaria del país con una frase palmaria: «Llevo 40 años dirigiendo equipos de economistas y si hay alguien cualificado y capacitado para hacer una reforma en el Banco de España, soy yo».

Este nuevo Plan Estratégico 2030 —ese es su nombre oficial— pretende alcanzar cuatro objetivos fundamentales (Transformación Cultural y Organizativa, Tecnología, Talento y Transparencia) en 14 iniciativas, para las que se ha contado «con toda la plantilla y se han recogido la mayoría de sus iniciativas», apuntó la directora general de Estrategia del supervisor, Mayte Ledo, que defendió la transformación interna del banco «orientada a generar el mayor valor posible para la sociedad, abrir el banco a todos los ciudadanos».

La dirección general de Economía se ha reducido a la mitad

► El gobernador del Banco de España oficializa «su» Plan Estratégico, defiende los cambios estructurales y niega que haya minado Economía tras la salida de Gavilán

Escrivá: «Yo soy el más capacitado para reformar el BdE»

Además, este plan, cuyo marco general ya fue aprobado por el máximo órgano rector del regulador en diciembre de 2024, se marca la meta de tener «más flexibilidad, agilidad, transversalidad y eficiencia» en el desempeño de sus funciones». Ledo confirmó que su diseño ha venido acompañado de un «gran ejercicio de planificación a medio plazo», realizado por todas las direcciones generales, en la que se han identificado potenciales sinergias entre algunas áreas, «que permitirán mejorar las capacidades del Banco de España, mediante un trabajo más transversal».

Estos cambios estructurales llevan aparejados también relevos en puestos de dirección. Tras la salida del anterior director general de Economía, Ángel Gavilán, por sus discrepancias personales y profesionales con el gobernador, Escrivá ha aprovechado para «trocear» esta dirección general y reducir sus departamentos a la mitad, de cuatro a dos. Hasta ahora se dividía en Análisis Estructural y

El nuevo estilo para elaborar los informes

► José Luis Escrivá defendió ayer la polémica elaboración del Informe Anual —con unos análisis más laxos y menos críticos que en anteriores ediciones—, ya que cree que la institución «no debe pronunciarse» sobre cuestiones acerca de las cuales no tenga un análisis «profundo», puesto que debe aportar evidencias y no opiniones, que «hay muchas». Sobre la falta de comentarios analíticos sobre la reforma de las pensiones que él mismo aprobó como ministro de Seguridad Social, se limitó a decir que «no tenía sentido que hiciéramos un análisis cuando la Airef ya lo había hecho antes, con uso, recursos y capacidades que no tenemos nosotros».

Estudios Microeconómicos; Análisis Macrofinanciero y Política Monetaria; Análisis de la Situación Económica; y Economía Internacional y Área del Euro, pero Escrivá cambia su estructura y dejarlas en dos: Análisis de la Economía Española, dirigido por Enrique Moral; y Política Monetaria y Economía Internacional, al mando de Javier Pérez.

Escrivá negó que haya reducido la importancia y el peso de Economía y señaló que su intención es la contraria, es decir, «potenciar más esta dirección general, en la que yo mismo me he formado como economista. Pero hasta ahora sus responsabilidades se solapaban con las de otros departamentos, como el del Estabilidad Financiera. Pasaba lo mismo con Mercados y Operaciones, y eso es lo que hemos reorganizado, para que tengan una relación matricial, y que Economía aproveche todos los recursos que hasta ahora no aprovechaba».

También recordó que en la nueva planificación para el medio

plazo, se ha aprobado un aumento de la plantilla de la Dirección de Economía de 35 personas, «siendo Economía una de las direcciones generales con mayor crecimiento proyectado del banco», incidió Escrivá, que anunció que se va a crear una División de Tendencias Globales e Instituciones, dependiente directamente de Economía.

En cuanto al baile de puestos directivos, de momento ha habido un intercambio de responsabilidades entre Galo Nuño, hasta ahora director general adjunto de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución, y Carlos Thomas, director general adjunto de Economía, que se hará efectivo a partir del próximo 13 de junio. Nuño pasará a ser ese día el director general adjunto de Economía, y Thomas, el de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución. Los puestos de subdirector de los dos departamentos de Economía están todavía vacantes.

También queda pendiente conocer el nombre de la persona que dirigirá la Dirección de Economía

tras la salida de Gavilán. El regulador ha abierto el proceso de elección de candidatos bajo el formato de «expresión de interés», que utilizará por segunda vez desde que ac-

cedió al cargo. Esta fórmula permite que cualquier profesional que cumpla el perfil requerido pueda presentar su candidatura. Pero la objetividad del proceso ha sido puesta en entredicho por numerosos profesionales que trabajan dentro de la institución, que han asegurado a este periódico que, «en el fondo, es un proceso dirigido, en el que se filtra a los candidatos y en el que tiene la última palabra el gobernador».

El supervisor defiende que los cambios son para generar «valor a la sociedad»

Opinión

Apagón presupuestario

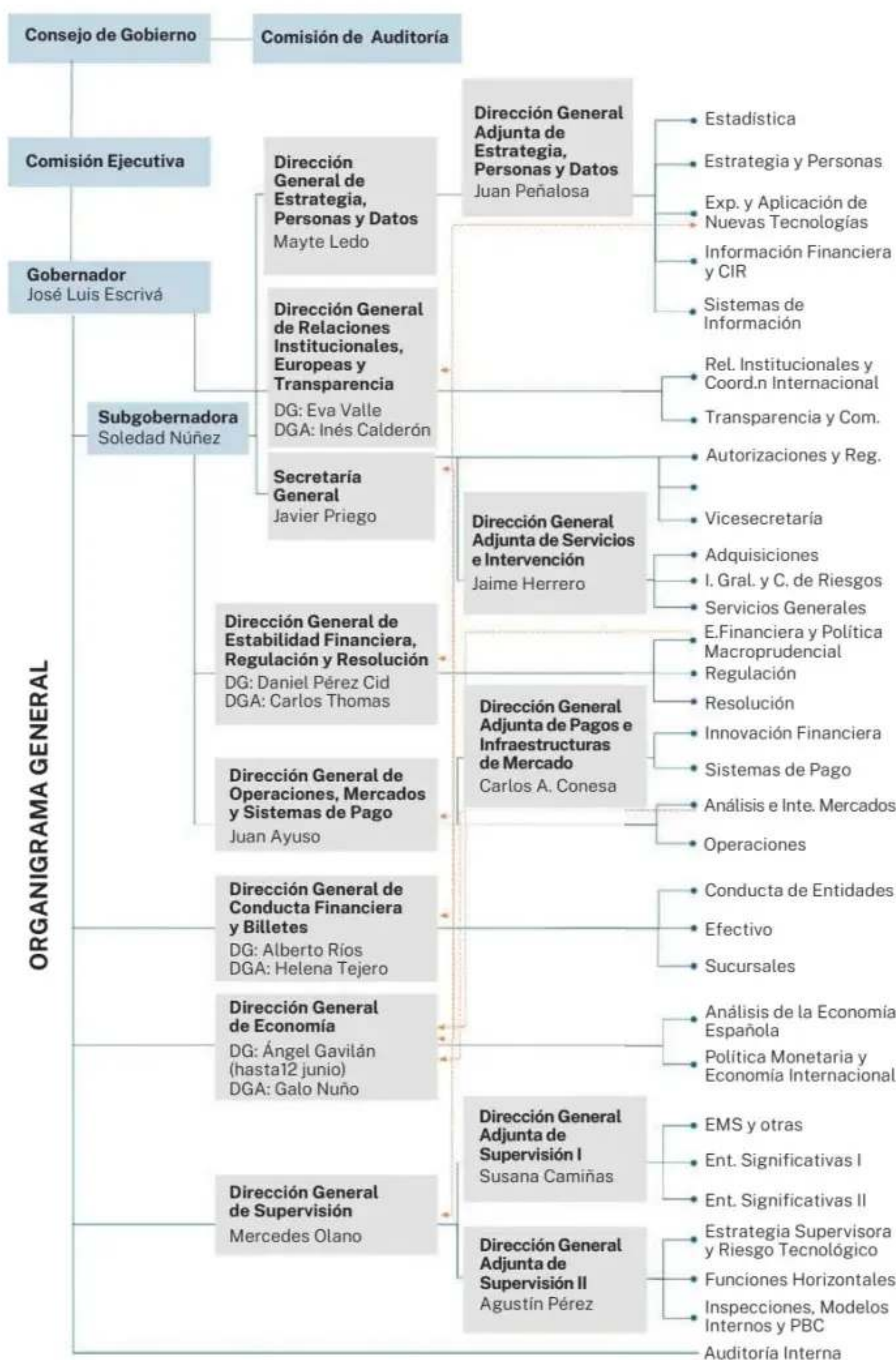
César Lumberras

Se ha cumplido un mes desde el apagón que tuvo lugar en la mayor parte de España y seguimos a oscuras en lo que respecta a las causas del mismo. Ya dijeron en su momento desde el Gobierno, supongo que para curarse en sa-

lud, que se tardaría en saberlo y que se habían abierto las investigaciones oportunas por las «fuerzas a su mando». Lo que pasa es que no está el ambiente general como para fiarse del Ejecutivo presidido por el marido de Begoña. Tampoco se puede olvidar que hubo unos intentos gubernamentales de culpar a las empresas eléctricas, de las que, dicho sea de paso, tampoco me fío mucho. Vamos que tengo un grave problema: en este asunto ya no confío en los de Moncloa, ni en la encargada de que llegue la luz a nuestras casas y empresas, que responde ahora al nombre de Redeia, ni tampoco en las empresas popularmente conocidas como «eléctricas», porque no entiendo el recibo que envían cada

mes. Y, mientras tanto, sigue lo que bien podría denominarse el «apagón presupuestario». Justamente mañana se cumplirán ocho meses desde que el Gobierno debería haber remitido a las Cortes el proyecto de presupuestos para el año en curso. Salvo error u omisión por mi parte, esa obligación constitucional no se ha cumplido. Y no es la primera vez que Sánchez obra así. Llegados a este punto contemplo la siguiente hipótesis, que no me parece descabellada: el marido de Begoña pretende agotar la legislatura, pero dada su fragilidad parlamentaria, mucho me temo que no habrá presupuesto en 2025, pero tampoco en 2026, ni en 2027. O sea, que nos podríamos tirar toda una legislatura sin

que se hayan elaborado y aprobado los Presupuestos Generales del Estado que corresponderían a cada ejercicio. Y esto, que para muchos puede parecer imposible, lo tengo cada vez más claro. Y, visto lo anterior, me pregunto si no hay manera de exigir responsabilidades jurídicas –de las políticas me olvido– al esposo de Begoña y a todos sus ministros por saltarse a la torera esa obligación constitucional de decir cuánto dinero van a extraer de nuestros bolsillos, cuánto en concepto de impuestos y tasas diversas y también en qué se van a gastar ese «porrón» de pasta, que cada día que pasa es más «porrón». Se saltan la Constitución a la torera y no pasa nada.



El «troceo» del Banco arranca con 25 personas de IA

►Escrivá crea un plan de movilidad para justificar el traslado a la sede de Barcelona

J. de Antonio. MADRID

La operación Cataluña ya está en marcha. «Empezaremos con 25 personas, a ver hasta dónde nos lleva». Así lo confirmó ayer el gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, que aprovechó la presentación en sociedad del Plan Estratégico 2030 del supervisor bancario para detallar la ampliación que proyecta para la delegación de Barcelona, aprovechando la remodelación de las principales áreas y direcciones generales.

Escrivá explicó que la plantilla se verá reforzada con 35 plazas nueva creación para investigadores adicionales, además de con la puesta en marcha del centro tecnológico de Barcelona, que se formará en principio con los 25 analistas que se integrarán en Barcelona, aunque «puede que vaya a más», apuntó. El gobernador aseguró que se dará la posibilidad a trabajadores del Banco de moverse si lo solicitan.

Para ello ha activado, a través del plan estratégico, un sutil plan de movilidad laboral. Así, la directora general de Estrategia, Personas y Datos, Mayte Ledo, remarcó que la plantilla es el activo que «tene-

mos que cuidar más» y señaló que están trabajando para generar «más movilidad, tanto la nacional como la internacional, para dar más oportunidades y empleabilidad a los trabajadores, que es fundamental».

Escrivá justificó la implementación en Barcelona de este nuevo centro como respuesta a la «calidad del capital humano en estos ámbitos» que hay en Cataluña y a que se ha posicionado como la ciudad de España más avanzada en estos temas.

Con la instalación de este nuevo centro de desarrollo tecnológico, para el que ya se inició en marzo de 2024 el proceso de selección para formar un equipo de 25 expertos en inteligencia artificial (IA) y ciencias de datos, Escrivá quiere potenciar la sede catalana, sita en plena plaza de Cataluña y con 28.000 metros cuadrados, que ha asegurado en varias ocasiones que «está infratutilizada» desde hace años.

Fuentes internas de la institución consultadas por LA RAZÓN indicaron que Escrivá quiere aprovechar este proceso de cambio estructural del organismo bancario y la salida del hasta ahora director de Economía del supervisor, Ángel Gavilán, para dividir las competencias de esa dirección general entre Madrid y Barcelona a largo plazo. El gobernador quiere que la sucursal catalana gane peso dentro de la entidad con un proceso «que no tiene fechas, pero que forma parte de un plan a años vista, que ya ha sido sondeado a nivel interno».

La vivienda, un «agujero negro» que bloquea el progreso social

► El CES califica la vivienda como «el principal cuello de botella» del sistema y tacha de paliativa la regulación actual

Inma Bermejo. MADRID

En un contexto económico marcado por la recuperación del empleo y el crecimiento del PIB, España arrastra un problema estructural que obstaculiza el bienestar social: el acceso a la vivienda. Así lo denuncia el Consejo Económico y Social (CES) en su «Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral» de 2024, donde alerta de que este problema se ha convertido en un «agujero negro» que absorbe buena parte de los beneficios económicos y bloquea el progreso social, especialmente entre los sectores más vulnerables.

Antón Costas, presidente del CES, no duda en calificar la vivienda como «el principal cuello de botella» del sistema. En su opinión, pese a los buenos datos macroeconómicos de 2024, estos logros no se han traducido en una mejora real y equitativa de las condiciones de vida. «El crecimiento económico por sí solo ya no trae prosperidad para todos», sentencia Costas.

La falta de vivienda asequible

afecta con especial dureza a los jóvenes, para los que se ha convertido en una «barrera estructural», señala el presidente de la comisión de trabajo para la elaboración de la memoria, José Ignacio Conde-Ruiz. Según el informe, el 90% considera que el alto coste del alquiler es la principal barrera para independizarse, lo que ha retrasado la edad de emancipación hasta los 30 años, frente a los 26,2 años de media en Europa.

A ello se suma el escaso peso de la vivienda social en España, que apenas representa el 3,3% del parque total -muy lejos del 9,3% europeo-. Para alcanzar ese estándar, harían falta unas 850.000 viviendas adicionales. «En España tuvimos políticas de vivienda bien orientadas, pero las dimos en propiedad. Se trata de hacer el esfuerzo que se hizo en años anteriores, pero ya no en propiedad, sino en alquiler social para jóvenes y familias vulnerables», apunta Conde-Ruiz.

La Ley de Vivienda, que se ha caracterizado por su despliegue desigual entre territorios, no ha conseguido atajar el desajuste entre una demanda creciente y una oferta menguante. En este sentido, Costas considera que las medidas que se están tomando en materia de vivienda están bien orientadas para movilizar stock, pero son únicamente paliativas. Así, el presidente del CES asegura que la única solución para la vivienda es reformar la Ley del Suelo para que se



El presidente del Consejo Económico y Social, Antón Costas, ayer

Las desigualdades se agravan entre quienes viven de alquiler y quienes pueden comprar

facilite de forma rápida la puesta en disposición de ese activo «básico» y necesario para movilizar vivienda, que desde el CES calculan en una necesidad de 150.000 viviendas al año, un poco más en los primeros años, para alcanzar una «velocidad de crucero» que solo se puede alcanzar con colaboración público-privada.

En riesgo de pobreza pese a trabajar

► El informe destaca que más de una cuarta parte de la población se encontraba en situación de riesgo de pobreza y exclusión social en 2024, incluyendo a un 16,3% de la población ocupada. Es decir, uno de cada seis trabajadores estaba en riesgo de pobreza. Este dato evidencia que, ante el encarecimiento de la vida, el salario ya no es garantía de solvencia económica. El año pasado más de la mitad de los hogares llegaban a fin de mes de manera ajustada, y casi uno de cada 10 lo hacía con grandes dificultades. Además, aunque disminuyeron las situaciones de pobreza más severa, más de medio millón de hogares carecían de ingresos de origen laboral. Uno de los datos que más preocupa al CES es la tasa de pobreza infantil, que en España se sitúa muy por encima del promedio europeo: un 34,7% frente al 24,8%.

El resultado de no haber solventado a tiempo el problema de la vivienda es una brecha cada vez mayor entre quienes pueden acceder a una propiedad y quienes viven de alquiler, situación que agrava las desigualdades sociales, económicas y de género. De hecho, la vivienda es un factor clave que empeora la pobreza infantil.

Aagesen planta a los alcaldes de la nuclear de Almaraz

H. Montero. MADRID

Plantón del Gobierno a los alcaldes de los municipios afectados por el cierre programado para 2027 y 2028 de los dos reactores de la central nuclear cacereña de Almaraz. La vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Sara Aagesen, no los recibió ayer ni por la parte energética ni por la concerniente a la despoblación de la comarca

del Campo Arañuelo que provocará el cierre de la planta si no hay vuelta atrás en los planes del Gobierno sobre el apagón nuclear.

Es la tercera vez que Aagesen se niega a recibir a los miembros de la plataforma, que cuenta con el respaldo de todas las organizaciones políticas extremeñas. A pesar del desaire, los integrantes de la plataforma ciudadana «Sí a Almaraz, sí al futuro» se plantaron en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y

demandaron que amplíe la vida útil de la central nuclear. La instalación sostiene 4.000 empleos directos e indirectos en Extremadura y genera el 7% de la electricidad que se consume en toda España.

«El fin de Almaraz pondría en jaque el suministro eléctrico de toda España. La central abastece a cuatro millones de hogares en todo el país con energía estable y declarada limpia por la Unión Europea. ¿Podemos permitirnos prescindir de ella? Creemos que

no. También creemos que su clausura supondría la desaparición de muchas oportunidades laborales en Extremadura y aceleraría la despoblación de la comarca de Campo Arañuelo, un proceso similar al que ya sufrió Garoña», afirmó Fernando Sánchez, presidente de la plataforma y alcalde de las localidades cacereñas de Belvís de Monroy y Casas de Belvís.

Sánchez exigió al Ministerio que no se mantenga al margen ante la amenaza de cierre de Almaraz, ya

que ello supondría una contradicción de sus propios principios: el impulso de la descarbonización y la lucha contra la despoblación.

Además, defendió que una transición energética justa debe comenzar por la protección del empleo y de los polos estratégicos de atracción de inversiones, como representa la central para la región. En este sentido, instó al Ministerio a ejercer un liderazgo político claro y encabezar las negociaciones porque no basta con trasladar la responsabilidad a las empresas, sino que debe implicarse de forma activa.

MANTECÓN ÁLVAREZ Y CASTRO, S.A.**Convocatoria de Junta General Ordinaria**

El Administrador Único, D. Amando Mantecón Álvarez, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio siguiente: Paracuellos del Jarama, calle Las Arroyas nº 2 (urbanización Los Berrocales), para el día 30 de junio de 2025, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 1 de julio, en el mismo lugar y hora señalado para la primera, de acuerdo con el siguiente

Orden del día:

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de los resultados sociales, y gestión del Órgano de Administración, correspondiente al anterior ejercicio social 2024, cerrado el día 31 de diciembre de 2024.
- 2º.- Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales para la aprobación del traslado del domicilio social dentro del territorio nacional, proponiéndose la adopción del siguiente acuerdo:
Se acuerda el traslado del domicilio social a la calle Martín Luther King nº 5 - piso 3º C - Torrejón de Ardoz (Madrid).
Como consecuencia del presente acuerdo se modifica el artículo 4º de los Estatutos Sociales, el cual pasará a tener la siguiente redacción:
"Artículo 4º.- Su domicilio social queda fijado en Torrejón de Ardoz, calle Martín Luther King nº 5 - piso 3º C."
Podrá el órgano de administración establecer, suprimir o trasladar cuantas sucursales, agencias o delegaciones tenga por conveniente, y trasladar el domicilio social dentro del territorio nacional."
- 3º.- Autorizar al Administrador Único para la venta de activos de la sociedad, más concretamente los Puestos 3,5,9 y 10 de la Galería Comercial La Plaza, situados en la Plaza mayor nº 3 y 5 de Torrejón de Ardoz (Madrid), incluso si se tratara de activos esenciales de la empresa.
- 4º.- Delegación de facultades y protocolización de acuerdos.
- 5º.- Ruegos y preguntas.
- 6º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de la presente convocatoria, y de acuerdo con los artículos 272.286 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del administrador único sobre las modificaciones estatutarias propuestas, así como examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las citadas modificaciones estatutarias.

En Paracuellos del Jarama, a 16 de mayo de 2025.-

El Administrador Único, D. Amando Mantecón Álvarez.

LA RAZÓN**Financieros
y
Societarios
Agrupados****INVERSIONES INMOBILIARIAS
GRANADA, S.A.****Junta General Extraordinaria de Accionistas**

Se convoca Junta General Extraordinaria de Inversiones Inmobiliarias Granada S.A. en el domicilio social, para el día 30 de junio de 2025 a las 20:00 horas en primera convocatoria, y el día 1 de julio de 2025 a las 21:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1º.- Autorización de la Junta al Administrador para la venta del local propiedad de la sociedad, sito en Huelva, Calle Pastillo Nº. 9, Esquina Jose Farías (Comercio de muebles).
- 2º.- Aprobación del acta de la reunión y facultar al Administrador para la inscripción de la misma en el Registro Mercantil.

Se designan como presidente y secretario de la misma a D. Antonio González Hernández y D.ª Josefa González Hernández, respectivamente.

En Fuente Vaqueros, 19 de mayo de 2025.-

El Administrador único,
Don Antonio González Hernández.

**DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración celebrado en fecha 23 de mayo de 2025, y conforme a la delegación conferida a tal efecto, mediante la presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el próximo día **30 de junio de 2025, a las 12:00 horas, en primera convocatoria**, y al día siguiente, 1 de julio de 2025, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del presidente.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. (individual) y de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE S.A. y sociedades dependientes, así como la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Votación con carácter consultivo del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2024.
5. Fijación de la política de retribuciones de los consejeros para 2025.
6. Fijación del número de miembros del Consejo de Administración; reelección y, en su caso, nombramiento, de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración por cumplimiento de plazo. Tomar razón de los cambios introducidos en el Reglamento del Consejo de Administración aprobado por el Consejo de Administración.
7. Ruegos y preguntas.
8. Delegación para ejecutar los acuerdos.
9. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

**COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA
DE LA JUNTA GENERAL**

De conformidad con lo previsto en los artículos 172 y 519 de la LSC, los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento (3%) del capital social, podrán solicitar mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social (Barcelona, calle Guitard, número 43, 2º 3º) dentro de los cinco (5) días siguientes a esta publicación de convocatoria, que se publique un complemento a la misma incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada.

El complemento de la convocatoria, en su caso, será publicado con 15 días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta General. Asimismo, los accionistas que representen ese mismo porcentaje podrán presentar, en el mismo plazo y forma señalada en el párrafo anterior, propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día.

DERECHO DE INFORMACIÓN

A partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 272, 287, 518, 529.2 novodeces y 539.1 de la LSC, los accionistas podrán examinar en el domicilio social (Barcelona, calle Guitard, número 43, 2º 3º) y en la web corporativa (www.grupodesa.es), así como a obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de la siguiente documentación:

- El anuncio de convocatoria.
- El número total de acciones y derechos de voto.
- Las Cuentas Anuales, Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, tanto de DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. como de su Grupo consolidado, ambas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, así como la declaración de responsabilidad de las mismas, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre retribución de los administradores correspondientes al ejercicio 2024.
- El Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2024.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2024.
- Informe sobre la Política de Retribuciones de los consejeros junto con el Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Informes individualizados de todos y cada uno de los consejeros cuyo nombramiento se somete de forma separada a la aprobación, en su caso, de la Junta General en los puntos 6.1. a 6.11 (ambos inclusive) del Orden del Día.
- Texto íntegro de las propuestas emitidas por el Consejo de Administración en relación con los distintos puntos del Orden del Día.
- Formularios para la emisión del voto por representación y a distancia.
- Hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, acerca de la información accesible al público que la Sociedad hubiera facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General y

NUBIZOFO HOLDING, SL

Se convoca a los señores socios a la Junta General que tendrá lugar en el Hotel Eurostars Madrid Tower, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259, el día 30 de junio de 2025, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Informe del Administrador Único.
Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2024.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los socios tendrán a su disposición, en el domicilio antes indicado, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 19 de mayo de 2025.-

Don Amancio López Seijas, Administrador Único

acera del informe del Auditor.

A estos efectos, los accionistas podrán dirigirse al Departamento de Atención al Accionista (teléfono +34 93.630.53.00 o al correo electrónico accionistas@grupodesa.es) debiendo identificarse como accionistas e informando de su nombre y apellidos o denominación social, número de identificación fiscal (NIF) y número de acciones de las que son titulares.

FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

De conformidad con el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la compañía dispone de un Foro Electrónico de Accionistas, accesible desde la página web corporativa (www.grupodesa.es), al que podrán acceder los accionistas de la compañía y las asociaciones voluntarias constituidas e inscritas en el Registro especial habilitado al efecto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, previa su acreditación y comprobaciones correspondientes de tal condición, según se indica en la página web indicada. En el Foro, conforme a la Ley y las normas internas que constan publicadas en la página web, los accionistas podrán publicar propuestas de complemento al Orden del Día o de acuerdo, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria.

DERECHO DE ASISTENCIA Y DE REPRESENTACIÓN
Sin perjuicio del derecho de agrupación de acciones, para poder asistir a la Junta General se requiere que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, sean titulares con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma de, al menos, ciento cincuenta (150) acciones.

Los accionistas que deseen asistir presencialmente a la Junta General deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia emitida por la entidad depositaria de sus acciones. Los accionistas que decidan asistir y ejercer votación por correo postal o a distancia, deberán enviar por correo postal certificado o electrónico el formulario que consta en la página web corporativa denominado "Formulario de voto a distancia" debidamente cumplimentado, que deberá ser recibido antes de las 24 horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración efectiva de la Junta General a la dirección postal y/o correo electrónico que se indican en el último párrafo.

Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, cumpliendo los requisitos legales y los establecidos en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de la Junta General y en la convocatoria, debiendo identificar en la tarjeta de delegación (en el formato remitido por su entidad depositaria o en el disponible en la página web corporativa www.grupodesa.es) a la persona que asistirá en su lugar y, en su caso, señalando el sentido de voto a cada una de las propuestas de acuerdo. Si quedasen cumplimentadas a favor del Consejo de Administración o no se especificará nada al respecto, se entenderá que la representación ha sido otorgada a favor de su Presidente.

En los documentos en que consten las representaciones para la Junta General se reflejarán las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no mencionarse nada al respecto, el representado imparte instrucciones precisas de votar de conformidad con las propuestas de acuerdo formuladas o que se puedan formular por el Consejo de Administración. Las tarjetas de asistencia (física o a distancia) y en las que se delegue el voto y representación, deberán presentarse junto con el documento original remitido por la entidad depositaria debidamente firmado. Las personas representantes aportarán dichos documentos en momento inmediatamente anterior a la celebración de la Junta General y, en caso de delegación en el Consejo de Administración o en cualquier Consejero, deberán recibirlos en las oficinas de la compañía, bien a través de burofax, de correo ordinario certificado o electrónico, o mediante presentación física en Barcelona, calle Guitard, número 43, 2º 3º o al email accionistas@grupodesa.es.

LUGARES HABILITADOS

Además del lugar de celebración de la Junta General de Accionistas en **Avda. Diagonal, 604, 4º 2º (Barcelona, 08021)**, y de conformidad con lo previsto en el artículo 13.i) del Reglamento de la Junta General, se habilitará asimismo como sede a efectos de celebración de la Junta General, la siguiente:

- **San Telmo Kalea, 2 bis, 20750 Zumaya, Gipuzkoa (Hotel Flysch).**

Se comunica a los accionistas que se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar **EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS.**

Barcelona, a 30 de mayo 2025.
La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración
D.ª Clara Cordón Marroddón

DERMATOLOGÍA CIENTÍFICA, S.L.**(SOCIEDAD ABSORBENTE)****BEAUTY EXPERTS CONSULTING, S.L.****(SOCIEDAD ABSORBIDA)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hacen públicas las decisiones de Socio Único de las entidades Dermatología Científica, S.L., y Beauty Experts Consulting, S.L., tomadas el día 16 de mayo de 2025, en las que se acuerda la fusión, mediante la absorción de la mercantil Beauty Experts Consulting, S.L., que se disuelve sin liquidación y transmite todo su patrimonio en favor de la sociedad absorbente Dermatología Científica S.L., de acuerdo con el Proyecto de Fusión redactado y suscrito por el Administrador Único de las sociedades.

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión aprobados. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 28 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio.

En Valencia, a 16 de mayo de 2025.

El Administrador Única de las mercantiles

Dermatología Científica S.L. y Beauty Experts Consulting, S.L., Don José Daniel Osca Beltran.

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 06 DE MADRID

C/ Gran Vía, 52, Planta 4 - 28013

Tfno: 914930437

Fax: 914936183

mercantil06@madrid.org

42020824

NIG: 28.079.47.2-2006/0003412

Procedimiento: Consignación judicial 850/2024

Materia: Derecho mercantil

Clase reparto: Otras cuestiones en materia concursal no incluidas en los apartados anteriores.

DEMANDANTE: ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE ARTE Y NATURALEZA GESPART, S.L.

LETRADO D.ª Dña. JOSE MARIA DE LA CRUZ BERTOLO

EDICTO

Que en los autos 850/2024 (idmama CNO 505/06 del deudor ARTE Y NATURALEZA S.L.) se ha dictado auto con fecha 16.5.25, rectificado por auto de fecha 21.5.25.

El tenor literal de las partes dispositivas de ambos autos es el siguiente:

"...DISPONGO:

Que estimando la solicitud formulada por escrito de 5.11.2024 por la ADMINISTRACIÓN CONCURSAL de la mercantil ARTE Y NATURALEZA GESPART, S.L., debo tener por bien hecha la consignación en pago de los importes, de las titularidades y de los contratos de los que resultan los créditos concursales privilegiados generales y ordinarios, y que por distintas incidencias no pudieron ser satisfechos e integrados en dos grupos de supuestos:

i.- acreedores con un importe a su favor inferior a 3.00.-€;

ii.- acreedores que, por distintos grupos de circunstancias, no ha sido posible la satisfacción de sus créditos con "dinero concursal". Todos ellos señalados e identificados en su escrito y anexos siguientes:

i.- Créditos con privilegio general de los integrantes del listado Anexo I [- reservado-], que también lo están en el listado Anexo I.A [-ya eliminados los datos personales protegibles-].

ii.- Créditos ordinarios de los integrantes del Anexo II [-reservado-], que también lo están en el listado Anexo II.A [-ya eliminados los datos personales protegibles-].

En su virtud, debo tener por satisfechos, pagados y cumplidos, los créditos concursales privilegiados generales y ordinarios a favor de dichos titulares por los mencionados contratos y por los indicados importes de "dinero concursal", los cuales quedarán excluidos de la masa pasiva concursal desde la firmeza de la presente Resolución; sin que los mismos [-identificados en el Anexo I y II de la solicitud, respectivamente-] tengan riada que reclamar ni percibir dentro del concurso.

- Autorizada por Auto de 23.12.2024 la contratación de empresa especializada para la gestión de las solicitudes, examen de las mismas y análisis documental, se acuerdan las siguientes reglas, procedimientos y garantías:

i.- Por la ADMINISTRACIÓN CONCURSAL se procederá a la aportación a este expediente del contrato de servicios a que se refiere el Auto firme de 23.12.2024, dictado en este concurso, si no lo hubiera hecho ya; eliminando del mismo los datos de carácter personal.

En su virtud, los servicios de gestión de los expedientes de solicitud de pagos, su documentación y verificación, para su posterior aprobación judicial en los trámites y modo que se dirá, serán realizados por la mercantil DEDALO CONSULTING Y GESTIÓN, S.L. (CIF B-13.466.156); señalando como cauces de comunicación por los acreedores, los siguientes:

- Dirección postal:

DEDALO CONSULTING Y GESTIÓN, S.L.

C/Felipe IV nº 9, 5º Izquierda 28014 - Madrid

- Dirección electrónica:

arteynaturaleza@dedalogestion.com

Dichos servicios de gestión, documentación, se extenderán a las solicitudes de pago de cantidades consignadas en el presente expediente de consignación, tal como resulta del contrato de servicios indicado; por lo que las reglas y normas que se dirán resultarán aplicables a tales solicitudes y sotirantes.

Asimismo, se tramitará la gestión y entrega de los certificados de pérdida patrimonial elaborados por la Administración Concursal a aquellos acreedores que así lo soliciten.

En su virtud, el nuevo portal de información, acceso, solicitud, gestión y tramitación de solicitudes de pago de cantidades consignadas por los acreedores, será la siguiente:

<https://dedalogestion.com>

iii.- Por la empresa de servicios se dará a la presente Resolución y Parte Dispositiva la máxima publicidad en dicha página "web"; dejando clara referencia en dicha página que las tareas de gestión de solicitudes de pago de cantidades consignadas lo será para los expedientes de Jurisdicción Voluntaria nº 850/2024.-"

"...DISPONGO: Que debo, de oficio, aclarar y de complementar el Auto de 16.5.2025 teniendo por hecha la consignación judicial y por extinguidos y pagados los créditos que se indican en el mismo; de tal modo que:

1.- En el apartado v.- de su Parte Dispositiva:

• Donde dice "trimestre natural" debe decir "semestre natural"; y en sus ordinales a.- y b.- donde dice "Anexo I del Trimestre 1º, 2º, 3º 4º" y "Anexo II del Trimestre 1º, 2º, 3º y 4º", debe decir "Anexo I del Semestre 1º y 2º" y "Anexo II del Semestre 1º y 2º".

Donde dice "en el mes siguiente a la terminación del trimestre natural anterior", debe decir "en el mes siguiente a la terminación del semestre natural anterior".

2.- En los apartados vi.- y vii.- de su Parte Dispositiva, donde dice "trimestre" y "en los tres meses siguientes", debe decir "semestre" y "en los seis meses siguientes".

3.- Adicionar que el primero de los semestres naturales se iniciará el 1.7.2025, o primer día hábil inmediato posterior; y así de modo sucesivo en los siguientes semestres.

Debo mantener el resto de la Resolución recurrida en aclaración y/o complemento, en su integridad..."

Y para que sirva de notificación a los acreedores de ARTE Y NATURALEZA GESPART, S.L. expido y firmo la presente.

En Madrid, a veintidós de mayo de dos mil veinticinco

EL LETRADO DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

**ANUNCIO DE FUSIÓN
"COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA)
(Sociedad Absorbente)****"MOEVE, S.L.U."
(Sociedad Absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea ("RDL 5/2023"), se hace público que la Junta General de Accionistas (la "Junta General") de "COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA) ("Sociedad Absorbente") y el socio único (el "Socio Único") de "MOEVE, S.L.U." ("Sociedad Absorbida"), que es la propia Sociedad Absorbente, adoptaron, con fecha 22 de mayo de 2025, el acuerdo de aprobar por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad "MOEVE, S.L.U." por parte de "COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA) y de conformidad con el proyecto común de fusión (el "Proyecto") formulado con fecha 24 de febrero de 2025 por el Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y por el Administrador Único de la Sociedad Absorbida, que se encuentra depositado en el Registro Mercantil de Madrid. De conformidad con el Proyecto se aprobaron como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2024.

En virtud de la fusión así aprobada, la Sociedad Absorbente adquirirá en bloque y por vía de sucesión universal el patrimonio social íntegro, con todos los derechos y obligaciones en el incluidos de la Sociedad Absorbida, que de este modo quedará disuelta, sin necesidad de previa liquidación.

Se hace constar que, dado que la Sociedad Absorbida está íntegra y directamente participada por la Sociedad Absorbente, resulta de aplicación el régimen simplificado previsto en el artículo 53 del RDL 5/2023. Asimismo, resulta de aplicación el artículo 9 del RDL 5/2023, sin perjuicio de lo cual, se ha procedido a la publicación en la página web corporativa de la Sociedad Absorbente (www.cepsa.com) los documentos exigidos por la ley y al depósito en el Registro Mercantil de Madrid del Proyecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 RDL 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a fusionar a ejercitar las acciones previstas en el artículo 13.1, apartados 1º, 2º y 3º del RDL 5/2023 en el plazo de un mes a contar a partir de la publicación del último anuncio de fusión. Asimismo, se ha puesto en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 RDL 5/2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

Del mismo modo, se deja constancia de que con fecha 4 de abril de 2025 se insertó en la página web de la Sociedad Absorbente un anuncio por el que se informó a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de la sociedad de la posibilidad de presentar observaciones relativas al proyecto, de acuerdo con el artículo 7.1.2º del RDL 5/2023. Se hace constar que no se ha recibido ninguna observación al respecto dentro del plazo establecido.

Madrid, 22 de mayo de 2025.

El Vicepresidente del Consejo de Administración de "COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A." (CEPSA), D. José Aurelio Téllez Menchén y el Administrador Único de "MOEVE, S.L.U.", D. Pierre-Yves Sacht.

La «locura» del impuesto para la compra de vivienda de extranjeros

► Los economistas advierten de que se trata de un arancel que ahuyentará a los inversores y no arregla el problema

R. L. Vargas. MADRID

Durante la presentación el pasado mes de enero de la docena de medidas con las que el Gobierno pretende atajar el problema de la vivienda y que ahora ha plasmado el PSOE en una proposición de Ley que ha presentado en el Congreso de los Diputados, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, cargó con dureza contra las compras de extracomunitarios. De ellos dijo que compran casas en España «para especular, para ganar dinero con ellas, algo que en el contexto de escasez no podemos permitirnos». Y a fe que el impuesto extraordinario para estas operaciones que pretende introducir el Ejecutivo va camino, si se aprueba, de acabar con esta presunta especulación porque, sencillamente, puede acabar con este mercado.

Como explicaron ayer desde el Consejo General de Economistas (CGE) en un encuentro con medios, la aplicación del Impuesto Complementario a la Transmisión de Inmuebles de No Residentes en la UE, que es el nombre técnico del gravamen, provocará que estos compradores tengan que pagar por una propiedad el doble de su valor. Es decir, si su precio de venta se cierra en 600.000

euros, tendrán que desembolsar 1,2 millones puesto que habrán de pagar otros 600.000 en concepto del nuevo impuesto a los que, en el supuesto de una operación en Madrid, podrán descontar 36.000 por el Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas.

Los economistas, que tildaron de «locura» y «arancel» la medida, creen que se trata de un impuesto que penaliza los gastos y las inversiones de los extranjeros extracomunitarios que vienen a España a alojarse en sus residencias estacionales. El problema, explican, «no es que los ricos compren vivienda, sino que hay falta de la misma en algunas zonas.

El impuesto a extracomunitarios ya fue duramente criticado tras anunciarlo Sánchez por su carácter cosmético. De las 600.000 operaciones que se hicieron en 2024, sólo 27.000 fueron de este tipo. Y como aseguran en el sector, se trata en muchos casos de viviendas de lujo que no solucionan el problema.

Ni los economistas ni los técnicos de Hacienda consideran hablando en términos más amplios que la batería de medidas que pretende aplicar el Gobierno al alquiler pueda estimular el alquiler.

Gestha, sindicato de los técnicos de Hacienda, cree que las nuevas reducciones del rendimiento

neto del alquiler vinculadas a la rebaja de la renta en más de un 5% «no compensarán económicamente a la mayoría de los propietarios, pues la rebaja del alquiler es superior al beneficio fiscal que obtienen por ella». Como excepción, aseguran que la rebaja compensará a los propietarios cuyas rentas totales superan los 24.000

Gestha cree que las deducciones fiscales propuestas por el PSOE no estimularán el alquiler



Anuncios de viviendas en una inmobiliaria

JESÚS G. FERIA

euros y que alquilen a jóvenes entre 18 y 35 años, en zonas no tensionadas, pues la reducción fiscal pasará del 50% al 85%.

Para el CGE, la exigencia de una rebaja mínima de, al menos el 5%, deberá cumplirse cada vez que se formalice un nuevo alquiler. Esto, advirtieron, puede ocasionar una disminución del precio continuado para los propietarios con alta rotación de inquilinos, quienes podrían optar por no aplicarla.

Los técnicos de Hacienda también critican que la medida planteada por el Partido Socialista es discriminatoria para los propietarios que ya tienen viviendas en el mercado pues, según explican, los que saquen al alquiler viviendas vacías se verán recompensados en todos los casos, pues no se les exige que rebajen su renta del alquiler, y obtienen las ventajas fiscales en su rendimiento neto positivo.

La proposición socialista establece un nuevo catálogo de reducciones en el IRPF para los arrendadores, que van del 100% al 50%, aumentando si la vivienda se ha rehabilitado y se ha alquilado antes de dos años, si se dedica al alquiler social o con precio limitado por las comunidades, si se alquila a jóvenes de entre 18 y 35 años, si la vivienda está en una zona tensionada y si se alquila a jóvenes entre 18 y 35 años en zonas declaradas tensionadas. Además, crea una reducción del 100% para que no tributen quienes pidan una renta inicial del alquiler inferior a la que fijará el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Con los nuevos parámetros, Gestha asegura también que los socialistas benefician a los propietarios con rentas más altas, que normalmente alquilan las viviendas más caras. Así, quienes tienen rentas superiores a los 600.000 euros y alquilan una vivienda por primera vez lograrán un ahorro entre los 620 euros y los 2.483 euros si la alquilan en una zona de mercado residencial tensionado.

Las viviendas heredadas inundan el mercado

► Ya suponen el 16% de la oferta para comprar o alquilar y se asoman a un récord

Inma Bermejo. MADRID

Ante la escasez de vivienda nueva, el peso de los inmuebles heredados crece y ya representan el 16% de la oferta disponible en el mercado tanto para vender o alquilar, según los datos extraídos a partir de una encuesta de Fotocasa Research realizada en febrero de 2025. Este porcentaje se ha mantenido estable durante los últimos años y se sitúa únicamente un punto por encima de la registrada en febrero del año anterior (15%),

y dos puntos por debajo de la tasa más alta de la serie histórica (18%), observada en 2021, justo tras la pandemia de coronavirus. No obstante, podría dispararse en los próximos 10 años por el envejecimiento de la población española y elevar este porcentaje a máximos históricos.

«Cada año aumenta el peso de la vivienda heredada como resultado de la transición demográfica que protagoniza la generación del baby boom. Estimamos que en la próxima década se producirá la mayor transferencia de patrimo-

nio intergeneracional de la historia, lo que tendrá un impacto estructural en el mercado», explica María Matos, directora de Estudios y portavoz de Fotocasa.

Sin embargo, por cada vivienda heredada que se destina al alquiler, el doble se vende. En concreto, las personas que han recibido una vivienda en herencia representan el 23% de la oferta en el mercado de compra (un punto por encima que en 2024), mientras que este porcentaje se reduce al 11% en el segmento de alquiler (también un punto superior frente a 2024).

«Es un desequilibrio que responde a necesidades económicas de los herederos, pero también a los riesgos asociados al alquiler, una cuestión que ha aumentado 8 puntos porcentuales en el último año. En el arrendamiento es donde se necesita más vivienda en estos momentos, por lo que, si se lograra generar un entorno de más seguridad y confianza, muchas de estas viviendas heredadas podrían convertirse en una vía natural para incrementar la oferta en alquiler», señala la directora de Estudios y portavoz de Fotocasa.

LA BOLSA																																			
IBEX 35			CAC 40			FTSE 100			DAX			DOW JONES*			NASDAQ*			NIKKEI			PETRÓLEO			EURÍBOR			ORO								
Madrid			París			Londres			Fráncfort			Nueva York			Nueva York			Tokio			Brent			12 meses			Dólar/onza								
Cotiz.	14.100,60		7.788,10		8.726,01		24.038,19		42.227,04		21.410,51		37.722,40		65,16		2,056		3.298,07		Cotiz.														
Día	-0,98%		-0,49%		-0,59%		-0,78%		-0,28%		-0,02%		0,00%		1,07 %		-1,25%		-0,07%		Día														
Año	21,61%		5,52%		6,77%		20,74%		-0,75%		1,90%		-5,44%		1,67%		-16,22%		25,72%		Año														
IBEX 35																																			
* Media sesión																																			
IBEX 35														NASDAQ																					
Última		% Dif.	Ayer		Volumen €	Última		% Dif.	Ayer		Volumen €	Última		% Dif.	Ayer		Volumen €	Última		% Dif.	Ayer		Volumen €	Última		% Dif.	Ayer		Volumen €						
Cotización			Máx.	Min.		Cotización			Máx.	Min.		Cotización			Máx.	Min.		Cotización			Máx.	Min.		Cotización			Máx.	Min.		Cotización		Máx.	Min.	Cotización	
ACCIONA	135,500	-0,07	135,900	134,500	11.704.645	CELLNEX	33,240	-1,10	33,760	33,150	20.989.375	LOGISTA	28,400	-1,25	28,800	28,400	5.963.073	ACCIONA ENERGIA	18,010	0,56	18,060	17,810	5.625.530	ENAGAS	14,195	-0,77	14,365	14,145	10.576.738	MAPFRE	3,350	-1,87	3,408	3,338	10.126.976
ACERINOX	10,540	-0,57	10,700	10,520	6.110.352	ENDESA	26,860	-1,18	27,140	26,710	19.351.850	MERLIN	10,720	0,09	10,830	10,680	6.674.611	B. SANTANDER	7,034	-1,00	7,143	7,027	181.851.959	GRIFOLS-A	9,450	-0,25	9,552	9,418	10.673.225	RED ELECTRICA	18,120	-1,09	18,390	18,060	17.945.486
ACS	58,700	-1,10	59,700	58,350	22.529.491	FERROVIAL	45,480	-2,07	45,860	44,400	76.511.856	NATURGY	25,840	-0,39	26,000	25,820	6.127.805	BANKINTER	11,390	-0,18	11,505	11,360	21.576.307	IBERDROLA	16,030	-0,96	16,220	15,945	120.421.021	REPSOL	11,815	0,08	11,875	11,765	37.349.291
AENA	237,400	-0,84	239,600	237,000	26.772.040	FLUIDRA	21,740	0,09	21,980	21,660	10.673.225	PUIG	16,650	-1,07	16,830	16,620	4.119.359	CAIXABANK	7,462	-0,69	7,544	7,430	43.117.404	LAB. ROVI	52,700	0,67	53,350	52,350	3.856.200	SOLARIA	6,706	1,30	6,734	6,616	4.442.922
AMADEUS	73,200	-1,08	74,000	73,200	53.576.970	GRIFOLS-A	9,450	-0,25	9,552	9,418	10.673.225	RED ELECTRICA	18,120	-1,09	18,390	18,060	17.945.486	BSVA	13,240	-2,25	13,640	13,240	123.907.386	IAG	3,970	-0,53	4,043	3,970	119.284.042	TELEFONICA	4,657	0,04	4,712	4,638	34.498.869
ARCELORMITTAL	27,170	-1,20	27,610	27,100	4.435.531	IBERDROLA	16,030	-0,96	16,220	15,945	120.421.021	REPSOL	11,815	0,08	11,875	11,765	37.349.291	CAIXABANK	7,462	-0,69	7,544	7,430	43.117.404	LAB. ROVI	52,700	0,67	53,350	52,350	3.856.200	UNICAJA	1,927	-0,41	1,949	1,925	8.584.637
B. SABADELL	2,772	-1,18	2,829	2,764	35.739.669	INDITEX	46,620	-0,49	46,980	46,490	84.322.429	SACYR	3,572	0,34	3,586	3,558	23.596.616																		
B. SANTANDER	7,034	-1,00	7,143	7,027	181.851.959	INDRA	36,080	-0,44	36,520	35,800	28.229.188	SOLARIA	6,706	1,30	6,734	6,616	4.442.922																		
BANKINTER	11,390	-0,18	11,505	11,360	21.576.307	INMOB. COLONIAL	6,025	0,92	6,090	5,990	5.168.601	TELEFONICA	4,657	0,04	4,712	4,638	34.498.869																		
BSVA	13,240	-2,25	13,640	13,240	123.907.386	IAG	3,970	-0,53	4,043	3,970	119.284.042	UNICAJA	1,927	-0,41	1,949	1,925	8.584.637																		
CAIXABANK	7,462	-0,69	7,544	7,430	43.117.404	LAB. ROVI	52,700	0,67	53,350	52,350	3.856.200																								

Carlos Herranz. PARÍS

El diablo de la bata blanca ha sido condenado a la máxima pena prevista, 20 años, con obligación de cumplir dos tercios de la condena. La pena, sin embargo, se daba por descontada tras tres meses de macrojuicio para el excirujano Joël Le Scouarnec, quien agredió sexualmente a 299 de sus pacientes, la mayoría menores de 15 años, durante un cuarto de siglo ejerciendo en diversos centros médicos de la región de Bretaña. Era la pena que había pedido la Fiscalía para quien no tenía salida, ya que todo estaba bien documentado en los propios cuadernos personales en los que Le Scouarnec narraba todas sus agresiones al detalle. El propio acusado había reconocido los hechos y en su último alegato el pasado lunes no pidió «ninguna indulgencia (...), simplemente el derecho a ser mejor persona y recuperar esa parte de humanidad que tanto me ha faltado».

Muchas de esas 299 víctimas han ido pasando por el tribunal de Vannes (Bretaña) durante los últimos tres meses explicando cómo aque-

Los abuelos del joven Mathys acudieron al juicio en representación de su nieto, que se suicidó

lla agresión les creó un estrés post-traumático que les impidió relacionarse con normalidad con el sexo o con determinadas personas. Muchas de ellas no recordaban los abusos y tuvieron que investigar sus propias historias personales atando cabos. Descubrir lo que les había ocurrido fue una vía para reconstruir su vida y liberar la angustia de muchas de estas víctimas.

Otras ni siquiera están. Es el caso del joven Mathys, representado por sus abuelos, con quienes pudo hablar LA RAZÓN en el Palacio de Justicia de Bretaña el primer día de juicio. Llevaban un retrato de su nieto de grandes dimensiones en las manos. Mathys se suicidó en 2021 por una sobredosis. Nunca llegó a superar los abusos que sufrió por parte de Le Scouarnec cuando tenía diez años.

El promedio de edad de las víctimas del excirujano al sufrir los abusos es de 11 años, según confirmó la Fiscalía. Del total, 158 son hombres y 141 mujeres.

► **Pena máxima.** El excirujano Joël Le Scouarnec agredió a casi 300 menores en centros médicos de Bretaña a lo largo de un cuarto de siglo. Muchas de las víctimas no recordaban los abusos y tuvieron que investigar sus historias

Veinte años de cárcel para el cirujano pederasta



A la mayoría les decía que las amaba, sin mostrar ningún tipo de culpa por lo que acababa de hacer, siempre en la consulta o en la sala operatoria donde acudían los menores, generalmente aquejados de una apendicitis o peritonitis que les causaba fuertes dolores. «Eras el diablo y a veces te vestías con una bata blanca», sentenció el fiscal Stéphane Kellenberger contra Le Scouarnec, añadiendo que podría ser necesario un juicio adicional para cubrir nuevos casos.

Le Scouarnec estaba en prisión desde 2020 por agresiones a dos sobrinas y una vecina suya de 6 años en 2017. A raíz de la denuncia de ésta última, los investigadores descubrieron en casa del acusado sus cuadernos, además de miles de archivos de pornografía infantil. Pero la Justicia ya lo tenía en el radar mucho antes. Fue en 2004 cuando su tarjeta bancaria, que utilizaba para acceder a páginas de pornografía infantil, lo traicionó y un tribunal de Bretaña lo condenó

a cuatro meses de prisión que quedaron en suspenso. La condena no le impidió seguir ejerciendo hasta su jubilación en 2017 en varios centros de la región. Los psiquiatras que lo han examinado no han hallado la causa de su pedofilia. «Este señor es un enigma», dijo al tribunal uno de los psiquiatras.

La sentencia llega tras un macrojuicio de tres meses en Vannes (Bretaña) que ha conmocionado a Francia tanto por el horror con el que se han ido descubriendo los cuadernos en los que Le Scouarnec iba narrando con todo lujo de detalles sus agresiones sexuales como por la frustración de las víctimas ante la falta de respuestas durante el proceso por la actuación de las autoridades médicas.

La gran pregunta que ha planeado sobre la sala del juicio durante estos meses ha sido cómo pudo seguir trabajando como cirujano pese a estar condenado desde 2005 y pese a los múltiples avisos que constaban sobre el acusado, incluso por parte del FBI a Francia. La semana pasada, en una de las últimas sesiones del juicio, varios exaltos cargos directivos de instituciones médicas, tanto públicas como privadas, por las que pasó Le Scouarnec comparecieron sin ofrecer respuestas claras. Uno tras otro negaron cualquier responsabilidad individual y culparon al «sistema administrativo francés», algo que desató indignación entre las partes civiles.

El juicio, sin embargo, sí que deja varias consecuencias y pistas abiertas. Una de ellas en forma de una nueva investigación para dar con el paradero de otras víctimas de Le Scouarnec que aún no han sido localizadas o incluso que desconocen todavía que fueron agredidas sexualmente en su infancia. Se teme que el listado en un periodo de 25 años pueda ser muy superior a las 299 por las que ha sido condenado en esta ocasión.

Además, algunas asociaciones han pedido al Gobierno francés lanzar una comisión para evitar que se repitan hechos similares. El ministro de Sanidad, Yannick Neuder, ya ha anunciado una revisión de protocolos y un trabajo junto a su homólogo de Justicia para evitar que «nunca más niños vulnerables sean expuestos a predadores sexuales». Si algo han puesto en evidencia estos tres meses de procesos han sido las fallas del sistema y cómo las alertas que existían sobre el excirujano fueron constantemente despreciadas, permitiendo que Le Scouarnec continuase engordando sus cuadernos del horror amparado por el poder y el prestigio.

Acepta 15 meses por maltrato a menores en una guardería

► La exempleada admitió los hechos durante el juicio. Deberá indemnizar a los pequeños

M. Moreno. MADRID

Una extrabajadora de la guardería pública Galiña Azul del Polígono do Tambre, en Santiago de Compostela (Galicia), ha aceptado una pena de 15 meses de cárcel por un delito de maltrato habitual a menores de entre 0 y 2 años de edad entre los años 2018 y 2019.

Tal y como confirmaron fuentes judiciales, la educadora alcanzó un pacto de conformidad con la Fiscalía y las familias querellantes en la vista celebrada en el Juzgado de lo Penal número 2 de la capital gallega. La mujer admitió en el juicio que se ha celebrado en el Juzgado de lo Penal número 2 de la ciudad que maltrató a niños de entre cero y dos años que estuvieron a su cuidado en esos cursos.

Aparte de la pena de cárcel, que quedará suspendida –por tanto, no entrará en prisión– a condición de que no delinca durante dos años, ha sido condenada a indemnizar en 1.000 euros a un menor y 1.500 a cada uno de los otros dos, informa la agencia Ep.

Además, estará inhabilitada durante dos años para ejercer oficio, profesión u otra actividad que implique contacto con menores y deberá pagar dos multas, de 150 euros cada una, por delitos leves de maltrato de obra y lesiones.

Según el relato del escrito de Fiscalía, varias madres presentaron una denuncia ante el juzgado en noviembre del año 2019 en la que relataban que «era frecuente» que la educadora «gritara» y «zarandeara» a los niños del centro.

Además, la trabajadora «les exigía que comieran solos» y, si no lo hacían, «les tiraba la comida»; y, si no recogían los juguetes, les tiraba otros de las estanterías.

Las madres también relataron

que esta trabajadora los castigaba subiéndolos en una trona durante mucho tiempo, tumbados en una hamaca en un rincón y, cuando lloraban, los encerraba –en el cuarto de baño, en la lavandería o en otra estancia sin ventanas– o los cubría con una sábana «hasta que se cansaran».

También, entre los años 2016 y 2017, siempre según apunta la Fiscalía, a un niño «que no se ha podido concretar cuál fue» lo castigó poniéndole encima toallas mojadas con agua fría mientras estaba desnudo y «solo con los calzoncillos».

Apertura de expediente

Fuentes de la Consejería de Política Social e Igualdad de la Xunta de Galicia aseguran que, «tan pronto» tuvieron conocimiento de las conductas de la trabajadora, en octubre de 2019, «se abrió

Era «frecuente» que la educadora «gritara» y «zarandeara» a los niños del centro

La mujer estará inhabilitada durante dos años para ejercer su profesión

un expediente y se hizo una reunión con las familias» del centro público. Así, mientras se realizaba la investigación, esta educadora fue apartada y, posteriormente, ella misma se cogió una baja.

Ya en diciembre de aquel año se abrieron diligencias previas por parte del juzgado, por lo que la Xunta de Galicia remitió «toda la documentación» relativa al expediente sancionador.

Con todo, este trámite se suspendió desde el momento en el que se judicializaron los hechos, hasta que finalmente decayó en el momento en que la trabajadora renunció a su puesto de trabajo en abril de 2020, según relataron las mismas fuentes.

Abusador y con numerosas parafilias

► Con una carrera profesional exitosa, casado y con tres hijos, el médico galo llevaba una doble vida que dejaba reflejada en los famosos «cuadernos negros» (donde reflejaba sus delitos y reflexiones sobre sus prácticas) y archivos informáticos. Además, escribía fichas detalladas de sus delitos: fecha, nombre de la víctima, hechos cometidos, circunstancias (como estar bajo los efectos de la anestesia) y qué sensaciones tuvo tras realizarlos. El juicio ha demostrado que Le Scouarnec sufre desde hace cuatro décadas, aparte de pulsiones pederastas, numerosas parafilias, algunas de ellas muy depravadas. Durante el juicio ha mostrado una progresiva toma de conciencia de sus delitos, que solo reconoció parcialmente durante la instrucción del caso. En su última declaración del lunes, Le Scouarnec admitió el «inmenso dolor causado» a sus víctimas y reconoció que no merece «ninguna indulgencia», además de pedir a los jueces «el derecho a ser mejor», informa Efe.

Asistentes al juicio muestran carteles con las víctimas del pederasta



CESM acusa a Sanidad de destruir el sistema público

► Denuncia que la jornada laboral que propone para los médicos en el Estatuto Marco mina sus derechos

Marta de Andrés. MADRID

El nuevo borrador del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, presentado «in extremis» por Sanidad a los sindicatos médicos hace una semana, no ha sido más que una estrategia para ganar tiempo y retrasar la huelga general prevista para el pasado viernes.

Después de estudiarlo, la Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM) y el Sindicato Médico Andaluz (SMA) manifestaron su decepción «ante el hecho de que el ministerio parezca empeñado en destruir la medicina pública».

Según denunciaron ayer, el tex-

to plantea que la distribución del horario del personal facultativo quede supeditada a las «necesidades asistenciales» del centro y a criterios de «flexibilidad», eliminando así cualquier referencia a un horario concreto, sustituyéndolo por una jornada «irregular», que podría extenderse entre las 7:00 y las 22:00 horas.

Ambos sindicatos advirtieron de que, durante ese horario, la dirección del centro podría establecer la jornada ordinaria del colectivo médico y facultativo de forma unilateral, amparándose en su «capacidad de organización y dirección», sin restricciones ni compensación alguna.

La propuesta de Mónica García también diferencia la jornada ordinaria de las guardias médicas, pero los sindicatos inciden en que lo hace «en términos tan imprecisos que las guardias seguirán siendo una prolongación obligatoria de la jornada ordinaria a bajo coste, unas horas extraordinarias obligatorias y mal retribuidas».

Otro de los cambios destacados del borrador es que la jornada se-

manal máxima obligatoria se reduce en sólo tres horas, pasando de 48 a 45 horas –calculadas en promedio cuatrimestral–, lo que, en la práctica, según CESM y SMA, «seguirá permitiendo jornadas semanales de 60-70 horas efectivas».

Formas abusivas de jornada

Por otro lado, pese a que el documento contempla descansos anteriores y posteriores a las guardias, los sindicatos alertaron de que bastaría con modificar estos parámetros para anular cualquier garantía de descanso.

De hecho, consideran que la vaguedad de la norma podrá incentivar la implantación de formas «manifiestamente abusivas»

«Las guardias seguirán siendo una prolongación obligatoria de la jornada a bajo coste»

de la jornada laboral.

Además, ambas organizaciones subrayaron que tampoco aparece regulación alguna en el documento para las guardias localizadas, una modalidad que, según afirman, contraviene a la jurisprudencia europea. Consideran que estas guardias no se reconocen como tiempo de trabajo efectivo y pueden ser impuestas de «manera obligatoria», sin límite en su número ni en su carga de trabajo.

Respecto al periodo de descanso mínimo de 12 horas entre una jornada y la siguiente, CESM y SMA lamentaron que quede sujeto a consideraciones organizativas, pudiendo ser anulado cuando «se sucedan, en un intervalo inferior a 12 horas, tiempos de trabajo correspondientes a los diferentes tipos de jornada». Sin embargo, señalaron su sorpresa ante el hecho de que «este descanso que el ministerio no está en condiciones de garantizar a sus facultativos se lo exija a quienes [...] ejerzan su actividad fuera de los servicios de salud públicos».

En definitiva, CESM y SMA denunciaron que Sanidad se está aferrando a una «regulación coactiva, que pisotea los derechos laborales de sus facultativos y que supedita su ejercicio a las necesidades funcionales y organizativas del centro».

El Congreso urge al Gobierno a financiar la ley ELA

L. R. S. MADRID

El Congreso de los Diputados aprobó instar al Gobierno a financiar «con la máxima urgencia» la conocida como Ley ELA, y hacerlo con carácter retroactivo desde su entrada en vigor, tras ser aprobada por unanimidad hace siete meses. Se trata de una proposición de ley del PP a la que el pleno del Congreso ha dado luz verde por 345 votos a favor, de los 346 emitidos, y uno solo en contra, tras el debate de ayer en el que todos los portavoces coincidían en que los enfermos de ELA no tienen tiempo para esperar y que hay que cumplir con las expectativas generadas al aprobar la norma, pero en el que se repitieron los reproches y las alusiones a la falta de nuevos presupuestos generales.

La iniciativa pide que se financie la ley, destinada a mejorar la calidad de vida de las personas con Esclerosis Lateral Amiotrófica y otras enfermedades o procesos de alta complejidad y curso irreversible, en condiciones de equidad y plena accesibilidad en toda España para la totalidad de los afectados. El Grupo Popular no ha aceptado la enmienda presentada por el Grupo Socialista, encaminada a pedir un plazo de un año, como establece la ley para su desarrollo reglamentario.

El texto de la iniciativa de los populares se remite al «Estudio de costes de la ELA para las familias en España» elaborado por la Fundación Luzón en octubre del año pasado, que cifra el gasto anual directo que asumen las familias de estos enfermos en torno a los 184 y los 230 millones de euros.

La diputada popular Esther Muñoz dio voz a diversos escritos de enfermos de ELA desde la tribuna. «Es inasumible que se esté jugando con estas personas», lamentó.

A juicio de Rafael Cofiño, de Sumar, «lo fundamental es que tuviéramos presupuestos generales y no los vamos a tener. Eso es una mala noticia», reconoció durante el debate.



Vista de la manifestación convocada por CESM y SMA contra el Estatuto Marco el pasado 5 de abril en Madrid

DREAMSTIME



La invención está dirigida por científicos de la Universidad de Ciencia y Tecnología de China, en Hefei

Lentes para ver con ojos cerrados y en la oscuridad

► Esta tecnología podría constituir un salvavidas para personas daltónicas al permitirles distinguir colores

M. S.-Cascado. HONG KONG

Imagina poder ver el mundo como un superhéroe, con la habilidad de percibir longitudes de onda que el ojo humano no puede captar. Un equipo de científicos ha transformado esta fantasía en realidad al desarrollar lentes de contacto capaces de permitir a los usuarios explorar el espectro de luz infrarroja. Esta innovadora hazaña tiene el potencial de revolucionar nuestra percepción del entorno.

A diferencia de las tradicionales gafas de visión nocturna, que dependen de energía externa, estas lentes ofrecen una solución práctica y accesible, permitiendo una experiencia visual sin complicaciones. Su diseño transparente no solo permite observar la luz infrarroja, también integra todos los colores visibles, enriqueciendo la

percepción visual de manera notable. Pero las aplicaciones no se detienen ahí.

Esta tecnología podría ser un auténtico salvavidas para personas daltónicas, brindándoles la oportunidad de experimentar colores de formas que jamás imaginaron. La posibilidad de ver el mundo con una nueva paleta de colores podría transformar la vida de millones de personas.

Esta revolucionaria invención está dirigida por científicos de la Universidad de Ciencia y Tecnología de China (USTC) en Hefei, que han dotado a las lentes de su extraordinario poder al infundirlas con nanopartículas capaces de convertir la luz infrarroja cercana, en el rango de 800 a 1.600 nanómetros, en luz visible de longitudes de onda más cortas que los humanos pueden percibir. Los investigadores estiman que el costo de producción es de aproximadamente 200 dólares, lo que las hace accesibles para diversas aplicaciones potenciales.

El espectro de colores perceptibles por el ojo humano se extiende de 400 a 700 nanómetros, pero esto representa solo un pequeño fragmento de la rica paleta que experimentan muchos animales.

Aves, abejas y renos pueden ver en el rango de la luz ultravioleta, mientras que por ejemplo ciertos reptiles o murciélagos poseen órganos que les permiten detectar radiaciones térmicas, facilitando su caza.

Para expandir la percepción visual humana, los investigadores han desarrollado nanopartículas de conversión ascendente. Estas diminutas estructuras son capaces de absorber radiaciones en longitudes de onda que escapan a nuestra percepción y reemitirlas en el espectro visible. En un estudio reciente, publicado en la revista *Cell*, se seleccionaron partículas que transforman radiaciones cercanas en tonalidades visibles como rojo, verde y azul.

En análisis previos, el equipo logró otorgar a ratones una forma de visión en este rango mediante la inyección de nanopartículas bajo la retina. Pero, conscientes de que esta técnica invasiva podría no ser aceptada en humanos, buscaron un enfoque menos intrusivo. Y así surgieron las lentes de contacto con nanopartículas de conversión ascendente, que permiten a los usuarios detectar señales similares al código Morse emitidas por LEDs.

Curiosidades de Estrabón

Las preguntas del semen



Cristina L. Schlichting

¿Quién soy? ¿Quiénes son mis padres? ¿Qué genes llevo en mi cuerpo? Heredamos muchas características y hasta para los tratamientos de ciertas enfermedades (hermanos compatibles, por ejemplo) puede ser crucial conocer nuestros ancestros, cosa que se complica cuando interviene la donación de semen o de óvulos.

Hay países donde el debate es viejo. En Alemania, por ejemplo, los niños tienen el derecho legal de conocer a sus progenitores biológicos desde 1989, y desde 2013, la norma se extiende a los nacidos por inseminación artificial y las clínicas están obligadas a custodiar los datos más de cien años. Detrás de esta última decisión del Tribunal Supremo germano estuvo la historia de Martina, que siempre tuvo dudas de su procedencia, que se le ocultó por razones sociales muy comunes antaño. Era más alta que el resto de su familia y completamente rubia entre morenos. Sólo cuando, ya adulta, se quedó embarazada y experimentó una grave crisis psicológica de identidad, su madre le reveló que había recurrido a un donante.

Hace un mes el debate se actualizó cuando un tribunal de La Haya falló contra un hombre que había superado las 500 donaciones y que ha sido padre de cientos de europeos (en distintos países) que, naturalmente, son hermanos entre sí. Y esta semana se ha sabido que un grupo de doctores del Hospital Universitario de Rouen (Francia) descubrió el caso de un donante con una mutación en el gen TP53

que entraña riesgo de cáncer en la descendencia, concretamente por el síndrome de Li-Fraumeni, y que habría trasladado esta herencia al 50 por 100 de su descendencia. Tras la alarma, los departamentos de genética europeos han empezado a buscar a los hijos y han localizado por ahora 67 menores en 46 familias de ocho países. La variante genética a su vez se ha aislado en 23 de los niños, que habrán de ser sometidos a observación a lo largo de los años. Diez de ellos ya tienen cáncer.

La regulación de las donaciones de gametos es un caos en Europa. Cada país tiene distintas leyes sobre el número de veces



Las clínicas deben ajustarse a la legislación

que puede donar una persona, los años que las clínicas han de guardar la documentación o el procedimiento para obtener los datos. Mientras en España está legislado el anonimato de los donantes, en Alemania se les advierte de que sus futuros descendientes podrían reclamar pensiones o herencias.

Durante años hemos concebido espermatozoides y óvulos como células reproductoras, meros engranajes de la reproducción, como tuercas de un proceso mecánico, pero el avance de la genética ha revelado un mundo complejo de consecuencias físicas y mentales. El cuerpo es un todo, con profundos anclajes y muchísimas preguntas.

Píldoras



Varias personas caminan ante la Torre del Oro en Sevilla

trado, un récord que ostenta por ahora 2024 y que antes fue para 2023.

En 2024, la temperatura media en el planeta estuvo 1,55 grados por encima del promedio de la era preindustrial (1850-1900), por lo que fue el primero completo en el que se superó el umbral de riesgo de los 1,5 grados, ya que en 2023 la subida media fue aún de 1,48 grados.

El informe indica que entre 2025 y 2029 la subida promedio de las temperaturas se encontrará en una horquilla entre los 1,2 y los 1,9 grados, cifra esta última que se acerca a otro límite de riesgo aún mayor en el Acuerdo de París.

El acuerdo firmado en la capital parisina en 2015 urgía a mantener el aumento de la temperatura global promedio por debajo de los 2 grados, pero también pedía hacer esfuerzos por limitar esa subida no más allá de los 1,5 grados.

Los expertos advierten de que cuanto mayor es el calentamiento global más aumenta la frecuencia de fenómenos climáticos extremos tales como olas de calor, sequías, lluvias torrenciales o inundaciones, además de acelerarse el deshielo de los polos y los glaciares.

El informe prevé que en los próximos cinco años el aumento de las temperaturas en el Ártico, una de las zonas más afectadas por el calentamiento global, será tres veces y media mayor que la media global, con una temperatura promedio 2,4 grados por encima de la de los últimos 30 años.

La OMM prevé para el lustro estudiado condiciones más húmedas que el promedio de las décadas anteriores en regiones como el Sahel, el norte de Europa y Siberia o Alaska, mientras que se espera tiempo más seco en la selva amazónica.

El informe, elaborado con ayuda de la oficina meteorológica británica (Met Office), «muestra que no hay respiro después de haber experimentado los diez años más calurosos desde que se tiene registro» de forma consecutiva, alertó en un comunicado la subsecretaria general de la OMM, Ko Barrett.

El calor sigue al alza: hasta diez provincias españolas están en aviso

R.S. MADRID

Hasta diez provincias estarán hoy en aviso por altas temperaturas, y se alcanzarán los 38-40°C en el Guadalquivir y Guadiana extremeño, de acuerdo con la predicción de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). En concreto, los avisos por calor se registrarán en Córdoba, Jaén y Sevilla (Andalucía); Huesca y Zaragoza (Aragón); Lérida y Tarragona (Cataluña); Badajoz y Cáceres (Extremadura) y Orense (Galicia), informa Ep.

La agencia prevé que el tiempo anticiclónico estable continúe en casi todo el país, con predominio de cielos poco nubosos o despejados. En este marco, sólo se darán algunos intervalos de nubes bajas matinales, con posibles bancos de niebla dispersos, en zonas de Galicia, Cantábrico, litorales catalanes, Estrecho y Melilla.

Debido al acercamiento previsto de una pequeña DANA, entrará nubosidad media y alta por el suroeste y se formarán intervalos de nubes de evolución dispersos en la meseta y zonas de montaña. Así, se registrará algún chubasco en el noroeste y tormentas ocasionales en el noroeste, centro oeste, Ibérica oriental y Pirineo. Por lo demás, predominarán cielos despejados en Baleares y en Canarias, aunque en el archipiélago canario habrá algunos intervalos de nubes bajas en los nortes de las islas. Asimismo, podría entrar calima en Melilla, Estrecho y tercio sur.

En lo que respecta a las temperaturas, Aemet indicó que continuarán aumentando y que lo harán de manera más acusada en Galicia, Cantábrico y alto Ebro, aunque también se registrarán probables aumentos notables en el interior. En líneas generales, alcanzarán valores elevados para la época en la mayor parte de la Península.

De hecho, se espera sobrepasar los 34-36°C en la vertiente atlántica sur y depresiones del nordeste, incluso localmente en valles del noroeste. Además, es probable que se superen los 38-40°C en el Guadalquivir y Guadiana extremeño. Así, las capitales de provincia con previsión de máximas más altas son Badajoz con 40°C; Córdoba y Sevilla con 39°C.

Medio Ambiente

Predicen un aumento récord de la temperatura hasta 2029

► La Organización Meteorológica Mundial señala que el límite de 1,5°C de subida del Acuerdo de París está próximo

M. Moreno. MADRID

Hay un 70% de posibilidades de que durante todo el lustro 2025-2029 se supere una subida de 1,5 grados en la media de las temperaturas globales con respecto a los niveles preindustriales, el límite fijado por el Acuer-

do de París para evitar efectos aún más catastróficos del cambio climático, advirtió este miércoles la Organización Meteorológica Mundial (OMM), informa Efe.

En un nuevo informe, la agencia de Naciones Unidas también eleva al 86% la posibilidad de que esa subida límite de 1,5

grados centígrados se supere en al menos uno de esos cinco años, después de haberlo hecho en 2024 por primera vez en 175 años de mediciones.

Por otro lado, la OMM señala que hay un 80% de posibilidades de que al menos uno de los años del lustro estudiado sea el más caluroso nunca antes regis-

EFE

El retrovisor

1958

Tal día como hoy, en 1958, fallecía el poeta Juan Ramón Jiménez, una de las figuras más importantes de la literatura en lengua española del siglo XX. Galardonado con el Premio Nobel de Literatura en 1956, su obra se caracteriza por una profunda sensibilidad y una búsqueda de la belleza y la perfección estética.

Autor de obras como «Platero y yo», donde evoca con ternura y poesía la vida junto a un burrito en su Moguer natal: «Platero es pequeño, peludo, suave; tan blando por fuera, que se diría todo de algodón, que no lleva huesos. Sólo los espejos de azabache de sus ojos son duros cual dos escarabajos de cristal negro».



DAVID JAR Y JESÚS G. FERIA

Madrid

LA RAZÓN entrega los II Premios Ejecutivo del Año

Se ha celebrado en la sede de LA RAZÓN en Madrid la gala de entrega de los II Premios Ejecutivo del Año, una edición que ha reconocido a catorce directivos de empresas nacionales e internacionales de diversos sectores, valedores de este reconocimiento por su amplia valía ejecutiva y, sobre todo, por la eficiente

y cercana gestión de los equipos humanos que conforman las corporaciones donde desarrollan su actividad profesional. El acto de entrega de premios ha estado presidido por Francisco Marhuenda y Rocío Albert López-Ibor, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.

Madrid

Segundo Píriz, de la Real Academia Europea de Doctores

Segundo Píriz Durán, Rector de UNIE Universidad, ha ingresado como académico numerario de la Real Academia Europea de Doctores (RAED). En la solemne sesión de recepción el nuevo académico ha pronunciado el discurso titulado «La Universidad en la segunda década del siglo XXI: entre la crisis y la globalización». M. Àngels Calvo Torras ha contestado en nombre de la Real Corporación.



ALBERTO R. ROLDÁN

Obituario

Ignasi Riera
(1940-2025)

Escritor y expolítico del PSUC

El escritor, periodista y político Ignasi Riera ha fallecido a los 85 años en Madrid, ciudad en la que residía, según ha confirmado la Associació d'Escriptors en Llengua Catalana (AELC), de la que era socio de honor y de la que también fue secretario en los años ochenta. Nacido en Barcelona el 5 de enero de 1940 y residente durante muchos años en Cornellà de Llobregat (Barcelona), era licenciado en filosofía y letras por la Universidad de Barcelona y estudió también en la Facultad de Teología de Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

Más de 50 obras

Histórico militante del PSUC, Riera fue concejal de Cultura del Ayuntamiento de Cornellà durante 15 años y ocupó un escaño de diputado en el Parlamento de Cataluña durante doce años. Como escritor, es autor de más de una cincuenta de obras de narrativa, poesía y ensayo y se dio a conocer con títulos tanto de ficción como de ensayo que versaban sobre las tensiones de la inmigración, las luchas obreras y los problemas de los suburbios. Entre sus obras destacan «Honorable Mr. R», con el que ganó el Premio Andròmina en 1980, y «El rellotge del pont d'Esplugues», que obtuvo el Premio Ramon Llull de 1984. Por otra parte, es autor de obras biográficas centradas en diferentes personalidades del ámbito político y cultural.

CyL

Los ramales de la Tubería Manchega beneficiarán a un total de 150.000 habitantes P. 40

Las caras de la noticia



Ignacio Galán
Presidente de Iberdrola

Decidida apuesta por Castilla y León.

Iberdrola reafirma su compromiso con Castilla y León con un impacto económico total de 940 millones en 2024. Además, la compañía se ha consolidado como una de las empresas que más contribuye fiscalmente en la región.



Alicia García
Portavoz PP Senado
Financiación estable para Atapuerca.

La portavoz del PP en el Senado, la abulense Alicia García, exigió al Gobierno de Pedro Sánchez «un compromiso firme, real y sostenido para las investigaciones arqueológicas en Atapuerca», así como más financiación.

► Así se lo traslada el presidente de la Junta a los responsables de la compañía, a los que también solicita que estudie una alternativa o actividad industrial en paralelo

Firme rechazo de Castilla y León a la reestructuración de Azucarera



Alfonso Fernández Mañueco se reúne, en Madrid, junto a María González Corral y Susana Hernández, con los responsables de la empresa

E. Ajuria. MADRID

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, ha mantenido, en Madrid, una reunión con el consejero delegado de AB Azucarera, Juan Luis Rivero, a quien ha trasladado el firme rechazo del Gobierno regional ante la reestructuración anunciada para Castilla y León por parte de la compañía y su total compromiso con el mantenimiento del empleo y la defensa del sector remolachero en la comunidad.

En ese encuentro, el jefe del Ejecutivo autonómico ha informado a los responsables de la compañía que el Gobierno regional considera que la fábrica de la localidad leonesa de La Bañeza es viable y, por ello, ha solicitado a la empresa que estudie el cambio de Expediente de Regulación de Empleo (ERE) a Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), una

posibilidad que la Junta de Castilla y León trasladará a los responsables sindicales y al Ministerio de Trabajo y Economía Social, ya que es el Gobierno de España el competente en esta materia.

«Consideramos que es rentable y que deben plantearse convertir el ERE en ERTE», apuntó Fernández Mañueco, que afirmó que esa situación serviría para «ver si la situación mundial del azúcar y las campañas hostiles del Gobierno de Sánchez frenan».

El presidente de la Junta, que estuvo acompañado por la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral, también informó de que han «arrancado» de la empresa el compromiso para garantizar «la actividad en el campo, no solo de los agricultores sino de las empresas logísticas vinculadas a esta actividad económica», que es para Castilla y León «especialmente relevante e importante».

Además, Fernández Mañueco añadió que el CEO de Azucarera

garantizó también «que van a hacerse cargo del sobrecoste del traslado de la remolacha desde su lugar de origen hasta Toro».

Por último, el jefe del Ejecutivo autonómico pidió al responsable de la compañía que «como alternativa o actividad complementaria, piensen en una actividad industrial en paralelo a la propia Azucarera». «Han dicho que lo iban a estudiar y nos darán una respuesta en los próximos días o semanas», subrayó.

Hay que recordar que el ERE para la extinción de contratos que presentó la compañía a los sindicatos prevé 251 despidos de los 944 empleados que conforman la plantilla, repartidos entre los cen-

tros de la compañía en Castilla y León, Madrid, Guadalete (Cádiz) y Barcelona.

En concreto, Azucarera anunció el cierre de su molturadora de La Bañeza (León) y el despido de sus 126 empleados; en su fábrica de Miranda de Ebro (Burgos), el ERE afectará a un total de 50 trabajadores, ya que estas instalaciones dejarán de recibir remolacha azucarera y solo se dedicará al refinado de azúcar de caña.

«Ir de la mano»

Por su parte, el presidente del Comité de Empresa de Azucarera de La Bañeza, Benigno Pérez, exigió la implicación de las instituciones provinciales, la Junta y el Gobierno central, que «vayan mano a mano», que «se mojen con medidas efectivas», para «ver si entre todos somos capaces de que la empresa recapite y esta medida sea algo temporal». Pérez transmitió la «tristeza y preocupación» que le produce esta decisión por los trabajadores del centro bañezano.

El jefe del Ejecutivo regional «arranca» el compromiso de mantener la actividad de los agricultores

Récord de matrículas de la Universidad de la Experiencia

► La vicepresidenta amadrina a los graduados del curso 2024-25



Isabel Blanco junto a las autoridades y los graduados en la UEMC

Raúl Mata. VALLADOLID

El fomento del envejecimiento activo es un compromiso de la Junta y de su presidente, Alfonso Fernández Mañueco, con las casi 643.000 personas mayores de 65 años que residen en la comunidad, un ámbito por el que se continúa apostando con el objetivo de mejorar la calidad de vida de este

amplio colectivo. Una de las iniciativas más exitosas y con mayor grado de satisfacción impulsados por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades es el «Programa Interuniversitario de la Experiencia». Una actividad que, año tras año, continúa batiendo récords y que el Ejecutivo autonómico, en colaboración con las ocho universidades de Castilla y León, sigue reforzando.

Tal éxito lo demuestran las cifras cosechadas durante el curso 2024-2025, que ha clausurado la vicepresidenta y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, en la Universidad Europea Miguel de Cervantes de Valladolid (UEMC).

La iniciativa ha contado con 6.139 matriculados, lo que supone un 10,7 por ciento más que el anterior, con un incremento de 594 alumnos, 520 en la modalidad presencial. De hecho, de ese total, 5.848 se han inscrito para asistir de manera física a las clases, mientras que el resto, 291, han cursado sus estudios en alguna de las 15 sedes online. Este ejercicio se han sumado las de Alba de Tormes (Salamanca), Ólvega (Soria) y Nava de la Asunción (Segovia) a esta modalidad digital. El resto, 27, son sedes presenciales ubicadas en 24 localidades, 15 de ellas municipios distintos a las capitales de provincia. En este programa, siete de cada diez alumnos son mujeres y el 46 por ciento del total tiene entre 60 y 70 años, mientras que el 28 suma entre 70 y 80 años. Se trata de una actividad con un grado de satisfacción muy alto. Por ello, Isabel Blanco ha anunciado un refuerzo del programa.



Luis Ortiz, Eduardo Martínez y Ramón Mateo, en el foro

Economía y geopolítica europea, a debate

J. Blanco. VALLADOLID

El Foro de Empresarios de Castilla y León y la Fundación Schola cerraban un intenso curso con la conferencia de clausura del Foro empresarial, que en esta ocasión contaba con la presencia del doctor y profesor de Dirección Financiera en el IESE, Eduardo Martínez Abascal, que disertaba sobre «Europa: economía y geopolítica».

«Europa llevaba 30 años de crecimiento y otros 15 de decrecimiento», apuntaba en declaraciones a este periódico. Y como muestra de ello espetaba que en el año 2008 el viejo continente contaba con el mismo Producto Interior Bruto (PIB) que Estados

Unidos, y hoy en día, el del país norteamericano duplica al del primero. Una de las causas, y que está teniendo lugar en los últimos años por el conflicto entre Rusia y Ucrania es que la locomotora económica que es Alemania apenas crece y ha dejado de ser competitiva, debido a que su industria vive de la tecnología, de energía y de materias primas baratas, y todas ellas provenían del país ruso.

También señalaba que ni a Europa ni a Estados Unidos les interesa llegar a las manos, por el conflicto arancelario y que la supuesta unión en Europa no es tan real, «ya que el sentimiento preeuropeo decae cuando la economía deja de crecer y los salarios siguen iguales».

Buscyl Transporte Público de Castilla y León

Es tu movilidad. Es pública.
Es de Castilla y León.



Consulta condiciones en
www.buscyl.es



Solicita
tu tarjeta Buscyl

y viaja de forma gratuita
por toda la comunidad.



Junta de
Castilla y León

CASTILLA Y LEÓN

Rechazo de las Cortes a suprimir paradas del AVE

► El Grupo Popular consigue el respaldo de todos los grupos a excepción del PSOE, que se queda solo defendiendo a Óscar Puente



Una de las votaciones que ha tenido lugar en el Hemiciclo

Santiago Felipe. VALLADOLID

Rechazo de las Cortes a la supresión de paradas del AVE en Castilla y León y petición a Renfe para que rectifique estas modificaciones en el trayecto que cubra Madrid con Vigo y que afectaría a Segovia, Medina del Campo (Valladolid) y Otero de Sanabria (Zamora). Una proposición no de Ley presentada por el Grupo Popular, respaldada por toda la oposición a excepción del Partido Socialista, que se que-

dó solo en la defensa del ministro de Transportes, Óscar Puente, por tal decisión, a la vez que tildaba esta iniciativa de «oportunist» al considerar que solo busca el enfrentamiento.

El procurador popular Alberto Castro aseguraba que esta iniciativa pretende dar voz a miles de ciudadanos por el «atropello» de la reducción de paradas, que aseguró supone un «ataque» y un ejemplo de «marginación territorial», a la vez que censuraba el desprecio con que Renfe trataba a

los representantes locales y de la comunidad castellano y leonesa.

Una marginación que no es casual, como defendía, sino «premeditada», ya que a su juicio más allá de las paradas, desde que Óscar Puente es ministro de Transportes «sistemáticamente» ha abandonado las inversiones en la comunidad. «El desprecio que tiene por Castilla y León y que demuestra por los sanabreses es intolerable», manifestaba.

Desde Vox, María Luisa Calvo tildaba de «tropelía» la eliminación de paradas a la vez que criticaba al ministro Puente por gestión pésima en materia ferroviaria. Por su parte, la procuradora de UPL, Alicia Gallego, consideraba un desprecio a Sanabria estas eliminaciones, fruto a su juicio de la inquina y odio a la región Leonesa por parte del Ministerio de Transportes.

«No tiene un pase, no tiene ningún tipo de justificación y los sanabreses no son menos que nadie», consideraba Pablo Fernández por parte de Unidas Podemos, mientras que Pedro Pascual, de Por Ávila, lamentaba que en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios la provincia abulense se encuentre en peor situación que hace 25 años.

Por otra parte, las Cortes han reiterado, con el apoyo de todos los partidos, incluido el PP, su petición al Gobierno autonómico para que registre la ley de Presupuestos de 2025 y el proyecto de ley de Medidas, como refuerzo a las políticas económicas de respaldo al sector productivo ante la crisis arancelaria generada por los anuncios del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Además, daba luz verde a 15 medidas de cara a promover la restauración y conservación del patrimonio.

Motor

El Dacia Bigster se da a conocer en Arroyo de la Encomienda

El concesionario Vasa Arroyo de la localidad vallisoletana de Arroyo de la Encomienda se vistió con sus mejores galas para presentar el nuevo Dacia Bigster con el que la compañía pretende dar el salto a la «Champions League» del segmento C-SUV, y conquistar el mercado, según destacó el director general de Dacia España, Laurent Sengenés, durante la presentación.



RUBÉN CACHO/ICAL



El alcalde y Ángel Fernández presentan la iniciativa

Magia, teatro y música este verano en los parques de Salamanca

► García Carbayo anima a «salir a la calle» y disfrutar de estos espectáculos

V. San José. SALAMANCA

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, ha animado a los ciudadanos a «salir a la calle» y a disfrutar de los numerosos espectáculos que van a tener lugar este verano en diferentes parques de la ciudad. Bajo el título «Cultura en los parques», del 22 de junio al 13 de julio, se han programado diversos espectáculos de magia, música y teatro para hacer las delicias de niños y sus familias.

García Carbayo explicó que la primera de las actividades programadas será «¡Magia, humor y lo que surja!», y que tendrá lugar el próximo 22 de junio en el parque de la Alamedilla. Una propuesta del mago Miguel de Lucas, último ganador del premio de Artistas de Calle Festival Vilagarcía 2024 y donde «es capaz de convertir lo imposible en realidad».

La siguiente propuesta será el 29 de junio cuando se estrenará «El aventulibro del profesor Ludus», un espectáculo de Kamaru Teatro, en la plaza Barcelona, y donde a través de un libro, sus personajes e historias sirve para demostrar que cualquier libro es el mejor medio para viajar hasta la más divertida de las aventuras, valoraba el alcalde.

Turno el domingo 6 de julio para la obra teatral «Allá donde fueres» en el parque Picasso con historias y música de la compañía de la Risa de la Tortuga, en un

viaje fascinante por países como Portugal, Marruecos o China, y para cantar al son de la cumbia o samba a través de instrumentos tradicionales.

Y un programa que finalizará con el estreno absoluto de «Caperucita: de Manhattan a Salamanca», una obra de la compañía Saldaña y Carioca que está dedicada a Carmen Martín Gaité, con motivo del centenario de su nacimiento. La obra está programada el 13 de julio en la Plaza Carmelitas.

La actividad musical de esta iniciativa vendrá de la mano de

La actividad programada por el Ayuntamiento tendrá lugar del 22 de junio al 13 de julio

la Banda Municipal de Salamanca, que trasladará su actividad de conciertos a diferentes zonas de la ciudad ya que el 28 de junio estarán en el parque Elio Antonio de Nebrija, al día siguiente actuarán en el parque de Alamedilla, a la plaza Barcelona se trasladarán el 4 de julio y al Museo del Comercio y la Industria el 6 de julio.

De esta manera, los asistentes podrán disfrutar con los géneros más populares y tradicionales como la zarzuela, el pasodoble, la copla española o la música folclórica salmantina.

Gago acusa al Gobierno de «no oír» a las comunidades del PP

► Crítica que el Ejecutivo de Pedro Sánchez imponga los temas de la Conferencia de Presidentes

Javier Prieto. MADRID

El consejero de la Presidencia de Castilla y León, Luis Miguel González Gago, ha criticado al Gobierno de España por querer «imponer» los temas a incluir en el orden del día de la futura Conferencia de Presidentes del próximo 6 de junio y «desoír» la propuesta que le han planteado en bloque las comunidades gobernadas por el Partido Popular.

Al término de la reunión que han mantenido todos los consejeros autonómicos en el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática para abordar los puntos que se tratarán en esta Conferencia de Presidentes que se celebrará en Barcelona, el titular de la Consejería de Presidencia de Castilla y León ha lamentado, en un audio remitido a los medios, que el Gobierno no se haya movido de su posición inicial de tratar en este encuentro únicamente tres



El consejero saluda al ministro Ángel Víctor Torres

asuntos: educación, vivienda y energía.

«Lamentablemente la reunión ha terminado sin acuerdo, por lo que no hay orden del día» ha resumido González Gago, que ha recordado que, según el reglamento de la propia Conferencia de Presidentes, el Ministerio tendría que

acceder a esta propuesta de las comunidades del PP al ostentar la mayoría en este foro, informa Efe.

De este modo, el consejero ha subrayado que el Gobierno «no puede obviar la postura mayoritaria» y la propuesta «sería» que ha puesto encima de la mesa el PP,

que pasa por un marco común para todas las autonomías, con algunas peculiaridades por cada territorio.

En el caso de Castilla y León, la Junta pretende que en este orden del día se debata sobre la supresión de once paradas de AVE en la Comunidad, así como de las 400 paradas menos de autobús que prevé el nuevo mapa de transportes por carretera del Ministerio de Transportes.

Asimismo, el consejero ha citado que la Comunidad quiere que en esta conferencia se hable del actual sistema de telecomunicaciones, ya que el 20 por ciento del territorio autonómico aún se encuentra sin acceso a internet.

Modelo de financiación

Finalmente, González Gago ha demandado incluir en este orden del día el debate sobre el nuevo modelo de financiación autonómico, ya que el Gobierno solo está dispuesto a hablar, como ha indicado, sobre la reestructuración de la deuda y las entregas a cuenta, «pero nada del nuevo modelo», ha apostillado.

Hay que recordar que desde hace años el Gobierno de Castilla y León viene reclamando un nuevo modelo de financiación, al considerar que el actual es obsoleto y no recoge para nada los problemas que sufre la comunidad castellano y leonesa, fundamentalmente con la dispersión de la población, el envejecimiento y sobre todo la despoblación en el medio rural.

Mercadona comprará unas 68.000 toneladas de patata regional

Laura Paramio. VALLADOLID

Mercadona, compañía de supermercados físicos y de venta online, arranca este mes la campaña de patata de verano y, con ella, la campaña de patata nacional con una previsión de compra de 180.000 toneladas de patatas procedentes de todas las zonas productoras, cifra que representa un incremento de más del 30 por ciento respecto a la campaña de 2024, de las que más de 68.000 procederán de Castilla y León.

Para la presente campaña de patata de verano, que acaba de comenzar y se alargará aproximadamente hasta septiembre, si la calidad lo permite, la compañía comercializará patatas cultivadas en campos de Madrid, Castilla-La Mancha (Albacete, Toledo), Castilla y León (Ávila, Valladolid, Segovia y Zamora), Galicia (Ourense), Euskadi (Araba/Álava), Canarias (Tenerife y Gran Canaria), Illes Balears (Mallorca e Ibiza), Región de Murcia (Cartagena) y Andalucía (Sevilla, Málaga, Almería).

Plan de promoción de la Autoprotección ProtecCyL/CIM-BSE

¡Participa! en las actividades de autoprotección programadas por la Agencia de Protección Civil y Emergencias



Consulta fechas y municipios en

www.proteccyl.com

Interreg



Cofinanciado por la Unión Europea
Cofinanciado pela União Europeia

España - Portugal

Junta de Castilla y León

Castilla-La Mancha

Los ramales de la Tubería Manchega beneficiarán a 150.000 habitantes

► Firmado un convenio de colaboración por valor de 95 millones de euros

M. Martín Balmaseda. TOLEDO

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, anunció ayer que el Ejecutivo regional ya ha firmado el convenio de colaboración de 95 millones de euros para la construcción de los ramales prioritarios de la zona suroccidental del sistema de abastecimiento de la Llanura Manchega para Campo de Calatrava, Daimiel y Ciudad Real.

Esto supone la ampliación de la Tubería Manchega y es necesario para asegurar el abastecimiento de agua a 150.000 personas de municipios que lo necesitan para beber, de doce municipios de Campo de Calatrava, además de Daimiel y de Ciudad Real y los municipios colindantes que se abastecen de la Mancomunidad del Gasset, lo que supone una garantía adicional de suministro de agua en caso de situaciones de emergencia. El objeto de la actuación es garantizar el abastecimiento de agua para consumos domésticos, en condiciones adecuadas de calidad y cantidad.

El presidente de Castilla-La Mancha hacía este anuncio en el marco de la inauguración de la nueva planta que la empresa logística Ontime ha abierto en Noblejas (Toledo). En este contexto, junto al presidente de las Cortes, Pablo Bellido, y el consejero de Fomento Nacho Hernando, el jefe del Ejecutivo regional señaló también que «el sector económico

debe tener siempre un compromiso social» y el entorno administrativo debe ayudar a éste, y en la medida de lo posible, facilitar el crecimiento empresarial.

Precisamente, a ese respecto anunció que el Consejo de Gobierno, en la reunión del próximo martes, va a dar el visto bueno a la licitación de las obras de suministro de electricidad de todo el ámbito de El Terminillo, en la provincia de Cuenca, por valor de 1,8

millones de euros.

El presidente García-Page aprovechó la ocasión para reivindicar el gran pacto al que se llegó tras la II Guerra Mundial, «hay que compartir y repartir la riqueza que se genere para mantener los pilares del Estado del Bienestar». En este mismo sentido, apuntó que «en la sociedad actual hay recursos para que la riqueza que generan las empresas revierta en recursos para toda la sociedad».

«Uno de cada cuatro empleos que hay en esta tierra se han creado en los últimos diez años», señaló el presidente autonómico orgulloso, a la vez que recordó que Castilla-La Mancha «encabeza el ranking de confianza empresarial desde hace mucho tiempo», significando, a su vez que el 75 por ciento de todas las empresas de capital extranjero implantadas en la comunidad autónoma, están «reinvertiendo en la región».



El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, ayer en Noblejas (Toledo)

Galicia

Universidad de La Coruña: estudios de Medicina a partir de 2027

► En 2024 hubo más de 3.000 solicitudes para apenas 403 plazas en Santiago

Javier Presas. LA CORUÑA

La Universidad de La Coruña (UDC) quiere que en 2027 la ciudad herculina vuelva a contar con estudios de Medicina. Este martes, el Consello de Goberno de la institución dio el primer paso formal para convertir esa aspiración en una realidad: iniciar el proceso para implantar el grado de Medicina, una titulación esperada desde hace tiempo y que permitiría reforzar tanto el sistema universitario como el sanitario gallego. «Estamos en un momento clave», señaló el rector Ricardo Cao tras la reunión del

Consello. «Tenemos razones de peso para empezar a trabajar en esta nueva titulación. Es una oportunidad para dar respuesta a una necesidad social y para formar médicos comprometidos con los valores del servicio público y preparados para los desafíos».

Uno de los principales motivos que ha llevado a la UDC a plantear este paso es la urgencia de preparar nuevos profesionales sanitarios. En los próximos años se prevé un notable relevo generacional en el ámbito médico, y la universidad coruñesa quiere contribuir a ese recambio. El año pasado hubo más de 3.000 solicitudes para apenas

403 plazas de Medicina en Santiago, única universidad gallega que ofrece este grado. «Existe una demanda formativa altísima, y nosotros tenemos capacidad académica, tecnológica e investigadora para responder a ella», defendió Cao. La UDC no parte de cero. Cuenta ya con una sólida base en ciencias de la salud, con grados como Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Podología y Logopedia.

El objetivo es claro: que los primeros estudiantes de Medicina puedan comenzar sus clases en el curso 2027-2028. El camino no será corto, pero la universidad asegura estar preparada para recorrerlo.

Emprendimiento Holapueblo, un proyecto para impulsar la repoblación

Las zonas rurales de España llevan sufriendo un problema de despoblación durante mucho tiempo, una situación que se pronuncia notablemente en comunidades como Castilla-La Mancha. Holapueblo tiene la intención de transformar esta situación. Se trata de un proyecto para impulsar la repoblación en las áreas rurales facilitando el contacto de personas que desean hacer realidad su proyecto de emprendimiento en el medio rural con pueblos en búsqueda de nuevos habitantes.

Hasta 2030 El nuevo Plan de Salud continuará apostando por la sostenibilidad

El nuevo Plan de salud de Castilla-La Mancha dará especial importancia y relevancia a la innovación, la investigación y la respuesta asistencial, «pero hay que hablar de claves y aspectos que nos tienen que llevar hasta 2030 y para eso están los cinco tipos de salud que nos pueden ayudar a conseguir esta sostenibilidad». Así lo destacó el consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, en el marco del 24 Congreso Nacional de Hospitales y Gestión Sanitaria en Zaragoza.

Sucesos Atropella al novio de su expareja tras una discusión en Vigo

Lo que parecía una discusión más, cargada de reproches y tensiones acumuladas, terminó con un atropello deliberado. La escena tuvo lugar en Vigo, cuando, según testigos presenciales, una fuerte disputa entre dos hombres y una mujer desembocó en un atropello voluntario: uno de los varones se subió a su coche, dio marcha atrás y arremetió contra el otro, empujándolo contra un muro. Luego huyó antes de ser detenido más tarde. Ambos hombres estaban relacionados con la mujer.

r

2

El libro del día

«Leonera»

Fernando León de Aranoa

SEIX BARRAL

192 páginas,

19 euros



Declarado admirador de las «Prosas apátridas» de Julio Ramón Ribeyro, Fernando León de Aranoa ha creado un género literario propio entre el cuento, el microrrelato, el aforismo y el diario para ofrecer breves epifanías sobre el amor y sus contrarios, sobre el paso del tiempo, la familia y la amistad, la creatividad y la imaginación a través de esta recopilación de piezas breves de un gran observador de la realidad y de las contradicciones implícitas en el alma humana. Relatos que son romances de una noche, que no buscan los puntos ni la prórroga, que no aplazan ni especulan. Que provocan y estimulan.

Sin teléfono pero con cohete: volamos hacia **Marte**

Ignacio Crespo

La madrugada del 28 de mayo estuvo marcada por el suspense. El mayor cohete de la historia estaba preparado para realizar su noveno vuelo de prueba, el más importante hasta la fecha, pero, a 40 segundos del despegue, la cuenta atrás se detuvo. Un silencio tenso invadió Starbase (Texas) hasta que, minutos después, sus toberas rugieron y, a la 1:36 (hora peninsular), despegó para dejar atrás la superficie terrestre. Con sus 121 metros, el Starship de SpaceX surcó los cielos durante algunos minutos bajo la atenta mirada de los aficionados al espacio, que sabían cuánto nos estábamos jugando en esta misión, cargada de ambiciones y desafíos técnicos.

El Super Heavy Booster 14, reutilizado tras su séptimo vuelo, cumplió su misión primaria: impulsar al Starship durante los primeros minutos. A los 2:44, las etapas se separaron con éxito, y el booster inició su descenso. Sin embargo, a los 6 minutos, la conexión se perdió. Pese a no aterrizar, logró uno de los objetivos de la misión: alcanzar un ángulo de ataque agresivo durante la caída, una estrategia de frenado pasivo que pretende reducir el consumo de combustible. Así que, a pesar de la pérdida del booster, los datos recopilados serán clave para optimizar futuros diseños. En cuanto a la segunda etapa (también llamada Starship), nos hizo revivir un fantasma del pasado durante la reentrada en la atmósfera: a los 49 minutos, se perdió el control de altitud, como ocurrió en el tercer vuelo de 2023. Y, aunque cayó en el Índico como estaba planeado, la comunicación se interrumpió antes de confirmar un ángulo de

descenso estable. Sin embargo, aunque eran metas importantes, ninguna de ellas estaba entre los objetivos estrella de la misión.

En realidad, este vuelo ha hecho historia al ser el primero con un booster reciclado. Así pues, el Booster 14 (Super Heavy), tras meses de reparaciones y pruebas, demostró que la reutilización es viable. No obstante, la pérdida de ambas etapas (y la imposibilidad de desplegar los satélites Starlink) deja claro que el camino hacia la recuperación total sigue plagado de obstáculos. Y es que el segundo gran objetivo de esta misión era liberar la carga de la segunda etapa, abriendo la cofia para poner en órbita, ocho satélites Starlink. Un hito que nos quedamos con ganas de ver. Tendremos que esperar al décimo lanzamiento para ver el despliegue. De hecho, SpaceX ha confirmado que, como mínimo, habrá dos meses de espera antes del próximo lanzamiento. Hasta entonces, los ingenieros se dedicarán a analizar los fallos, ya que podríamos decir que el noveno vuelo no fue un éxito rotundo, pero tampoco un fracaso. Fue, puesto en palabras algo más neutras: un avance significativo. Nunca había despegado un Super Heavy reciclado y la reutilización total es una de las principales promesas de la empresa. Eso sí, los contratiempos (la caída descontrolada, los Starlink no desplegados) recuerdan que la innovación espacial es un maratón, no un sprint. En abril de 2023 el primer Starship estalló en pleno vuelo, y gracias a aquello y a los vuelos de prueba que le siguieron, hoy sabemos muchísimo más, pero seguimos aprendiendo. La próxima vez, el océano Índico quizá vea caer un Starship intacto... o no, pero la meta (hacer de los cohetes reutilizables la norma) parece más cercana de lo que estaba ayer.



La nave espacial Starship de próxima generación de SpaceX, a bordo de su cohete Super Heavy

Teatro

Raúl Losáñez. MADRID

Como «una delicatessen» ha definido Eduardo Vasco, director del Teatro Español, «El barbero de Picasso», la obra que Borja Ortiz de Gondra publicó en 2013, editada por Ñaque, y que ahora se materializa por primera vez sobre el escenario en un montaje dirigido por Chiqui Carabante que cuenta con los populares Pepe Viyuela y Antonio Molero como protagonistas. La tauromaquia, la política y la nostalgia de España son los temas fundamentales que vertebraron la relación real de amistad entre Pablo Picasso (interpretado aquí por Viyuela) y el peluquero Eugenio Arias (a quien da vida Molero); una amistad que se inició en 1948 en Vallauris (Francia), donde ambos estaban exiliados. Las visitas que el pintor malagueño hacía al establecimiento de Arias para que le arreglase la barba —parece ser que eso ocurría dos veces por semana— son

El Teatro Español acoge el estreno absoluto de una comedia de Borja Ortiz de Gondra que recrea, en clave de ficción, el exilio del artista malagueño

Picasso, con la navaja al cuello

el punto de partida de una comedia que, según su autor, «no pretende ser una obra política ni documental ni histórica». Dejando actuar a la imaginación, Ortiz de Gondra se aventuró en lo posible, más que en lo estrictamente verídico, para crear y mostrar a «dos personajes con un sentido muy profundo de la amistad a los que en principio nada une y que, no obstante, se convertirán en inseparables». Y es el tratamiento de esa amistad lo que sedujo al director del montaje cuando leyó el

texto: «Cada uno encuentra en el otro la España que los dos perdieron, que ya no existe, o que solo existe cuando están juntos. Ambos pertenecen a una generación perdida, una generación con principios que echa de menos la libertad por la que luchó. Y es en esa barbaría, que es como una isla, donde consiguen construir el país que añoran». Aunque asegura Ortiz de Gondra que él es «de los que cree que el teatro no tiene que dar ningún mensaje», la obra, más allá de la evasión que pueda facilitar

«Se trata de una comedia dramática, que habla de la nostalgia por un país perdido», dice Gondra

por su tono de comedia, toca algunos temas importantes que el profesor Eduardo Pérez Rasilla identificaba con exquisita precisión en el prólogo a la mencionada edición impresa de 2013; temas que resultan tanto más reveladores, a su juicio, cuanto más se alimentan del humor: «La apertura a lo cotidiano, la aceptación de aspectos menos ejemplares y nobles, el recurso a lo dislocado, a lo divertido y hasta lo chusco, no solo permiten convertir a «El barbero de Picasso» en una comedia hilarante, ejemplar en su factura, sino que proporcionan herramientas para el análisis y la reflexión de problemas tan graves como el exilio, la injusticia excluyente de la dictadura franquista, la asimilación de la derrota y la ilusión del retorno, las disquisiciones sobre la función social del arte o las posibilidades de la acción política en una situación adversa». Asuntos variados que el autor del texto resume con modestia y sencillez: «Se trata de una comedia dramática, una comedia con trasfondo, que habla de la nostalgia por un

TEATRO ESPAÑOL



Antonio Molero (izquierda) y Pepe Viyuela convertidos en Eugenio Arias y Pablo Picasso, respectivamente, durante uno de los ensayos de la obra

país perdido y de dos personas que se han quedado varadas en un lugar que ya no existe». Pero aclara el dramaturgo que no es la melancolía el sentimiento dominante en los personajes ni en la propia función como tal: «A lo que mueve este espectáculo no es a la nostalgia, sino a las ganas de vivir. Hay algo muy hermoso de ver, y yo creo que no se ha contado tanto en el teatro, que es la amistad entre dos hombres que se comen la vida a dentelladas. Son dos personas que disfrutan con todo. Y esto es algo, además, que han sabido plasmar muy bien los actores. Porque si da algo la obra, aparte de mucha risa en algunos momentos, son ganas de vivir».

Columna vertebral del texto

Una energía muy positiva que ha imperado también, según desvelan los intérpretes, en el propio proceso de trabajo. «Si lo que te gusta es hacer teatro y encuentras personas con las que poder hacerlo que te acompañan de una manera tan amable, tan creativa, tan generosa..., pues todo se hace mucho más fácil –asegura Pepe Viyuela–. Borja (Ortiz de Gondra) ha sido muy generoso con su texto. La obra es la que él escribió, pero sabe, y así nos lo reconocía el día que vino al ensayo, que el teatro está vivo después de ser escrito; por eso nos ha permitido hacer algunas modificaciones que no son en ningún caso sustanciales. Cuando tú estás en escena y empiezas a tener ideas, al autor muchas veces no le gustan, porque se aferra demasiado a su texto. Borja ha vuelto a demostrar que tiene un conocimiento teatral muy importante; sabe que su texto constituye la columna vertebral, pero todo lo que después se va generando en torno a él puede no haberlo tenido en la cabeza. Así que deja que aflore; si entrara en contradicción con lo que él ha escrito, no nos habría dejado». Y esa misma sensación de comodidad es la que ha experimentado, por su parte, Antonio Molero: «Ha sido un proceso maravilloso; hemos jugado como niños chicos por el puro disfrute de interpretar y de buscar eso que hay que interpretar». Mar Calvo, como Jacqueline Roque –última esposa de Picasso–, y José Ramón Iglesias, incorporando al ficticio personaje de Valdés, completan el reparto de esta coproducción del Teatro Español y Amor al Teatro.

DÓNDE: Teatro Español, Madrid.
CUÁNDO: hasta el 20 de julio.
CUÁNTO: 18 euros.

«LAS APARICIONES»

★★★★★

Autoría: Fernando Delgado-Hierro. **Dirección:** Juan Ceacero. **Intérpretes:** Pablo Chaves y Fernando Delgado-Hierro. Teatro María Guerrero (Sala de la Princesa). Desde el 9 de mayo hasta el 15 de junio de 2025.

El futuro ya es pasado

Estrenada de manera modesta en el circuito off madrileño en 2019, la obra «Los Remedios» alcanzó una merecida repercusión que probablemente sus creadores ni siquiera imaginaron y que se materializó con el premio Max a Fernando Delgado-Hierro en la categoría de mejor autoría revelación. Parte del éxito de aquel montaje se debió al apoyo del Centro Dramático Nacional, que lo incluyó en su programación al año siguiente de su estreno y eso permitió que llegara a un público más amplio. Pues bien, este organismo público coproduce ahora otro espectáculo del mismo equipo creativo que guarda relación con el anterior –en cuanto a estilo, género y pretexto argumental–, pero no está supeditado a él para entenderlo y disfrutarlo. «Las apariciones», igual que «Los Remedios», es una divertida e ingeniosa autoficción dirigida por Juan Ceacero que tiene como base la relación real de amistad entre sus dos protagonistas, los actores Pablo Chaves



(también escenógrafo) y Fernando Delgado-Hierro (que vuelve a firmar el texto). Pero hay una clara diferencia entre ambas propuestas: mientras que la obra anterior indagaba en esa relación buceando en el pasado, en sus vivencias compartidas durante la infancia y en los orígenes familiares y culturales compartidos, este nuevo espectáculo, curiosamente, intenta proyectarse hacia el futuro en su recorrido dramático. Esa original fabulación que hace

Lo mejor

►El original humor de algunas escenas hace pensar que han disfrutado de lo lindo

Lo peor

►La función dura más de lo preciso, y algunas escenas encajan peor que otras

el autor del porvenir abre las puertas de par en par a toda suerte de situaciones, algunas de ellas insospechadas y delirantes. Pero no son meras ocurrencias que se justifiquen solo por su efecto cómico: hay una evolución conceptual en la disposición de las escenas que propicia, ya hacia el desenlace, una reflexión casi filosófica, bien tratada desde el punto de vista literario, sobre cómo la imaginación y la memoria, actuando de manera conjunta, pueden modificar a su antojo las rígidas leyes del tiempo para dar sentido y belleza a nuestra existencia. Con ese quebrantamiento del curso natural del tiempo para hacer que coexistan diferentes planos posibles, se da respuesta en cierto modo, ya al final de la función, a los interrogantes que plantea la obra nada más comenzar: «¿Está en mi cuerpo mi futuro? ¿Mi vejez? ¿Puedo hacerla aparecer?... ¿El cuerpo de algún descendiente remoto está ya latiendo en mí?». Pero que nadie se asuste, que esto no es una tesis doctoral sino una estupenda comedia con destellos poéticos –algo estirada en algunas escenas, eso sí– que habla del intento del ser humano de vencer la muerte y permanecer, de algún modo, más allá de sí mismo.

Raúl LOSÁNEZ

«MIHURA, EL ÚLTIMO COMEDIÓGRAFO»

★★★★★

Autoría: Adrián Perea. **Dirección:** Esther Jaén. **Intérpretes:** David Castillo, Rulo Pardo. Nave 10 Matadero. Desde el 22 de mayo al 15 de junio de 2025.

Lo clásico rejuvenece

Por medio de un juego metateatral, el dramaturgo Adrián Perea rinde homenaje a Miguel Mihura y lo convierte en protagonista de una función que puede verse a la vez como una muy buena comedia autobiográfica que el propio autor de «Carlota» hubiera escrito. La estructura dramática es la siguiente: un autor está escribiendo y ensayando una obra sobre cómo se gestó «Tres sombreros de copa» y sobre las concomitancias entre la vida real de Mihura y los personajes. En esa obra matriz, aparecen los actores de la compañía, los personajes de la ficción a los que tienen que dar vida, algunos

personajes relacionados con la biografía de Mihura e incluso aparece el propio Mihura, desdoblándose para verse a sí mismo de joven y exponer, a modo de narrador, algunos aspectos de su vida. El trabajo es, sin duda, digno de aplauso por su arrojo y su complejidad. Demasiada complejidad, quizá, porque queda algo confusa la relación entre el personaje del autor en el presente y el personaje de Mihura narrador, que acaba por fagocitarlo todo. Si este es, supuestamente, una creación de aquel, hubiera sido conveniente aclararlo más. En la dirección, Beatriz Jaén ha dispuesto que la acción transcu-



Lo mejor

►Hay ingenio y descaro; y resulta bonito que un equipo tan joven homenajee a Mihura

Lo peor

►La función es innecesariamente larga y falta un poco de ritmo en algunas escenas

rra la mayor parte del tiempo entre bastidores, y ha sacado muy buen partido al humor diseñando algunas escenas clásicas de comedia de puertas, pero vistas desde atrás. En cuanto a las interpretaciones, todos despliegan su talento para la comedia, pero destaca esta vez Kevin de la Rosa y su gracia natural fuera de lo común.

R. LOSÁNEZ

Cultura

Luis Alberto de Cuenca

Poeta y filólogo

«No utilizaré jamás el lenguaje inclusivo porque no me sale de las narices»

El último Reina Sofía de Poesía y ex secretario general de Cultura aspira hoy a ser elegido miembro de la RAE para la vacante silla «o»

Manuel López Sampalo. MADRID

El poeta y filólogo Luis Alberto de Cuenca (Madrid, 1950) aspira hoy a ocupar la silla «o» —la de la disyuntiva— de la Real Academia Española de la Lengua (RAE), vacante desde el fallecimiento del arquitecto Antonio Fernández de Alba el 7 de mayo de 2024. Por la tarde, se llevará a cabo la votación en la Academia entre las dos candidaturas presentadas y defendidas hace justo una semana: la del propio Premio Nacional de Poesía 2015 y la del también arquitecto Luis Fernández-Galiano Ruiz. A partir de su elección, uno u otro tomará posesión leyendo un discurso en junta pública en el plazo improrrogable de dos años.

Hace justo medio siglo, el 25 de junio de 1975, tomó posesión como académico de la RAE Miguel Delibes. Contaba el novelista vallisoletano que al principio andaba algo perdido, sin saber qué aportar, hasta que cayó en la cuenta de los escasos conocimientos de las aves, y del mundo rural en general, de los académicos. Entonces, Delibes se dedicó a introducir y afinar términos de ese campo, su campo. Usted, que tiene un pie en la

alta cultura y otro en la cultura pop, ¿qué podría aportar a la Academia?

En general soy una persona polifacética: en ese sentido no estaría especializado en un determinado campo o terreno muy delimitado, sino que podría opinar de muchos de los campos léxicos que hay porque no me son ajenos. He estudiado mucha literatura universal y de ahí sale el lenguaje más rico evidentemente, que es el literario. Aportaría todos mis conocimientos, todo mi esfuerzo por enterarme de las cosas, mi curiosidad infatigable...

Por seguir con la lengua, con el lenguaje, usted que trabaja en el taller de las palabras, ¿qué le parece el uso del lenguaje inclusivo?

No lo he utilizado jamás porque no me sale de las narices y porque además no es necesario. Hay una frase especialmente desagradable en todo esto que utilizan los partidarios —o las partidarias (bromea)— del lenguaje inclusivo, incluido profesores —y profesoras— de universidad: «Lo que no se nombra no existe». ¿Cómo no va a existir si se pacta, como se ha pactado en el castellano desde sus orígenes, que lo masculino en plural engloba a lo femenino y a lo masculino?!



¿Pero cree que normativa o académicamente acabarán imponiéndonoslo?

Pues no sé, chico, si acabamos perdiendo la batalla habrá que asumirlo. Yo ya la verdad es que no me queda mucho tiempo de vida y voy a acabarla sin utilizar en absoluto el lenguaje inclusivo.

Recientemente, se le concedió



Lo que intentan mis versos es decir lo que la gente piensa, pero con un buen bagaje de lecturas detrás»

el Premio Reina Sofía de Poesía. Otra distinción más que suma en su disciplina predilecta. No sé si para alguien que escribe poemas «tan asequibles» como los suyos —y aunque suene un poco a tópico— a lo que aspira fundamentalmente es a ser leído...

Mi mayor premio consiste en que esa poesía accesible sea considerada como una poesía tan artística como la no accesible, o incluso más aconsejable, puesto que es más útil que otra que significa solo una especie de relación solipsista con uno mismo. En cambio, este tipo de poesía que puede encarnar la opinión de muchos, de algún modo representa a la mayoría. Realmente, lo que intentan mis versos es decir lo que la gente piensa, lo que pasa es que lo digo con un bagaje de lecturas bastan-

te gordo y, qué sé yo, con la experiencia de codearme con poetas de todos los siglos: desde los griegos hasta ahora. Eso enriquece la sencillez, la aparente sencillez; pero tiene varias lecturas mi poesía: una es la que puede uno no tener ni puta idea de nada y disfrutar de ella porque habla de sentimientos y emociones de las que participa todo el mundo, pero luego hay otra lectura, como está muy trufada de elementos culturales, literales o no, más profunda.

Su último libro de poemas se titula «Ala de cisne» (Visor): ¿es un homenaje por el sesquicentenario de la muerte del cuentista danés Hans Christian Andersen?

Sí, solamente se llama así por Andersen, pero no por su centenario, porque nunca actuó por ellos. Mi

ALBERTO R. ROLDÁN



mujer Alicia leyó cuando niña los cuentos de Andersen con gran asombro y siempre habla de ellos constantemente. Pero luego, el cisne de la portada tiene esas otras lecturas adyacentes, lo que hace que la literatura y la poesía tengan un lenguaje de matices, un lenguaje connotativo, de cosas que se pueden sacar, que las encuentre un lector y otro no. La connotatividad significa que ese cisne de la portada es Andersen, pero que también sea una concha que encontró en la playa mi mujer con forma de ala de cisne, y además un símbolo del modernismo que cierto vanguardismo del momento de primeros de siglo XX utilizó para acabar con él, porque el cisne era el símbolo de Rubén Darío y de los grandes modernistas.

Se acaba de inaugurar en Bar-

bastro una exposición que le homenajea, y que se llama «Poesía de cine», en la que su obra dialoga con el séptimo arte. ¿Qué hay de su relación con la gran pantalla?

Yo no soy un cinéfilo al estilo Eduardo Torres-Dulce o José Luis Garci (amigos y compañeros de tertulia en el podcast «Cowboys de medianoche»), quienes analizan todo el cine; a mí lo que me gustan son mis películas, las defiendiendo a muerte, y sin esas mis películas no hubiera escrito nada: el cine es importantísimo en mi obra. Pero no el cine en general, sino el cine que yo he adoptado como gemelo o hermano fraterno de mi escritura. Mi obra poética y el cine se relacionan muchísimo.

Lo que sí es seguro es que es bibliófilo. Y ahora que empieza la

Feria del Libro de Madrid, quiero preguntarle, a usted que es madrileño y del año 50, cómo cree que ha evolucionado esta hasta ser lo que es hoy.

Creo que con Eva Orúe, que es la actual directora de la Feria del Libro y amiga mía, se ha serenado todo esto de la fiebre por los «youtubers» y toda esa corriente; existe porque no hay más remedio que atender a lo que está ocurriendo en el mundo. Es inevitable. Al mismo tiempo, Eva ha demostrado tener mucho rigor e interés por los libros en el buen sentido. Yo empecé a firmar libros en el año 75, y recuerdo la ilusión que me hacía: entonces era maravilloso, no había todo el jaleo que hay ahora, se podía uno sentar fuera, enfrente de la caseta. Era divino; tengo fotos yo de todo eso. Ahora todo es diferente.

CRÍTICA DE CLÁSICA

GRAN TEATRO DEL LICEU DE BARCELONA

Obras: de Georg Friedrich Händel. Orquesta Simfónica del Gran Teatre del Liceu. **Dirección musical:** William Christie. **Dirección de escena:** Calixto Bieito. Gran Teatro del Liceu, Barcelona. 25-V-2025.

Poder, violencia y sexo en «Giulio Cesare»

La arquitectura y el despliegue tecnológico y colorista del pabellón de Arabia Saudí de la Expo 2020 de Dubái inspiró a Calixto Bieito para esta escenografía de Giulio Cesare de Georg Friedrich Händel, coproducida entre el Gran Teatre del Liceu y la Ópera Nacional Holandesa, que no alcanza la grandiosidad y excelencia del espacio arquitectónico y de sus de sus proyecciones virtuales, pero consigue algunas escenas de gran plasticidad cuando se ofrecen las proyecciones videográficas de Sarah Derendinger sobre su superficie o cuando algunos personajes caminan sobre la estructura.

Lo mejor de este estreno en el Gran Teatre barcelonés fue la excelencia sonora de la que podría llamarse Orquesta Barroca del Liceu creada especialmente para la ocasión con algunos miembros de la Simfónica liceísta junto a otros músicos procedentes de Les Arts Florissant y de Vespres d'Arnadí, además de diversos especialistas en música antigua afincados en Cataluña. No es de extrañar que en la rueda de prensa ofrecida previamente el director musical de la velada, William Christie, elogiase esta formación comentando que estaba al nivel de las mejores de Europa.

El caso es que la orquesta, con instrumentos originales, desbordó las expectativas gracias a una dirección musical de William Christie de gran vitalidad y excelencia, con un sonido especialmente suntuoso y perfectamente empastado, así como con unos instrumentistas solistas de especial excelencia que fueron ovacionados al final de la velada. Al estar el foso algo más elevado de lo habitual la sonoridad del conjunto alcanzó una amplitud pocas veces escuchada en el Liceu con una orquesta barroca,

aunque permitiendo que los solistas se escuchasen con suficiencia en una de las óperas más destacadas de Händel y del repertorio lírico. El octeto de cantantes solistas estuvo muy equilibrado destacando especialmente la gran labor y presencia escénica de la soprano francesa Julia Fuchs que recreo una Cleopatra de gran elegancia, perfecta dicción y capacidad emotiva para presentar los distintos estados de ánimo del personaje en sus exquisitas arias, además de adecuarse perfectamente a la propuesta de Calixto Bieito en el que los poderosos personajes históricos romanos y egipcios están recreados como sátrapas multimillonarios del siglo XXI. Unos protagonistas que disfrutaban del poder y la riqueza para comprar voluntades o destruir o violentar al enemigo y a sus propios súbditos que el director de escena mueve con gran eficacia y crudeza, con esa exagerada carga de violencia y sexo habitual en sus propuestas y que se amolda perfectamente a las intrigas de la ópera de Händel. La escenografía de Rebecca Ringst, que adapta el gran edificio inclinado del citado pabellón de la Expo y que acoge, con grandes pantallas, los vídeos sobre su superficie con eficacia, funciona especialmente en la escena de las hamacas, del sueño o la de los váteres de oro que cierra la ópera (como guiño a esos mismos elementos tan criticados que aparecían en el polémico debut en el Liceu de Bieito en «Un ballo in maschera» en 2000), pero no tanto en el resto de escenas, que acaban siendo bastante oscuras. Un trabajo escénico recreado en esta reposición por Astrid van den Akker, ya que Bieito ni estuvo en los ensayos ni acudió al estreno.

Fernando SANS RIVIÈRE



Asedio de Viena, 1529, de Frans Geffles

sombrecida y acompañada de visiones apocalípticas». Asegura Münkler que esa corriente oscura repercutió negativamente en el tercero de los grandes conflictos acaecidos en el convulso siglo XVI. «Alimentó el gran conflicto de la Reforma. La ruptura de la unidad cristiana significó que la Iglesia Romana ya no podía considerarse una institución capaz de unir a todos los pueblos».

La hora de la imprenta

En el éxito de la Reforma en algunas partes de Europa, también tuvo que ver un invento del siglo XV del que se comenzó a sacar cada vez más partido en el siglo XVI. Se trató de la imprenta, que revolucionó los métodos de comunicación para siempre. «La invención de la imprenta a mediados del siglo XV sentó las bases para la producción de panfletos, que dominaron el siglo XVI. Estos panfletos, que podían reproducirse rápidamente y distribuirse ampliamente, alcanzaron un público mucho mayor que el que tenían antes. Como resultado, las noticias se difundieron con mucha más rapidez. El éxito de la Reforma en algunas partes de Europa se debió en gran medida a la propaganda panfletaria».

Ante las explicaciones que la escritora nos ofrece sobre este asunto, percibimos que hay cosas que no han cambiado mucho desde entonces hasta ahora: «En el siglo XVI, los panfletos eran el medio en el que se desarrollaban los conflictos centrales de la época. Estos métodos de comunicación estaban dominados por la invectiva, que culminaba en insultos y desprestigio».

Münkler concluye que, sin ninguna duda, el impacto de todos estos conflictos mencionados ha marcado «profundamente», recalca, nuestro presente.

«Esto es evidente en nuestro idioma: por ejemplo, cuando hablamos de América hoy, el nombre deriva de Américo Vespucio, el piloto mayor de los reyes españoles. La Reforma también tuvo un profundo impacto. El cisma en el cristianismo occidental continúa hasta nuestros días».

también expone cómo el debate sobre la legitimidad de la conquista no es exclusivo de nuestro tiempo, sino que ya se generó en el XVI. «El derecho de guerra medieval no reconocía el derecho de conquista, sino solo el derecho de defensa, lo que significó que la conquista del Nuevo Mundo no estuvo exenta de controversia».

Los otomanos

Sostiene la autora que otro de los conflictos relevantes del siglo XVI, el del enfrentamiento con el Imperio Otomano, la otra gran potencia en esta época, hizo que la invencible Europa fuera consciente de su inferioridad militar y, en algunos aspectos, cultural. «La presión ejercida por el Imperio Otomano sobre Europa desde la conquista de Constantinopla en 1453, las posteriores conquistas en los Balcanes y, finalmente, el asedio de Viena en 1529, hicieron que Europa se sintiera profundamente amenazada y su propia existencia se pusiera en duda».

Esa sensación de amenaza generó una atmósfera enrarecida que la autora califica como «en-



Marina Münkler Escritora

Los años en los que el mundo cambió para siempre

El libro «El amanecer de una nueva era. El convulso siglo XVI», repasa conflictos decisivos de la época

Raquel Riaño. MADRID

Resumir en poco menos de 500 páginas todo un siglo es una tarea complicada a la que, sin embargo, se ha enfrentado la especialista en la Edad Media y profesora de literatura y cultura antigua y moderna en la Universidad Técnica de Dresde, Marina Münkler.

La autora ha publicado «El amanecer de una nueva era. El convulso siglo XVI» (Editorial Crítica), una época en la que se dieron varios conflictos decisivos que supusieron un antes y un después en la historia de la humanidad.

Hablando para LA RAZÓN, Münkler, consciente de que es imposible narrar la historia de un siglo en su totalidad, explica que este periodo «estuvo marcado por tres acontecimientos centrales: la expansión de Europa hacia la India y el Nuevo Mundo; la expansión del Imperio Otomano hacia Europa; y la ruptura de la unidad de la cristiandad romana a través de la Reforma».

Tras el descubrimiento de América nació el deseo del dominio europeo y de la expansión de su

cultura y de su poder en estas nuevas tierras que cambiaron para siempre la realidad geográfica del mundo tal y como se conocía hasta entonces.

El nuevo mundo

«Los europeos, a través de sus conquistas en el Nuevo Mundo y su dominio del Océano Índico, se consideraban técnica y civilizacionalmente superiores a otros pueblos», asegura Münkler, quien



Los otomanos consiguieron amenazar a Europa y que su existencia se pusiera en duda»



«El amanecer de una nueva era»
Marina Münkler
CRÍTICA
488 páginas
12,99 euros

Ricardo Coarasa. MADRID

Las pinturas románicas de Sijena volverán a Aragón

El Tribunal Supremo ratifica que Cataluña debe devolver los murales «arrancados» al monasterio oscense

El Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia que obliga a Cataluña a devolver al monasterio de Villanueva de Sijena (Huesca) las pinturas murales de su sala capitular que se encuentran en el Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC). La Sala de lo Civil zanja así un conflicto histórico entre ambas comunidades autónomas por la propiedad de estos bienes. Al desestimar el recurso de casación interpuesto por la Generalitat y la propia institución museística, los magistrados avalan la sentencia de la Audiencia Provincial de Huesca que condenó al museo catalán a restituir a la sala capitular del Monasterio de Villanueva de Sijena (Huesca) las pinturas murales de allí extraídas.

La demanda se interpuso por el Gobierno de Aragón en representación de la comunidad religiosa del monasterio de Sijena –el Ayuntamiento de la localidad oscense se personó igualmente en calidad de demandante– contra la Administración General del Estado y el MNAC, personándose igualmente en calidad de demandada la Generalitat. El Juzgado de Primera Instancia estimó la demanda y acordó la restitución de las pinturas a la sala capitular del monaste-

rio, pero el museo y la Generalitat de Cataluña recurrieron en apelación, y el Ayuntamiento de Villanueva de Sijena impugnó la sentencia. Iniciativas que fueron desestimadas por la Audiencia Provincial de Huesca, cuya sentencia fue recurrida ante el Tribunal Supremo por el MNAC, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de la localidad aragonesa.

Posesión continuada

El alto tribunal señala en primer lugar que la acción reivindicatoria del Gobierno de Aragón no se encuentra prescrita porque, según su jurisprudencia –recuerda–, este hecho no se produce en tanto que el demandado «no haya usucapido el bien» (adquisición de la propiedad mediante una posesión continuada). Algo que en este caso, subraya, no se ha producido

en la medida en que el MNAC y la Generalitat reconocen que el museo «no ha poseído las pinturas a título de dueño», pues «fueron arrancadas de la sala capitular del monasterio e ingresaron en el museo mediante “depósito”, por lo que no concurren los presupuestos para declarar prescrita la acción reivindicatoria».

Los magistrados no dan validez a un supuesto «título legitimador de la posesión en base a un documento-contrato cuya existencia no se ha acreditado» por parte de

Se concluye que el Museo Nacional de Arte de Cataluña no tuvo las pinturas «a título de dueño»

los demandados. Se trata, dice, de un hecho fijado en la sentencia recurrida y «no cuestionable a través del recurso de casación» ahora rechazado. Además, añade, «quien aparece en el documento, la priora del Monasterio de Valldoreix, no tenía la representación del Monasterio de Sijena».

El Supremo da validez a los documentos aportados con posterioridad a la interposición de la acción judicial que entiende que justifican la legitimación del Gobierno de Aragón para presentar la demanda tras la cesión efectuada en su nombre por la comunidad religiosa del monasterio, titular de las pinturas. Una cesión, recuerda la Sala, que fue ratificada por la Comisaria Pontificia, sin que precisara autorización eclesiástica por no tratarse de una enajenación de bienes y sin que la Comisaria Pontificia se hubiera extralimitado en las facultades que le otorgó el decreto de nombramiento.

Sin embargo, no admite por «extemporánea» la aportación de documentos presentados por la Generalitat «sin que se acredite indefensión efectiva». Asimismo, la Sala desestima la impugnación de la valoración hecha del dictamen sobre Derecho canónico. Como también la alegación de falta de jurisdicción por entender que era competente la jurisdicción civil, como ya declaró otra sentencia sobre estos hechos.

Top mantra

Nativel y la autoficción inteligente

Ángela Vallvey

Nativel Preciado ha publicado la novela «El pan de mis hijos» (Espasa), donde imprime una feliz vuelta de tuerca a eso que se ha dado en llamar «autoficción», un género que ideó el crítico francés Serge Doubrovsky allá por 1977 y que ha ido ganando adeptos y relevancia hasta hoy, cuando vive una edad dorada. La autoficción en España está de moda, los escritores comparten identidad con el narrador y personaje principal y se lanzan al juego ambiguo de la autobiografía con mayor o menor fortuna, combinando lo real con lo ficticio y explorando su propio yo. Muchas veces abusan del sentimentalismo, el victimismo y la ñoñería hasta un punto que hubiese escandalizado al mismísimo joven Werther de Goethe. Por fortuna, no es el caso de Nativel Preciado, que ha sabido con esta novela tomar distancia y regalarnos el respiro inteligente del aticismo irónico. Ha elegido con sabiduría no tomarse en serio a sí misma, huir de la solemnidad y el cargante solipsismo que la suele aderezar, para hablarnos de temas que importan de verdad, haciéndolo con la ingravidez de una comedia ilustrada y la profundidad de ese periodismo que retrata sociedades y costumbres morales como si tal cosa.

La falta de altaneras pretensiones es una de las mejores cualidades de esta obra que nos habla de la vejez, el dinero, el trabajo, los hijos, el deseo de trascendencia, la preocupación por lo que dejaremos aquí una vez abandonemos este mundo donde solo parecen seguros la muerte y los impuestos... La protagonista, Nativel, recibe una herencia inesperada de una tía política, por la que nunca ha sentido aprecio, que podría solucionar todos sus problemas, ¿o quizá no...? Una premisa intrigante que logra despertar la inmediata curiosidad del lector que sonrío mientras lee, y disfruta, reflexiona...



Las pinturas del monasterio de Sijena han sido objeto de conflicto entre Cataluña y Aragón desde hace años

GINEBRA SIDDAL

Toros

GONZALO PÉREZ



Morante cuaja una extraordinaria faena en Madrid

torero como él. Maldita sea. El toro de Garcigrande fue tan exigente como agradecido. El comienzo de faena traía el sabor del sur, la trinchera, el cambio de mano, el arte universal trepaba en este diestro en el que confluyen toreros de toda la historia para enaltecerlos en una figura única como es José Antonio. Vino después la antología ante un toro, que le apretó, que le hizo hilo, con el que expuso e hizo la magia. Parecía como si fuera capaz de torear con los vuelos, un hilo invisible unía la bamba de la muleta y el lance era otro, la suavidad era otra. La vida era otra. Madrid y Morantón, que decía Martín, mi hijo de 9 años. Nada volvería ser igual. Necesidad de parar el tiempo. Retener el instante, conquistar la memoria. Morante se perfiló a matar y se fue detrás de la espada. Estoconazo. Madrid en pie. ¿Había llegado el día? El punto trasera que estaba la espada contuvo la muerte, la retrasó y el descabello hirió la entrega de los corazones. A la tercera. No podía ser. Había sido la faena histórica de Morante y queríamos sacarlo a hombros. Sepidió la oreja no concedida... ¿Qué viva Morante!; Gracias José Antonio! Tu cabeza te maltrata, pero tú nos llevas a un paraíso donde se alivia el alma. En el deslucido y molesto cuarto, Morante salió ya en la muleta con la espada de matar y la faena duró un tris. La ovación se tornó en bronca. Morante rindió a Madrid y eso no hay pitada que lo enturbie y ni pena que lo arrastre.

Como si nos hubieran pegado una paliza emocional estábamos con el segundo, el de Talavante, que fue descastado y el extremeño pasó con discreción. Algo similar ocurrió con un quinto, noblón y venido a menos, como estábamos nosotros. Talavante se justificó y pasó el trago de Madrid.

Noblón el tercero, con el que Tomás Rufo anduvo más liviano y la cosa no trascendió. Fernando Sánchez volvió a soplar un gran par al sexto de la tarde. No falla. Era el último cartucho de Rufo, que el otro día no se fue a hombros de Madrid por la espada. El de Garcigrande iba y venía con franqueza. Quiso Rufo. La tarde ya no era.

EL CARTEL DE HOY

Toros de El Torero para Diego Urdiales, Roca Rey y Rafa Serna, que confirma.

Patricia Navarro MADRID

Hay segundos que te cambian la vida. Los cinco lances con los que Morante recibió a «Seminarista», bien cargado de pitones y astifino, transformó la forma de torear. Asentado hasta el infierno, convencido de que la única manera de hacerlo es cimentando la verdad del toreo en las muñecas, sin perder pasos, meciendo las arrancadas del toro, con los vuelos, tan reunido que a pesar de la inmensidad del toro le sobró toda la plaza. Qué belleza Morante, qué belleza. Latió Madrid cuando salió a cuerpo limpio a hacer un quite a su peón desde la misma boca del burladero y entonces Las Ventas crujió por el de La Puebla. No teníamos ni idea de lo que venía después. Morante sobrecogió Madrid, porque Morante no es de Sevilla es del mundo. Y en ese mundo cabe este Madrid nuestro que partió en dos jugándose los muslos, con esa asustante capacidad de olvidarse del cuerpo en honor del toreo. Abandonado. Único. Torero, porque pasarán cien años y no habrá parido madre en la tierra un

El diestro de La Puebla falla con el descabello una labor volcánica y la Puerta Grande en la Feria de San Isidro

Morante **rinde** Madrid en faena histórica

LAS VENTAS. Décimo séptima de feria. Lleno de «No hay billetes». Toros de Garcigrande, serios. El 1º, exigente y agradecido; 2º, descastado; 3º, noblón; 4º, deslucido; 5º, bajo de raza; 6º, noble y a menos.

Morante de la Puebla, de corinto y oro, estocada, tres descabellos (saludos tras fuerte petición); estocada (pitos).

Alejandro Talavante, de verde y oro, bajonazo (silencio); pinchazo, estocada (silencio)
Tomás Rufo, de coral y oro, pinchazo, estocada (silencio); bajonazo (silencio).



Espectacular muletazo de Morante al primero de la tarde

La Infanta Elena, fiel a la Corrida de la Prensa

Destacó también la presencia de Ayuso, Teresa Urquijo y Enrique Cerezo en una plaza de Las Ventas llena hasta la bandera

Fran Gómez. MADRID

Lleno total ayer en la Monumental de Las Ventas en la tradicional Corrida de la Prensa, que alcanzó su 125ª edición este miércoles. Pese al asfixiante calor que sufrieron los que no se resguardaron a la sombra, más de 20.000 aficionados se congregaron en una plaza con Morante de la Puebla, Alejandro Talavante y Tomás Rufo como reclamo. Seis astados de Garcigrande engrandecieron la decimoséptima jornada de la Feria de San Isidro, que llega a su ecuador celebrando ocho tardes de «no hay billetes».

Uno de los primeros en llegar fue el torero Ortega Cano, fiel a su cita en el coso y uno de los más asiduos a la plaza. Este año se ha echado en falta a su hija, Gloria Camila, que de momento no le ha acompañado en ninguno de los festejos.

Una escurridiza Infanta Elena casi logró pasar desapercibida e hizo gala de su habitual discreción. De igual modo, sorprendió la presencia de su hija, Victoria Federica, recién aterrizada en Madrid desde Roma, donde por la mañana atendió la Audiencia General del Papa León XIV en la plaza de San Pedro.

Sobre las 19.45 horas llegó la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que presidió la corrida con el maestro Juan Antonio Ruiz «Espartaco» como asesor taurino.

Fue recibida entre aplausos y gritos de «viva la presidenta», y tardó casi diez minutos en acceder al coso porque aceptó amablemente fotografiarse con decenas de asistentes. «Muchas gracias a todos», dijo luciendo un elegante traje beige.

Otros nombres ligados a la política que no faltaron a la Corrida de la Prensa fueron María Dolores de Cospedal, exministra de Defensa; Esperanza Aguirre, exmi-

nistra de Educación y Cultura –acompañada de su marido, Fernando Ramírez de Haro y Valdés–; Antonio Miguel Carmona, portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Madrid; Pío García-Escudero, expresidente del Senado; o Emiliano García-Page, presidente de la Junta de Castilla-La Mancha.

Sin su marido, el alcalde de Madrid José Luis Martínez-Almeida, una embarazadísima Teresa Urquijo se confirmó como aficionada al arte del toreo a menos de un mes de dar a luz a su primer hijo, cuya llegada se espera para el próximo 24 de junio.

Por supuesto, no podía faltar la representación de los trovadores del siglo XXI, empezando por la presidenta de la Asociación de la Prensa de Madrid, María Rey, a la que se unió el compañero José

Ayuso presidió la corrida con Juan Antonio Ruiz «Espartaco» como asesor taurino

La Prensa estuvo representada por los periodistas María Rey y Antonio Álvarez Gundín

Antonio Álvarez Gundín, director de Informativos de Telemadrid.

La élite empresarial estuvo encabezada por Enrique Cerezo, presidente del Club Atlético de Madrid; Alberto Cortina, Jesús y Miguel Ángel Gil, hijos del recordado exalcalde de Marbella; o Pedro Trapote.

La cultura, la gran protagonista de la jornada, tuvo como embajadores a los toreros José Antonio Canales Rivera y Julián López Escobar «El Juli», así como a los reputados chefs Mario Sandoval y Pepa Muñoz.



La Infanta Elena, leal asidua de Las Ventas en San Isidro



María Rey, Ayuso y Juan Antonio Ruiz «Espartaco»



«El Juli» no se perdió la Corrida de la Prensa



Victoria Federica, recién llegada de Roma



Emiliano García-Page



Enrique Cerezo atendió a la prensa



Miguel Ángel Gil, junto a su acompañante

GONZALO PÉREZ

Toros



Muestra interactiva en la que pulsas un botón de cualquier lugar del mundo y te permite saber la relación con la tauromaquia

Cultura ancestral con tecnología de vanguardia

►La exposición incluye tecnología de vanguardia, como proyecciones inmersivas, realidad virtual, pantallas interactivas y simuladores de torero, permitiendo al visitante sumergirse en la cultura del toro de una forma innovadora. Además, la musealización de espacios emblemáticos de la plaza de toros, como la enfermería y los toriles, brinda una perspectiva inédita del recinto, combinando tradición con elementos digitales y audiovisuales. «En los corrales sientes casi que está el toro», nos cuentan. Toda una experiencia que merece la pena vivir.

La Malagueta abre las puertas al turismo y el toreo y de qué manera

La plaza de toros cuenta con un centro de Exposiciones Inmersivas a la Tauromaquia donde podrás sentir las emociones, tecnología de vanguardia y realidad virtual

Patricia Navarro. MÁLAGA

Si Málaga ya es una ciudad espectacular de por sí, ahora ha dado un nuevo paso al frente y ofrece, también, un Centro de Exposiciones Inmersivas de la Tauromaquia (CEIT), que ha inaugurado hace apenas un mes. ¿Dónde? Como no podía ser de otra manera en la propia plaza de La Malagueta. Un espacio que acoge un tour lleno de sentido y que está siendo un éxito para los visitantes. En su mayoría extranjeros que ponen pie en el coso para conocer un poco más aquello que nos identifica mundialmente: la fiesta de los toros. Es la empresa Toroshopping la encargada de llevar a cabo este proyecto, que ya lidera desde el 2012 en la Monumental de Las Ventas, y hace un par de años en Alicante.

Málaga es una experiencia multisensorial diseñada para acercar cultura y tradición a todos los pú-

blicos, desde visitantes internacionales hasta apasionados de la historia y el arte. Con 46 m² de proyecciones audiovisuales y espacios musealizados, el centro permite explorar la tauromaquia desde una perspectiva innovadora. Así nos lo cuenta Guillermo Vellojín durante la visita, comisario de la exposición del museo e historiador del arte. Se nota la pasión en los pequeños detalles, que marca la diferencia. De entrada, para recibirnos nos encontramos una joya: un facsímil del cartel anunciador de la primera corrida de toros en La Malagueta en el año 1876. Fue todo un hallazgo en la biblioteca Carriquiri de Las Ventas y ha sido restaurado en colaboración con la CAM y su réplica se exhibe ahora como una pieza clave. Antes de avanzar podemos ver las siete plazas de toros que han existido en Málaga o la sorprendente cantidad de toreros de la tierra. Eso por no hablar de dinastías como la de los Ordóñez.

Imprescindible y para deleite es



Espectacular muestra de vestidos de torear

«Ver las caras de alucine de la gente es la mejor recompensa», nos cuenta Pedro Gracia

el museo. Tiene seis salas permanentes en las que te permite recorrer la historia de la tauromaquia desde las raíces más antiguas, viajar a las culturas donde el toro era venerado como símbolo de poder o fertilidad hasta su evolución hasta hoy. En la primera sala cuenta

con una maravilla interactiva en la que el visitante puede pulsar cualquier lugar del mundo y conocer los antecedentes o actividad con toros tan sorprendente que se da en ese lugar del planeta. «Ha sido un desafío hacer este proyecto, que se entienda para distintas nacionalidades, para un niño y una persona mayor. Ver las caras de alucine de la gente cuando salen es la mejor recompensa», nos cuenta Pedro Gracia, responsable de Toroshopping. «El toreo virtual siempre ha sido nuestra estrella, pero las salas inmersivas ahora también lo son. Tienen marketing olfativo, visual, táctil...».

Y así lo comprobamos al hacer el tour y pasearnos por ellas. «Los españoles tenemos muchos prejuicios por la muerte del toro y porque en este siglo se vive de espaldas a la muerte en general. Queremos taparla como sea. Los extranjeros no lo tienen porque respetan la cultura. Cuando tú vas a Tailandia visitas un templo budista y no eres budista, pero respetas. Ahora las ciudades cada vez se parecen más. Tienes comida parecida, tiendas parecidas, hay cosas singulares que cada ciudad tiene, pero lo diferente de España es el toreo y el flamenco. Te pueda gustar o no, pero ellos quieren ver lo diferente. Si hay una palabra que nos define a los españoles es olé. Queramos o no», nos cuenta Gracia. Y esa palabra es el nombre de este nuevo museo, que ya es visita obligada.

A punto de lanzar nuevo disco, el cantante se sincera en LA RAZÓN sobre el «regalo» que supone para él su familia

Antonio Carmona: «Mi nieto Ismael me da la vida»

Fran Gómez. MADRID

Antonio Carmona es un artista con mayúsculas, con alma y raíces que laten al compás del flamenco. Proviene de una estirpe legendaria, los Habichuela, un linaje que ha hecho historia en la música, y cuyo eco sigue resonando en las voces de sus hijas, Marina y Lucía. Pese a que tanto él como su inseparable compañera de vida, Mariola Orellana, desearon para ellas caminos distintos, el arte es una herencia invencible. «El ADN es el ADN, no se puede luchar contra eso», reconoce el cantante en un encuentro culinario en el Club Financiero Génova, organizado por Citroën, casa de la que es embajador desde 2019. «Es una marca que me aporta familiaridad, porque es donde viajo con mi familia, donde vamos de giras y mantenemos una relación durante horas. Yo creo que es una manera también de unificar a mi familia y de poder viajar con ellos, que es lo que más me gusta», explica con esa cercanía que le caracteriza.

Aunque lleva años sin publicar un álbum -silencio que pronto se romperá, entre finales de este año y comienzos del próximo-, su vida sigue marcada por el escenario. Las giras continúan, y casi ningún Carmona se queda fuera. La familia, en su caso, no es solo sangre, es compañía. Admite que hay días en los que la convivencia se vuelve más fácil con los elegidos que con los heredados, pero no pierde el humor ni la ternura: «En mi casa, aparte de ser muy familiares, somos gente que abrimos mucho las puertas. Viene gente de todo tipo, desde amigos, músicos, pintores, políticos... Tenemos una amplia gama de amigos. Es verdad que

cuando vienen los hijos son más pesados. Se presentan allí, te quitan la ropa, te quitan los coches, te dicen 'oye, aquí te dejo al nieto'... Son mucho más complicados los hijos que la familia que se elige».

Su gesto se transforma cuando suena el nombre de Ismael, su primer nieto, hijo de Lucía y del cantante Ismael de la Rosa. Antonio hace gala en ese momento del amor puro e instintivo que solo ofrecen los abuelos. «Estoy encantado con él. Me da la vida, me despierto y me acuesto con él. Siento una cosa fuera de lo normal, muy bonita, no sé explicarlo, porque como se quiere a los nietos, no se quiere a los hijos. A tus hijas las has educado, pero a tus nietos lo que haces es consentirles absolutamente todo. El mío anda todo el rato en pelotas por ahí, con el barro. Intento que sea lo más salvaje que se pueda y que disfrute, porque esa época de niños pasa muy rápido. Intento que sea lo más feliz

que se pueda», relata, con la mirada y la voz rebosantes de emoción. Tanto lo quiere que le ha compuesto una canción, un tema que formará parte de su próximo disco: «Es una

nana que todavía no he terminado. Tengo ya la letra, lo tengo todo y simplemente le faltan unos retoquitos. Quiero que tenga un recuerdo pequeñito de su abuelo».

Dios, el amor y Mariola

Junto a él, en un segundo plano tan discreto como constante, se encuentra Mariola Orellana, con la que está a punto de irse de vacaciones «por primera vez en no sé cuántos años». La pasión sigue viva, como si el tiempo solo hubiera servido para reafirmar lo que el destino ya había trazado. «La unión nuestra ha sido tan fuerte y la tenemos tan arraigada que yo creo que es muy difícil que algo venga y que la destruya. Ni su familia me quería

«Mariola es la mujer de mi vida, aunque no puedo decir otra cosa con ella enfrente»



Carmona, en Madrid, es embajador de Citroën desde 2019

«Mi hijas tienen que trabajar mucho»

► Apoya firmemente las carreras musicales de Lucía y Marina, pero recordando la responsabilidad y exigencia que conlleva el apellido Carmona: «Les queda mucho, tienen que trabajar mucho. Yo empecé con 13 años, pero ellas muy tarde porque han tenido otra educación. A ver qué les depara la vida y la música».

a mí ni la de mis padres a ella, entonces nosotros nos unificamos frente a eso, y ahora tenemos unas familias que llevan 34 años juntos. Ya somos un poco más mayores pero sí que es verdad que el romanticismo, la ganas de estar juntos y de compartir nunca se van a ir», cuenta Carmona, mientras Mariola lo observa desde el otro lado de la mesa. Define su matrimonio como una «aventura» que estaba escrita antes incluso de conocerse. «Nos conocimos porque Dios quiso. Estaba planeado desde arriba, y así estamos y así estaremos. Es la mujer de mi vida, aunque tampoco puedo decir otra cosa con ella enfrente», remata con el humor que corre por su sangre Carmona.

Diario de un viejo que le grita al televisor

El récord de Gallardo

Jesús Amilibia

Si Conde-Pumpido batirá todos los registros de rapidez judicial para fallar a favor de la amnistía, no debe quedar en segundo plano otro gran récord del sanchismo: el conseguido por Gallardo, líder de los sociatas extremeños, para alcanzar el aforamiento. Leo: «El líder del PSOE extremeño se aforó en 28 horas frenéticas. Gallardo consiguió blindarse como diputado la víspera de ser enviado al banquillo por contratar al hermanísimo. Entre las 9.19 del día 20 y las 13.17 del 21 hizo dimitir a una diputada y renunciar ante notario a otros cuatro candidatos». Prodigioso: qué rapidez en la gestión, en la tramitación administrativa. Gallardo: medalla de oro en salto de todas las vallas burocráticas. Este vejeterio piensa en lo que le cuesta cualquier gestión oficinesca y, deslumbrado, ve en Gallardo un héroe total.

Se aforó en una milagrosa transmigración de presidente de la Diputación de Badajoz a diputado de la Junta. Sin hacer cola, sin pedir cita, sin rellenar complejos formularios, sin escuchar el «vuelva usted mañana» de Larra, sin que nadie le diga que le falta un sello, sin encontrarse una ventanilla cerrada, sin tener que lidiar con teléfonos robotizados («si se está muriendo, marque el uno; si solo está grave, marque...») y sin soportar a un funcionario con úlcera de estómago. Un hito. En una semana en la que hemos llorado por Luka Modric, Ancelotti y Rafa Nadal, este bufón vive aún emocionado por la hazaña de Gallardo. Leo: «Sánchez sacrifica al PSOE extremeño por su hermano». Qué no hará Él por su familia. El récord de Gallardo no hubiera sido posible sin la meritoria labor de su preparador, el Apolo de la Moncloa, que ha logrado un paradójico portento: la rapidez de su pupilo le sirve para ralentizar el proceso de su hermano hasta que las ranas críen pelo. O así.

Hallazgos arqueológicos

En busca del ADN de **Cartago**

David Álvarez. MADRID

Si Roma fue el mayor superpoder del mundo antiguo, Cartago fue su más distinguido rival. El creciente antagonismo entre una Cartago hegemónica en el Mediterráneo Occidental y una república romana cada vez más poderosa confluyó en dos guerras totales que acabaron con victoria romana y el final del poderío de una Cartago a la que se vio reducida a la nada después de que el reiterativo «delenda est Carthago» de Catón el Viejo sirviera como antesala y justificación para que la Tercera Guerra Púnica acabara definitivamente en el año 146 a.C., con la independencia del gran enemigo, la destrucción de la urbe y su ulterior reocupación por Roma. No obstante, el recuerdo de este adversario y de Aníbal, la mayor némesis de Roma, continuaron ocupando un lugar en Roma, tanto en el corazón de los ciudadanos como en los escritos de sus literatos. Aún más, un cierto aire decadentista acompañó la evocación del gran adversario puesto que el triunfo de Roma implicó, para algunos, el comienzo del final de su poderío y de las virtudes romanas. En paralelo, se asoció este recuerdo con una profunda desconfianza hacia todo aquello que rodeara a Cartago y sus gentes pese a que, con el tiempo, se convirtiera en la segunda ciudad más importante del Occidente romano y un punto clave para la explotación y transporte de la crucial producción agraria norteafricana. Esta desconfianza y resquemor hacia los cartagineses quedó enmarcada en el concepto de la «fides punica», su supuesto carácter traicionero, que les acompañó por siglos hasta que los vándalos dominaran este territorio y se aprovecharan en su favor de una identidad que, pese al tiempo y el proceso de romanización del territorio, nunca desapareció.

Sorprendentes resultados

Sobre los orígenes de los habitantes de la Cartago que míticamente fundara la fenicia Dido versa el sugestivo «Punic people were genetically diverse with almost no Levantine ancestors», un artículo colectivo enca-

Una investigación ha tratado de dilucidar los orígenes étnicos de los cartagineses, los grandes enemigos de la superpoderosa Roma



Obra de Cornelis Cort sobre la batalla de Zama, desenlace de la segunda guerra púnica

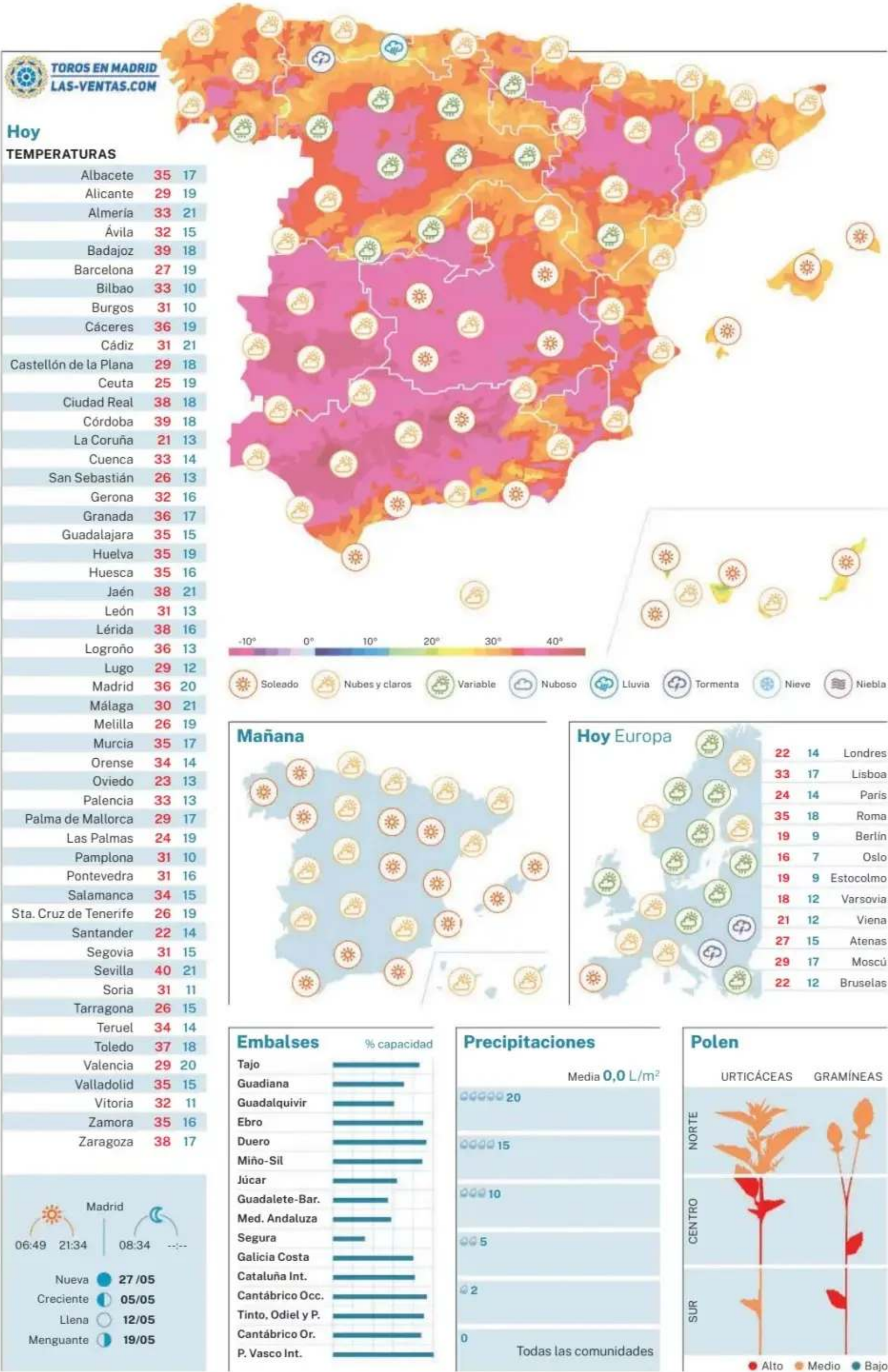
bezado por Harald Ringbauer, investigador del Instituto Max Planck de Antropología Evolutiva de Alemania, publicado en «Nature». En esta ambiciosa investigación se analiza el origen étnico de los púnicos partiendo de una premisa básica: considerar como púnicos a aquellos asentamientos del Mediterráneo central y occidental que, con antecedentes fenicios, cuenten con evidencia material púnica durante los siglos de supremacía cartaginesa. Para ello han analizado 398 individuos procedentes de necrópolis de catorce yacimientos del norte de África, incluyendo Cartago, así como de Cerdeña, Sicilia y la península Ibérica (Cádiz, Málaga, Villaricos e Ibiza), además de dos asentamientos fenicios levantinos, Beiruty Akhziv, con el fin de contrastar con los anteriores. Estos restos y su cronología fueron confirmados como pertenecientes a contextos arqueológicos púnicos mediante el uso de espectrometría de masas con acelerador. De esta amplia muestra seleccionaron 210 individuos para la realización de un análisis genómico completo, un tipo de estudio que contrasta con investigaciones

previas centradas exclusivamente en el ADN mitocondrial, focalizado en el análisis de los linajes maternos, con el objeto de ofrecer un exhaustivo mapeo de su ADN (ADN arcaico).

Los resultados son sorprendentes. Los haplogrupos del cromosoma Y humano muestran que, pese al inequívoco carácter fenicio de la cultura, religión y lenguaje púnicos, la procedencia original de estos

individuos se encuentran principalmente en Sicilia y el Egeo y, secundariamente, en el norte de África y no tanto en el Levante mediterráneo, revelando, asimismo, que «formaban parte de una población mediterránea genéticamente heterogénea e interconectada» aunque no se observe, en los asentamientos de otras zonas, como la península Ibérica y Cerdeña, una gran interacción genética con las poblaciones nativas. De hecho, su ADN refleja una enorme heterogeneidad que, además, se repite sistemáticamente en todos los asentamientos e incluso este estudio ha detectado la

conurrencia de ancestros comunes entre miembros de comunidades alejadas entre sí. Pero, ¿cómo se explica la ausencia de lazos genéticos con el mundo fenicio pese a su obvia e indiscutible influencia en el mundo púnico? Esta investigación apunta a dos posibles razones: a las interacciones establecidas desde un primer momento con unas poblaciones sículas que, previamente, podrían haberse cruzado con gentes del Egeo desplazadas a la isla en la edad del Bronce o a los contactos establecidos entre los primeros y las colonias griegas del Mediterráneo central y oriental. En ambos casos, tras una primera fase fenicia, se habrían incorporado de forma constante unas gentes sículo-egreas que no dudaron en adoptar los usos y hábitos culturales del Levante. Paradójicamente, de estos fenicios no se han efectuado análisis genéticos conforme su costumbre de incinerar los cadáveres, un hábito que contrasta con la inhumación de los púnicos, un cambio que podría haber sido un aporte cultural propio de los sículo-egreos, perdiéndose con el tiempo todo rastro genético de interacción entre levantinos y sículo-púnicos. En definitiva, este estudio nos revela una compleja etnogénesis que trasluce una apasionante historia del Mediterráneo que aún queda por refinar y redescubrir.



El hombre del tiempo

Calor extraordinario

Roberto Brasero

Estamos en pleno episodio de unas temperaturas extraordinarias para ser el mes de mayo. Como dijimos la semana pasada y ya empezamos a comprobar en el día de ayer, estas temperaturas son de pleno verano, como las de un 15 de julio. 40° en Sevilla puede ser habitual en verano pero no en el mes de mayo. Ni los 35° en Madrid o Valladolid. Los récords de calor para un mes de mayo podrían batirse en esas localidades durante este episodio que se prolongará hasta el domingo. Hoy subirán las temperaturas en el norte, llega el calor a Asturias, y País Vasco, en Cantabria un poco menos, en Galicia también se acentúa. La subida será ligera en el resto de España, pero suficiente para irnos a 40° en Sevilla, 39° en Córdoba, 38° en Jaén y en Badajoz, 37° en Toledo, Zaragoza y Orense. Se extienden hoy los avisos por calor al Guadalquivir, el Ebro y el Guadiana y mañana las temperaturas serán igual de altas o incluso algún grado más salvo en el noroeste donde mañana ya bajarán.

A tener en cuenta

Un grupo de investigadores de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) ha liderado un estudio que ha revelado la presencia en España de una especie exótica de araña, «Hovaia mogera», de origen asiático, que «muy probablemente ya se encuentra establecida en la zona».

La Fundación Biodiversidad ha aprobado más de 73 millones de € para ayudas a la bioeconomía, investigación en medio marino, sostenibilidad de la actividad pesquera y acuícola y el empleo verde para la transición ecológica, según ha informado el M° para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.



Domingo García. MADRID

Estaba el Betis ya poniendo nombre a la dedicatoria desde temprano. A mamá, a papá, al abuelo, a las leyendas que construyeron la historia del club y que no disfrutaron de la oportunidad de jugar una final europea con el equipo. A Del Sol, a Rogelio, a Esnaola, Cardenosa, a Gordillo y hasta a Joaquín, que tenía que haber aguantado un año para disfrutar de esto. Hacía memoria el Real Betis y pensando en lo que se venía después del gol de Abde.

Enfrente estaba el Chelsea, campeón de Europa, de la UEFA y ahora aspirante a ganar todos los títulos europeos. Los de ahora y los de siempre, porque también ganó dos veces la Recopa y solo le faltaba esta Conference que había llegado para que el Betis viviera su primera vez. Pero el gol de Abde a los diez minutos marcaba el camino de una primera vez que prometía ser grandiosa.

Porque el Chelsea apenas atinaba a dominar la pelota. La tenía, pero sin mucho sentido a pesar de que en el centro del campo jugaban Caicedo y Enzo Fernández, dos futbolistas que han costado lo mismo que el presupuesto del Betis aproximadamente. Tampoco la guardaba mucho el Betis, que despreciaba la estadística de la posesión a cambio de aprovechar la velocidad de Abde, especialmente. Es Antony el que ha llamado la atención este año. Antoñito de

► **El gol de Abde hizo pensar** al Betis que su primer título europeo estaba cerca, pero los ingleses arrollaron al equipo de Pellegrini con cuatro goles en la segunda mitad

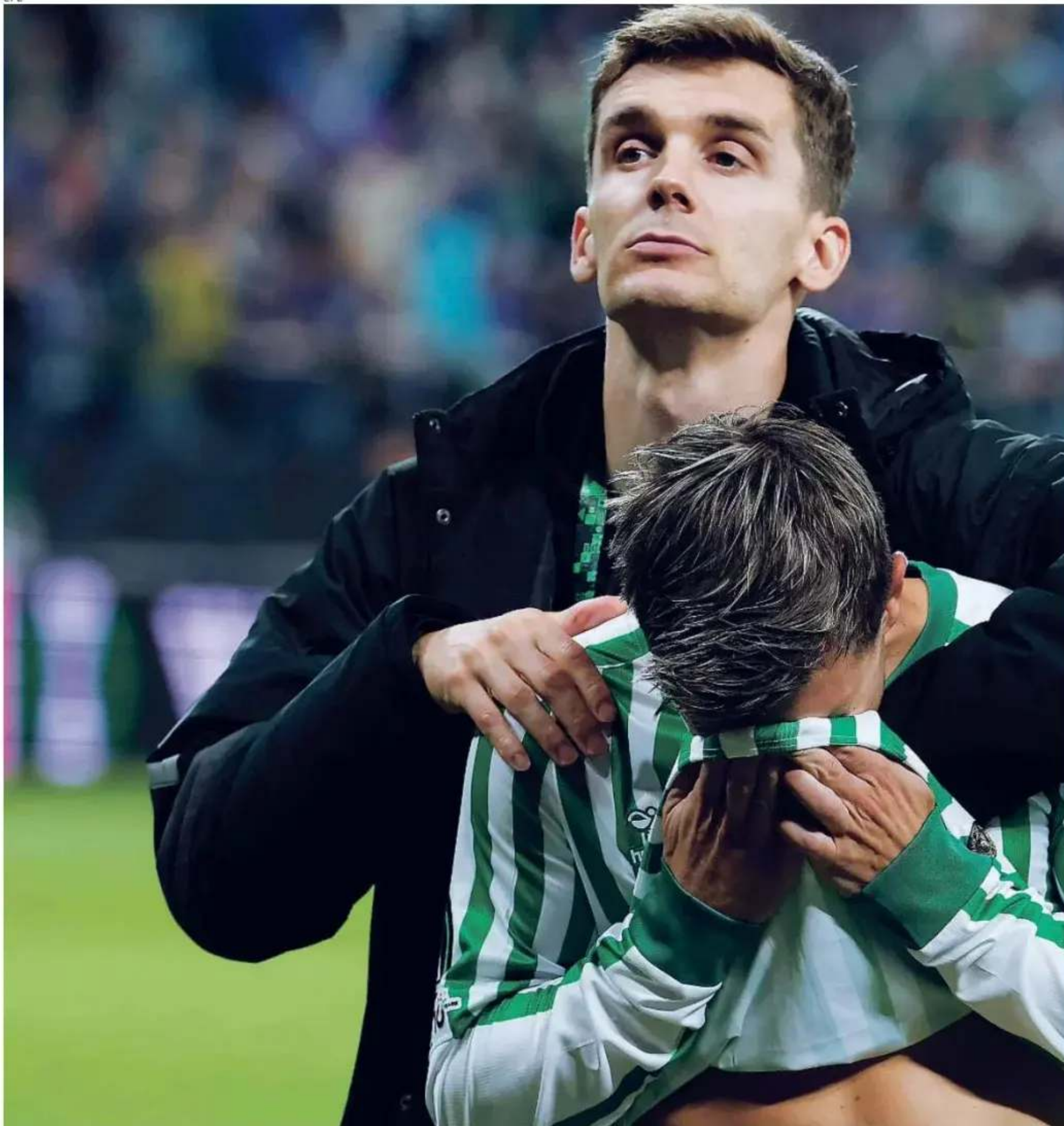
El Chelsea atropella un sueño

Triana, adoptado y traducido como es costumbre bética desde aquellos tiempos de «Pepe» Hdzibegic.

Pero le faltaba al Betis la puntería que decide los partidos y los títulos. La que hace la diferencia. Isco había acertado a ver desde el borde del área el único pase posible y así abrió a Abde el camino del gol. Bartra estuvo cerca, en una jugada que empezó desde atrás y acabó rematando, pero Jorgensen le negó el gol.

Fue otro el partido cuando los

EFE



Real Betis 1
10' Abde

Chelsea 4
65' Enzo Fernández, 70' Jackson, 83' Sancho, 90+1' Caicedo

Real Betis (1-4-3-3)	Chelsea (1-4-2-3-1)
Adrián 6	Jorgensen 7
Sabaly 6	Malo Gusto 5
Bartra 7	Chalobah 6,5
Natan 6,5	Badiashile 6,5
R. Rodríguez 5	Cucurella 7
Johnny Cardoso 6	Caicedo 7
Fornals 6	Enzo Fdez. 7
Isco 6,5	Madueke 6
Antony 6,5	Palmer 8
Abde 7	Pedro Neto 6
Bakambu 6	Jackson 7
Pellegrini (E) 6	Maresca (E) 7

Cambios: Real Betis Perraud 6 (Ricardo Rodríguez, 46'), Jesús Rodríguez 6 (Abde 53'), Ruibal 6 (Bakambu 72'), Lo Celso s.c. (Cardoso 85') y Altimira s.c. (Fornals 85'). Chelsea Reece James 7 (Malo Gusto 46'), Sancho 7 (Pedro Neto 61'), Colwill 6 (Badiashile 61'), Dewsbury Hall s.c. (Jackson 80') y Guu s.c. (Cole Palmer 87').

Árbitro: Irfan Peljto (Bosnia y Herzegovina). Amonestó a Antony Badiashile, Palmer y Sancho.

Incidencias: 42.771 espectadores en el Estadio de Breslavia.

jugadores volvieron del vestuario. Para Maresca, el entrenador del equipo londinense era la primera oportunidad de ganar un título desde el banquillo, pero también una especie de derbi. El italiano fue una de las piezas clave del Sevilla que ganó sus dos primeras Copas de la UEFA con Juande Ramos en el banquillo. Y dio la vuelta al encuentro con sus cambios y con la nueva mentalidad de su equipo.

El Chelsea dejó de parecer un equipo de cualquier liga de em-

Asomó el campeón de la mano de Cole Palmer, que puso los dos primeros goles a Enzo y a Jackson

Diego Llorente consuela a Lo Celso después de la derrota

presas y empezó a asomar el campeón en la segunda mitad de la mano de Cole Palmer. Tardó más de una hora en aparecer el cante-rano del Manchester City. Abandonó a Guardiola porque no tenía sitio en su equipo y ahora lleva a su antiguo ayudante a ganar su primer título europeo. Enzo Fernández empató de cabeza y Jackson, que quería hacer lo mismo, marcó el segundo con el hombro. Pero no hubiera sucedido nada de eso si Palmer no hubiera puesto su pie izquierdo al servicio de sus

compañeros para regalarles esos dos goles. Puso la pelota siempre donde más daño hacía, primero entre los centrales -Enzo se adelantó a Bartra para rematar- y después se la enseñó a Adrián, el guardameta del Betis, pero sabía que Jackson llegaba antes.

El equipo de Pellegrini parecía ya otra cosa después del gol de Enzo, un equipo que espera la derrota, y el de Jackson lo confirmó. Ya solo quedaba la impotencia. No era capaz de volver a empezar el Betis, que necesitaba la pelota y no

conseguía tenerla. Y en lugar de llegar el empate, llegaron dos goles más del Chelsea. El tercero lo marcó Jadon Sancho y el cuarto, Caicedo. La goleada del equipo londinense comenzó y se cerró con tantos de esos dos mediocentros que cuestan lo mismo que el Betis. La celebración quedará para otra ocasión, pero la memoria no se pierde. El Betis ha llegado donde no llegaron Del Sol ni Gordillo vestidos de verdiblanco, pero la Copa es del Chelsea, el único equipo que ha ganado todo en Europa.

Abde: gol y frustración

► El héroe de semifinales también marcó en la final, pero no sirvió. Se marchó lesionado

Francisco Martínez. MADRID

Durante parte de la presente temporada Abde ha sido señalado por los errores ante la portería rival, por los mano a mano con los porteros que fallaba de manera incomprensible. Gran parte del curso estuvo marcado por una estadística: era el futbolista de las ligas europeas con peor porcentaje de goles marcados respecto a los goles esperados, pero eso no frenaba la ambición del extremo «descubierto» por Portillo, el exdelantero del Real Madrid, para Hércules. Siempre ha sido un jugador valiente. Es un encarador nato y esa es su gran cualidad. Los goles, para las grandes citas, y para el Betis esta Conference ha ido ganando en importancia hasta ser el gran momento del año, del siglo casi... Aunque no hubo final feliz.

El guion parecía de película cuando Abde marcó a los diez minutos. Había sido el héroe de las semifinales con su gol en la prórroga de la vuelta ante la Fiorentina. Él abrió esa eliminatoria con el primer tanto en la ida y la cerró con el último en Florencia. No perdonó la primera que le llegó en la final de Breslavia, tras un pase de Isco que él mejoró con su remate con la izquierda cruzado y potente. Después, no dejó de intentarlo, también de presionar, de buscar el regate, y en la primera parte generó la otra gran oportunidad de los andaluces, pero su pase atrás no pudo ser rematado con éxito por Johnny. Su gran actuación no la



Abde marcó el gol del Betis y acabó lesionado

podía cortar el Chelsea, pero sí lo hizo una lesión al comienzo de la segunda mitad. Se tiró al suelo y no pudo seguir sobre el césped. Se marchó aplaudiendo a la parte de la grada donde estaban los aficionados españoles, que le respondieron con una gran ovación, mientras en el banquillo le recibían con los brazos abiertos. Era el minuto 53 y todo era felicidad en ese momento, pero no tardaría en cambiar. Con impotencia desde el banquillo, Abde solo pudo mirar, no quebrar, hacer una «bicicleta» o arrancar y parar, mientras los verdiblanco se deshacían en el tramo final.

El Betis no pudo unirse a Real

Madrid, Barça, Atlético, Valencia, Zaragoza y Villarreal, y convertirse en el séptimo equipo español que conquista un título europeo. Era la primera final que disputaba.

No había consuelo para los futbolistas verdiblanco, que se repartían entre los que iban deambulando de un lado a otro del campo preguntándose qué había pasado, los que lloraban y los que podían acercarse a dar las gracias a los seguidores por la paliza del viaje que se dieron para presenciar un partido histórico. «Nos da mucha pena no haberles podido regalar este título, pero lo seguiremos intentando. Les debemos una», acertó a decir Isco.



Aficionados de la Juventus intentan escapar de la avalancha

Después, en el campo, la Juventus consiguió su primera Copa de Europa gracias a un penalti inventado. Craig Johnston, un delantero australiano que andaba trabajando en defensa, derribó a Boniek un metro fuera del área, pero el árbitro del partido, el suizo André Daina, no dudó en señalar el punto de penalti. Los jugadores de la Juventus se fueron a abrazar a Boniek como si ya hubieran ganado el partido. Platini, desde los once metros, se encargó de hacer realidad ese sentimiento.

«Sigo jugando aquella final. No me ha dejado, al igual que no ha dejado a nadie que estuvo allí aquella noche. Y permanece en todos los que perdieron a un ser querido, en los que su vida cambió por completo en unos terribles pocos minutos», escribía el francés 30 años después en una nota pública escrita como presidente de la UEFA. «Trabajo todos los días para asegurar que nadie vuelva a vivir el horror de aquella noche. Hemos estado trabajando sin cesar durante los últimos 30 años para garantizar la seguridad en las instalaciones deportivas de toda Europa», añadía. Unas medidas que el Liverpool ya había advertido de que no se cumplían en el estadio bruselense, muy antiguo en ese momento. Heysel fue remodelado totalmente y reinaugurado en 1994 como Rey Balduino.

Los años 80 fueron terribles para el fútbol inglés. Semanas antes se había incendiado una grada de madera en el estadio del Bradford, lo que provocó 56 muertes. Y en 1989 el Liverpool volvió a sufrir otra tragedia en Hillsborough, el estadio de Sheffield, antes de una semifinal de Copa contra el Nottingham Forest. Las avalanchas provocaron 97 muertos y un cambio en la seguridad del fútbol. Desaparecieron las vallas y las localidades de pie.

Después de la tragedia de Heysel los clubes ingleses fueron sancionados sin jugar competiciones europeas durante cinco años, un castigo que se alargó un año más para el Liverpool. En aquellos tiempos los «reds» disfrutaron de uno de los mejores equipos de su historia dirigidos por Kenny Dalglish en el banquillo y con Steve McMahon, Peter Beardsley y John Barnes creando en el campo para que rematara John Aldridge. Tuvieron que conformarse con brillar en los torneos ingleses. Y Phil Neal se quedó sin levantar la quinta Copa de Europa.

El horror cumple 40 años

► El 29 de mayo de 1985 se produjo la tragedia de Heysel en la que fallecieron 39 aficionados antes de la final de la Copa de Europa entre el Liverpool y la Juventus

Domingo García. MADRID

«No recuerdo nada del partido», confesaba hace unos años Phil Neal en «The Guardian». Neal era el capitán de aquel Liverpool que buscaba su quinta Copa de Europa en Heysel el 29 de mayo de 1985. El único futbolista que había participado en las cuatro anteriores. Pero en lugar de acabar levantando la Copa como imaginaba, tuvo que tranquilizar por la megafonía a sus aficionados antes de que empezara el partido en una conversación con Gaetano Scirea, capitán de la Juventus.

El partido empezó con cerca de hora y media de retraso después de que las gradas se convirtieran en una batalla. Los hooligans del Liverpool saltaron hacia el sector donde se encontraban los aficionados de la Juventus para iniciar una cacería que terminó con 39 muertos. Los ánimos llegaban ca-

lientes después de que el año anterior el Liverpool hubiera ganado la final a la Roma en el estadio olímpico de la capital italiana. Entonces los hinchas italianos eran mayoría y los ingleses denunciaron varios ataques para los que, en los días previos a la final, incluso algunos tabloides ingleses pidieron venganza.

Los incidentes comenzaron con lanzamiento de piedras desde los dos lados de la valla en uno de los fondos del estadio Heysel de Bruselas. Después hubo una avalancha de los hinchas ingleses y los italianos, en su intento de huida, acabaron atrapados contra un muro. El resultado, 39 muertos. 32 italianos, entre ellos un niño de 10 años; cuatro belgas, dos franceses y un norirlandés. La mayoría de ellos por asfixia o aplastamiento.

Bruselas decretó el estadio de sitio y la UEFA sopesó la suspensión del encuentro, pero decidió que se jugara para evitar que la



Los bomberos evacúan a un herido con una valla como camilla

«No recuerdo nada del partido», decía Phil Neal, capitán del Liverpool, años después

tragedia fuera más grande. El partido empezó con 39 cadáveres todavía calientes, pero en la memoria de Phil Neal y en la de sus compañeros no existe. «Cuando supimos que había fallecido gente, perdimos todo el interés en el juego», recuerda.



Javier Revuelta, presidente de la RFHE

Una reunión para firmar la paz

► Los cinco jinetes que dejaron el equipo nacional acudirán el lunes a la Federación

Shelly Ramírez Pino. MADRID

El próximo lunes Javier Revuelta, presidente de la Real Federación Hípica Española (RFHE), se va a reunir con los jinetes que han abandonado el equipo nacional. Instado por la Comisión Delegada de la RFHE, el presidente va a recibir a los cinco jinetes que han abandonado el equipo por disparidad de criterios con la Federación. Eduardo Álvarez Aznar, Sergio Álvarez Moya representado por su hermano, ya que él está fuera de España concursando, aunque la Federación no quiere saber nada de representantes, Ismael García Roque, Alberto Márquez y Manuel Fernández Saro pretenden establecer un diálogo para alcanzar un acuerdo.

«Si cambia la dirección técnica y se ciñen a lo deportivo, volvemos», ha declarado uno de los cinco jinetes a LA RAZÓN. Revuelta ya aseguró en este periódico que «la puerta está abierta y si quieren volver, que vuelvan». A mediados de julio se disputa el Campeonato de Europa en La Coruña.

El equipo español ha competido recientemente en Peelbergen (Holanda) y Martofte (Dinamarca). En Holanda se ocupó la sexta plaza y Juan Antonio de Kit, asesor técnico de Salto de la RFHE, y Reyes Martín, jefa de equipo, se congratularon por el

pasaporte a la semifinal de EEF Series que se disputará en Deauville. El equipo español estuvo compuesto por Álvaro González de Zárate con «Casa Diva PS» que firmó cero puntos en una vuelta y un punto por tiempo en otra. Mariano Martínez Bastida compitió con «Belano»; Imma Roquet, con la CDE «Irvola del Maset», que debutaba en Copa de Naciones y Diego Ramos Maheiro con «Encantado».

«Si cambia la dirección técnica y se ciñen a lo deportivo, volvemos»

En la Copa de Naciones de Dinamarca acudió como jefe de equipo Luis Fernández Gil-Fournier. Se trata de una persona de peso dentro de la organización de Javier Revuelta. Es el responsable de enseñanza de la RFHE, mientras que trabaja en Cría Caballar, tiene escuelas de equitación, forma parte de la Junta Directiva de la Federación Hípica de Madrid y compite con los caballos del Estado. España acabó novena con Yago Nuñez Riva y «Chakira Z» firmando un doble recorrido sin faltas. También compitieron en Dinamarca Sira Martínez Alex Codinay Laura Roquet.

Serena Williams, Premio Princesa de Asturias

► La estadounidense es una de las mejores tenistas de la historia y referente en la lucha de causas sociales

F. Martínez. MADRID

Una ganadora del Premio Princesa de Asturias como es Teresa Perales, la fantástica nadadora española, fue la encargada de anunciar, como actual presidenta del jurado del galardón, a la vencedora de 2025: Serena Williams, por su —explica el propio jurado— «extraordinaria carrera deportiva y su mentalidad competitiva» y por ser «una firme defensora de la igualdad de género y de oportunidades entre hombres y mujeres en el deporte y, en general, en la sociedad».

Hablar de los logros de Serena, que toma el relevo de Carolina Marín, la vencedora en 2024, es algo interminable. Ganadora de 73 títulos, 23 de ellos fueron Grand Slams (7 Open de Australia, 3 Roland Garros, 7 Wimbledon y 6 US Open). El primero fue en Nueva York en 1999 y el último en Melbourne en 2017, estando embarazada de dos meses. En septiembre

de ese año nació su primera hija, Olympia, tras un parto de riesgo que a punto estuvo de costarle la vida. Reapareció en marzo de 2018, en Indian Wells, y estuvo peleando por conquistar su vigésimo cuarto «Grande». Alcanzó cuatro finales más (Wimbledon y US Open 2018 y 2019), pero no pudo conseguirlo, lo que le hubiera supuesto igualar el registro de Margaret Court, aunque la australiana llegó a esa cifra antes de la denominada «era Open», es decir, desde que el tenis es más o menos como se conoce hoy en día, cuando se fusionaron los circuitos amateur y profesional en 1968. Cuatro oros olímpicos (tres en dobles y uno en individuales) deslumbran también en el palmarés de una jugadora que fue número uno del mundo durante 319 semanas, sólo por detrás de las 332 de Navratilova y las 377 de Steffi Graf. Con la alemana sí comparte el récord de 186 de manera consecutiva.

Para muchos, Serena es la mejor

tenista de la historia, afirmación que podría ser debatible, pero no es exagerada, pese a que comparar generaciones siempre tiene su punto de trampa. Lo que sí lograron tanto ella como su hermana Venus, la primera que empezó a destacar, fue revolucionar el circuito con su tenis potente. Los saques que rozaban los 200 kilómetros por hora eran una novedad entre las mujeres. Su potencia no tenía respuesta en las rivales. Su imagen era el reclamo de la WTA, como Djokovic, Nadal y Federer, el «Big 3», más Murray hasta que le dio el físico, el de la ATP. Durante años, era la única mujer que aparecía en «Forbes» entre los 100 deportistas mejor pagados. También dio que hablar por los modelos que lucía cuando jugaba, diseñados por ella misma.

Fuera de la pista, siempre defendió el derecho a que los premios económicos en chicos y chicas se igualaran, algo que se ha ido consiguiendo a lo largo de los años. Si el US Open lo hace desde 1973, por la labor de Billie Jean King, Wimbledon no adoptó esta medida hasta 2007. También denunció la discriminación salarial de las mujeres negras en su país. A través de su Fundación, proporciona becas universitarias a estudiantes desfavorecidos y ha contribuido a la creación de escuelas en África.

23

Grand Slams conquistó Serena Williams en su carrera. Fue número uno 319 semanas



Serena Williams, a punto de volear en uno de sus partidos

El Alcaraz de toda la vida

► Una desconexión en el segundo set no tapa un nivel notable camino de tercera ronda

Mariano Ruiz Díez. MADRID

De un estreno apacible a una segunda ronda exigente. El caso es que Alcaraz ya está en tercera ronda de Roland Garros después de deshacerse de Fabian Marozsan por 6-1, 4-6, 6-1 y 6-2 en dos horas y 9 minutos. Ahora le espera el veterano bosnio de 33 años Damir Dzumhur con quien nunca se ha enfrentado.

Llovía en París. La Philippe Chatrier estaba cubierta, pero el chaparrón de tenis que le cayó a Marozsan para abrir la segunda ronda es de los que no se olvidan. El primer set de Alcaraz fue un escándalo. Tan llamativo como el corte de pelo con que compareció en su estreno en la central. Una imagen casi adolescente. Pelo al cero en la zona de la nuca y encima de las orejas. Atrevido cuando menos. El nuevo «look» fue un detalle para despistar porque lo que se vio en menos de media hora fue una exhibición como no ha habido hasta ahora en el torneo. Fueron tres «breaks» para llevarse el primer parcial, pero lo mejor no fue el resultado y el nulo desgaste. Fue la forma en que Carlitos cogió el

rumbo para tercera ronda. El juego de Alcaraz tiene tal cantidad de registros, tal cantidad de golpes con los que hacer daño que si ofrece buena parte del muestrario suceden cosas así. Hubo derechas, reveses, dejadas, voleas, «passings»... no hubo manera de encontrar una pega al juego del murciano. Lo mejor de Marozsan fue su actitud. Con la que se le vino encima ofreció un estoicismo admirable. No torció el gesto, no se desesperó, no se descentró, trató de sobrellevarlo con la mayor dignidad porque ya vendría algún momento mejor.

El húngaro no es ningún perras. Su ranking, 56 del mundo, incluso es inferior al juego que puede desplegar con su raqueta. Buen sacador, buena derecha, gusto por las dejadas y un balance respetable (6/8) ante jugadores «top 10». Su problema es que en el primer Alcaraz fue impecable. Pero claro seguir manteniendo ese nivel no era sencillo. Un momento de desconexión y la infinita paciencia de Marozsan alteraron las coordenadas del partido.

El de Budapest logró un break que fue suficiente para contrarrestar el recital de Carlitos. La irregu-



Alcaraz devuelve una bola en su partido ante Marozsan

laridad permitió que Marozsan empezara a presumir de derecha, mostrara que lo de las dejadas no era monopolio de Alcaraz y que también sabía resolver los puntos cerca de la red. Su consistencia cuantitativamente tuvo el mismo premio que la exhibición inicial del español.

El caso es que superada la hora de partido había algún interrogante. ¿Sería Alcaraz capaz de recuperar la excelencia del primer set?

¿Bastaría con aplicar la regularidad de la que presumió después de liquidar a Zeppieri? ¿Hasta qué punto Marozsan podría mantener el nivel del segundo parcial?

La respuesta fue concluyente. Alcaraz compareció con la solidez requerida para frenar bruscamente la reacción del magiar. Cerró su primer servicio con una derecha autoritaria, empezó a llegar a bolas complicadísimas y firmó un break con un globo perfecto. Para que

Marozsan se diera cuenta de lo que tenía enfrente empezó a meter esas bolas que luego se convierten en «highlights» en los resúmenes de la jornada. Al húngaro por primera vez en el partido se le notó desbordado y ya no regresó. A la victoria se sumó la derrota de otra de las amenazas por la parte del cuadro de Carlitos. Si en primera ronda dijo adiós Taylor Fritz, en segunda fue el turno de Casper Ruud.

Distinción del COE para Al Emir Lahouari Benarba

► Alejandro Blanco ha sido reelegido presidente del Comité Olímpico Español para un sexto mandato

R. D. MADRID

La reelección de Alejandro Blanco como presidente del Comité Olímpico Español (COE) para iniciar su sexto mandato consecutivo durante la Asamblea General Extraordinaria coincidió con la entrega de distinciones por parte del COE. Entre los galardones hubo una distinción especial a S.A.R Al Emir Lahouari Benarba por «su

trayectoria y su aportación a los valores del movimiento olímpico». El presidente de la Fundación «Le Jeunes du Monde Unis» ha sido reconocido por promover el conocimiento mutuo, la convivencia y los vínculos entre personas de diferentes sectores sociales dentro de los cinco continentes sin distinción de raza, religión u origen social. Apoyada en los principios de dignidad, derechos humanos y solidaridad social, la Asociación promueve la difusión y práctica en todas sus actividades de un código de valores en el que se fundamenta y que son la libertad, el mérito, la igualdad de oportunidades, el pluralismo y el multiculturalismo.

En su reelección, Alejandro Blanco obtuvo 157 votos de los 165 emitidos con ocho votos en blan-

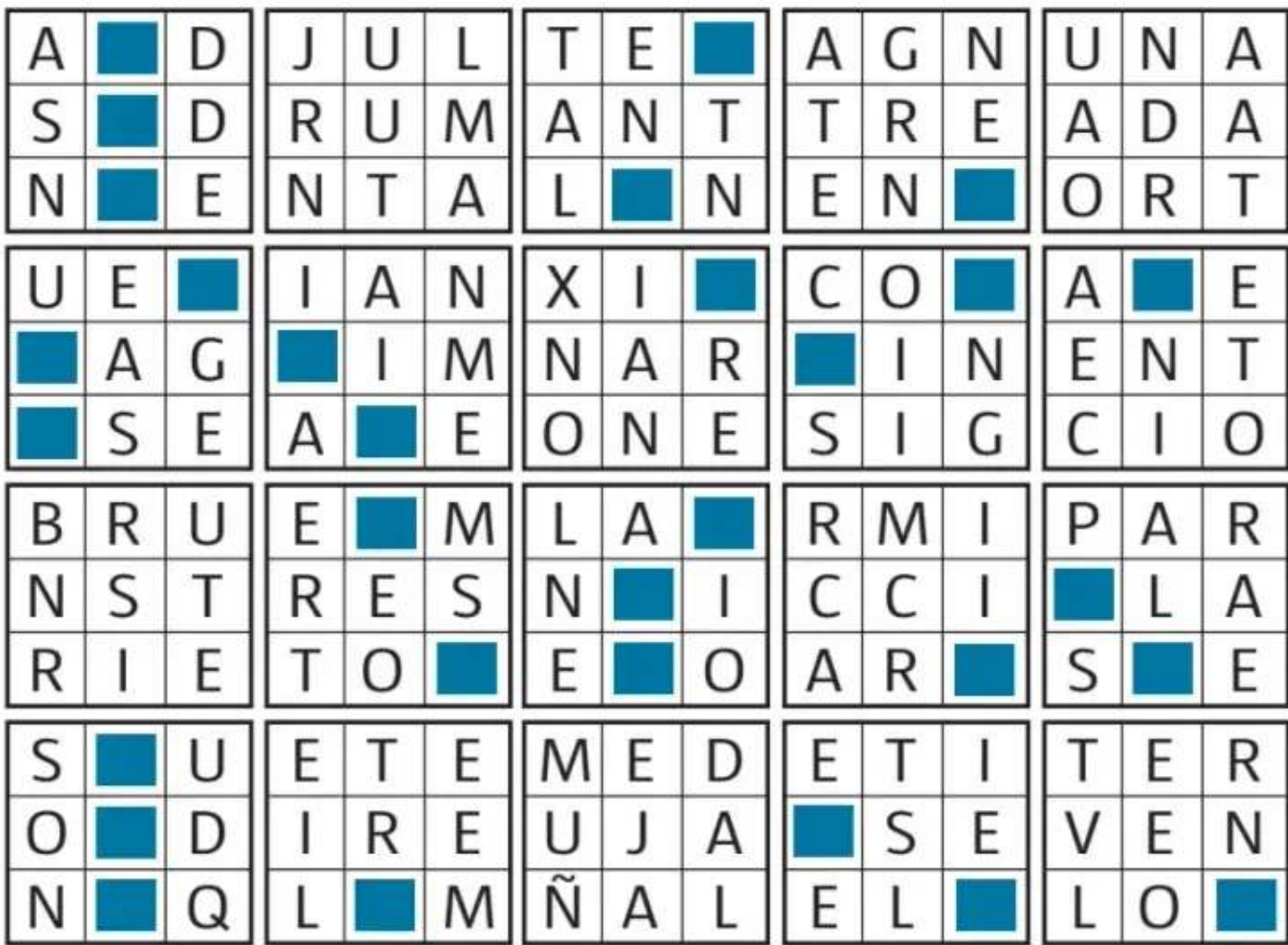
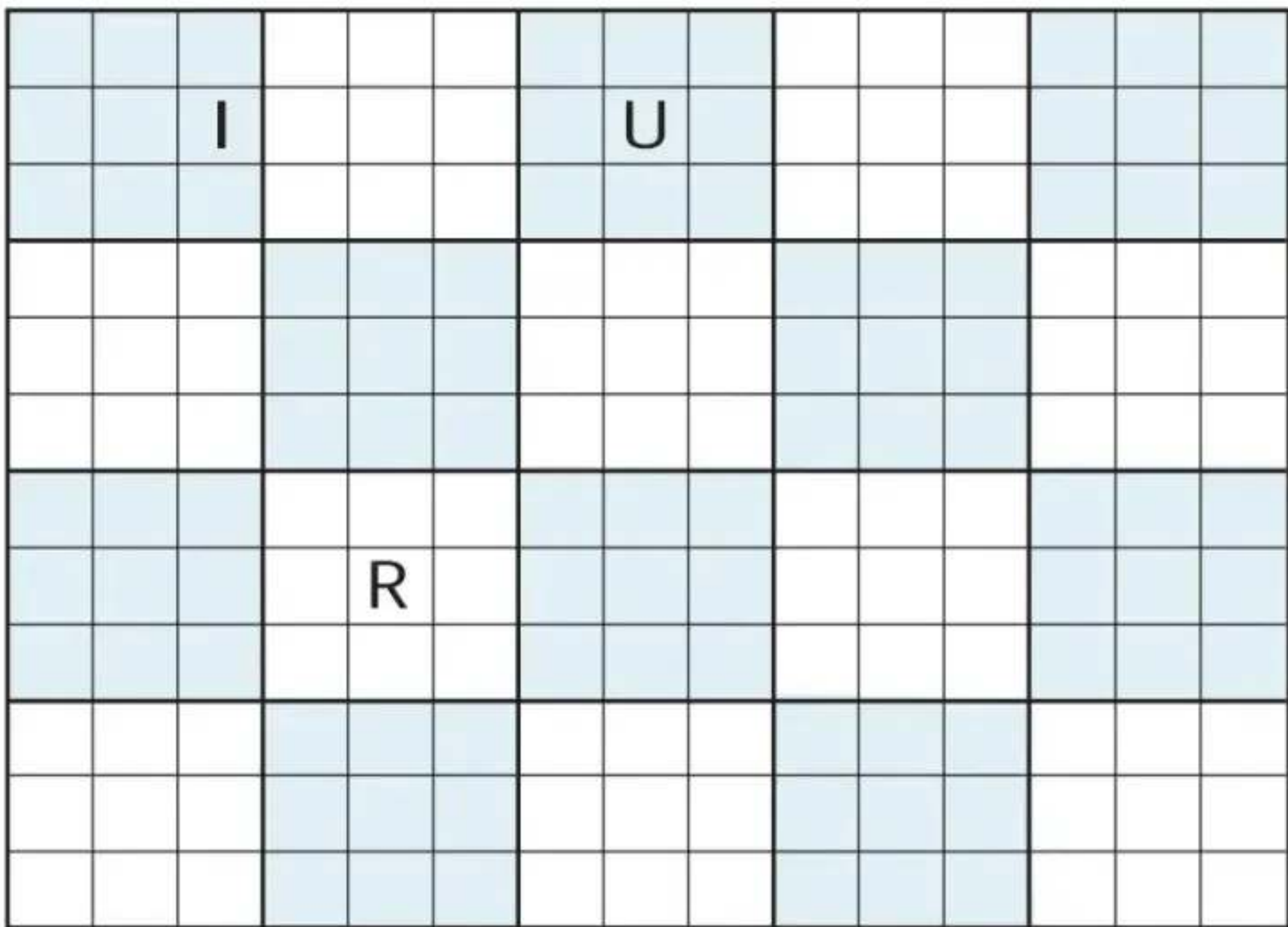


S.A.R Al Emir Lahouari Benarba y Alejandro Blanco

co. «Mucho es el camino que hemos recorrido, pero lo más importante es lo que está por llegar. Todos juntos seguiremos construyendo un gran Comité Olímpico Español, un gran deporte español y, a través del deporte español seguiremos construyendo España. Agradecimiento eterno», apuntó Blanco tras conocer el resultado de la votación. Pese a ser candidato único, con el apoyo de 35 de las 36 federaciones olímpicas y la totalidad de las 23 no olímpicas, la normativa electoral del COE obliga a realizar la votación de forma secreta en una urna, en la que el voto de los presidentes de las federaciones olímpicas se contabilizan como cuatro.

El dirigente (Orense, 1950) destacó que el resultado de la Asamblea lo que representa es la unión del deporte español. «Es imposible ser avalado por más presidentes de federaciones», apuntó.

Mosaico



Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado

Soluciones

ABDKAAMÑOAQRSALH
EDISONANAPUATFEI
HATJTMHTEAGHEAOF
ANIQICAOÑSNGSINI
RVÑOKPEQATMLQJAO
QFLEMINGREPFTARP
UIFAOAIBÑUUAIEDQ
IGAGAHAPAREGMAOR
MEATXCAMSRIPEFDT
EUEEAYSAXGVFAAS
DRISFACSEALEAVVV
ELRLAJMOAPARSTIT
SFLARMANTIFAUANA
FRANKLINPKSTGVCU
ZOEKECEOAEISGIV
THALESDEMILETOFA
AMFNANPQRASTAUGU
HRISCACSEALEAVFN

MOSAICO. La brújula es un instrumento de orientación que, mediante una aguja imantada, señala el norte magnético terrestre. Se inventó en el siglo XI para determinar las direcciones en el mar.

ENREDO. Pradera, salarío, consejo, jornada, volante.

Palabra clave: PLENO

RITC
ERA
CLAR
MAM
LREN
EMBLEMA
DAIASOR
INOMTNI
AAO

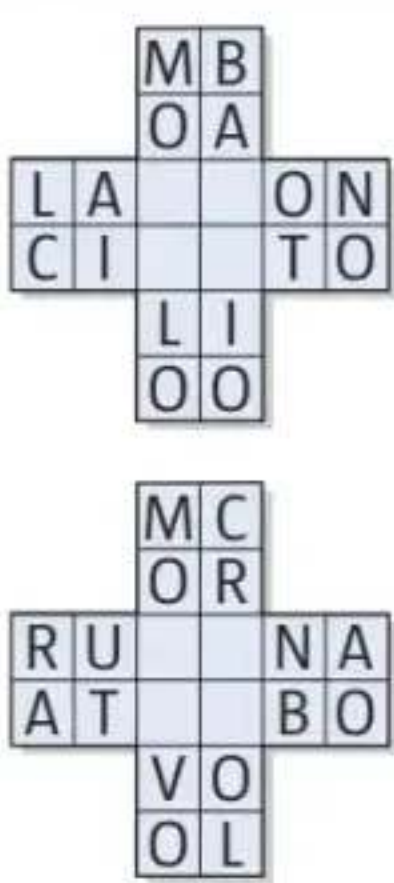
MB
LADRON
CIENTO
OO
LI
MC
OR
RUTINA
ATISSBO
VOL
OL

Sopa de letras



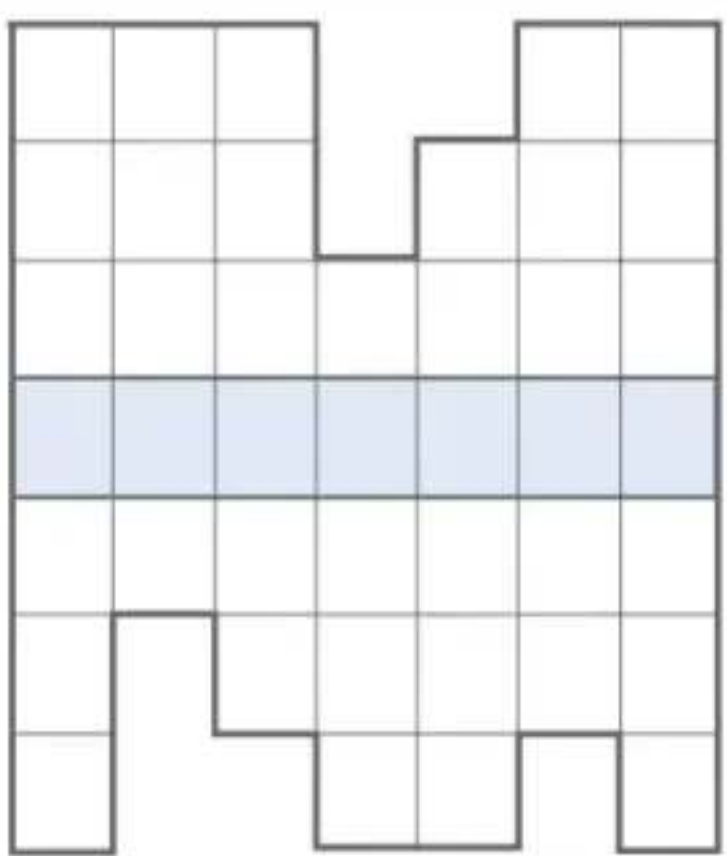
Ocho inventores

Cruzado mágico



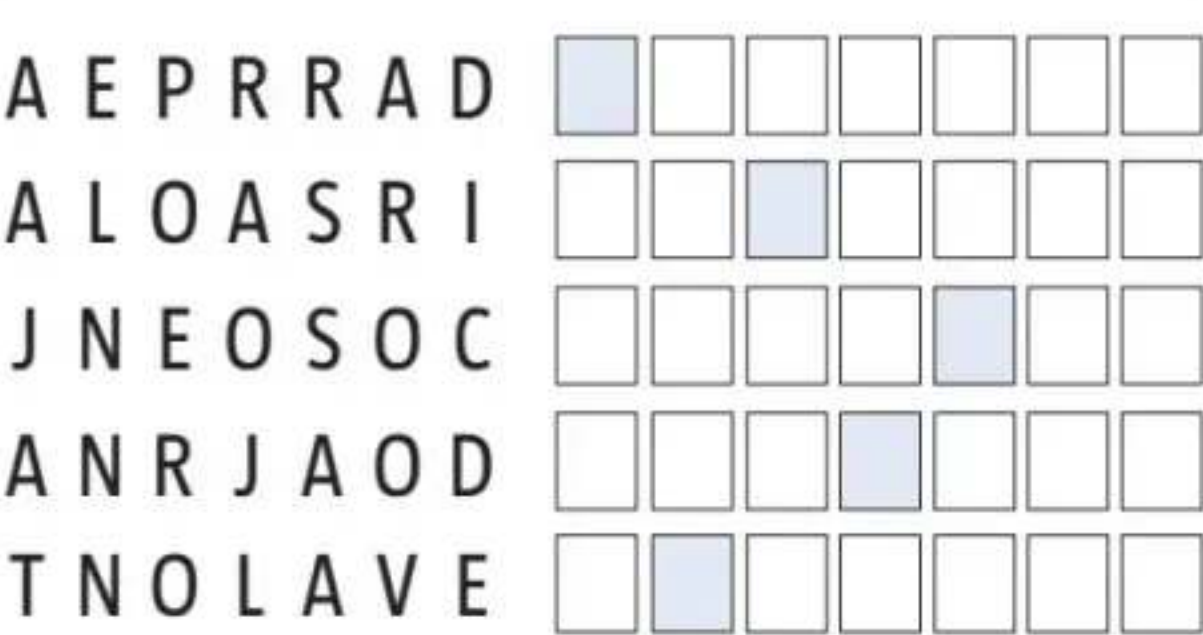
Ponga las letras que faltan para completar las palabras

Escalera



Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Cambio, flemón, remedio, canario, llama, cresta, trama

Enredo



Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color

Autodefinido



PERSONAJE	PROHIBIRÍA	AL REVÉS, DOMESTICOS SIGNIFICA 'NARIZ'	MODERADOS, ESCASOS HACEN SABER	LÍA DEL VINO
MUCHOS	MAESTRO GUÍA			
APARTADO DE ALGO				
BLANCO, NIVEL AVE MARINA	VANO, FUTIL MADERA AMARILLA		HACEN TILIN	
			LA MITAD DE CERO SE REPITEN EN ZARAGOZA	
ESTÁN EN BOGA RENQUERA	ME LLEGO EL RUMOR EL CENTRO DE CRETA		AVE RAPAZ	
			MORADA	

Sudoku

Grupo Alfíl

Medio

7		4		6	9			
		3	4					
8	5					2		
4	1	5			7	8		
		8						
		6	9				3	
		1					4	6
					3	9		
			8	4		3		7

Difícil

	8		7	3	5			1
	5		1			7		3
7				6	8			4
	4		3	1				9
8		5			1		2	
6			8	4	7		9	

Crucigrama

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

Horizontales: 1. Acontecimiento que sobreviene en el curso de un asunto o negocio. – 2. Bajan del caballo. Hacen tilín. Flor heráldica. – 3. Uno una cosa a otra. Muy poco novedoso. Supremo. – 4. Coléricos, furiosos. – 5. Lima se ha librado de una de primera. Están en regla. Signos de ironía. – 6. Acuciamos con exigencias o preocupaciones. – 7. Se dejarán ver en parte. Hacen medicina. – 8. Muebles muy comunes. Ejemplar vacuno. – 9. Sean generosos con los que no tienen. Corre cuello abajo. – 10. Caudillo árabe. Centro de música. Avalancha de nieve. – 11. El hermano de Moisés. Tejidos finos y delicados. – 12. Nombre de mujer. Lo mejor para acabar con la carraspera.

Verticales: 1. Hace un montón de cosas. Razonamiento. – 2. Gas mostaza. Roma es un caos. – 3. Desmentimos un hecho. Actor americano de *La misión*. – 4. Situación de anarquía. Superficiales. – 5. Muy escasa incidencia. Delito de extrema gravedad. La mitad de nada. – 6. Rechazas un hecho. – 7. Al revés, experto en propinas. Relativa a Arabia. – 8. Escaso nivel. Desgastase poco a poco. – 9. Capacho, espuerta. Fundamento de algo. – 10. Propensos a ilusionarse. Temblar, tiritar. – 11. Jaime no tiene límites. Animal marino de la clase de los acalefos. – 12. Permite las compras en Perú. Dad muestras de cariño.

Ajedrez



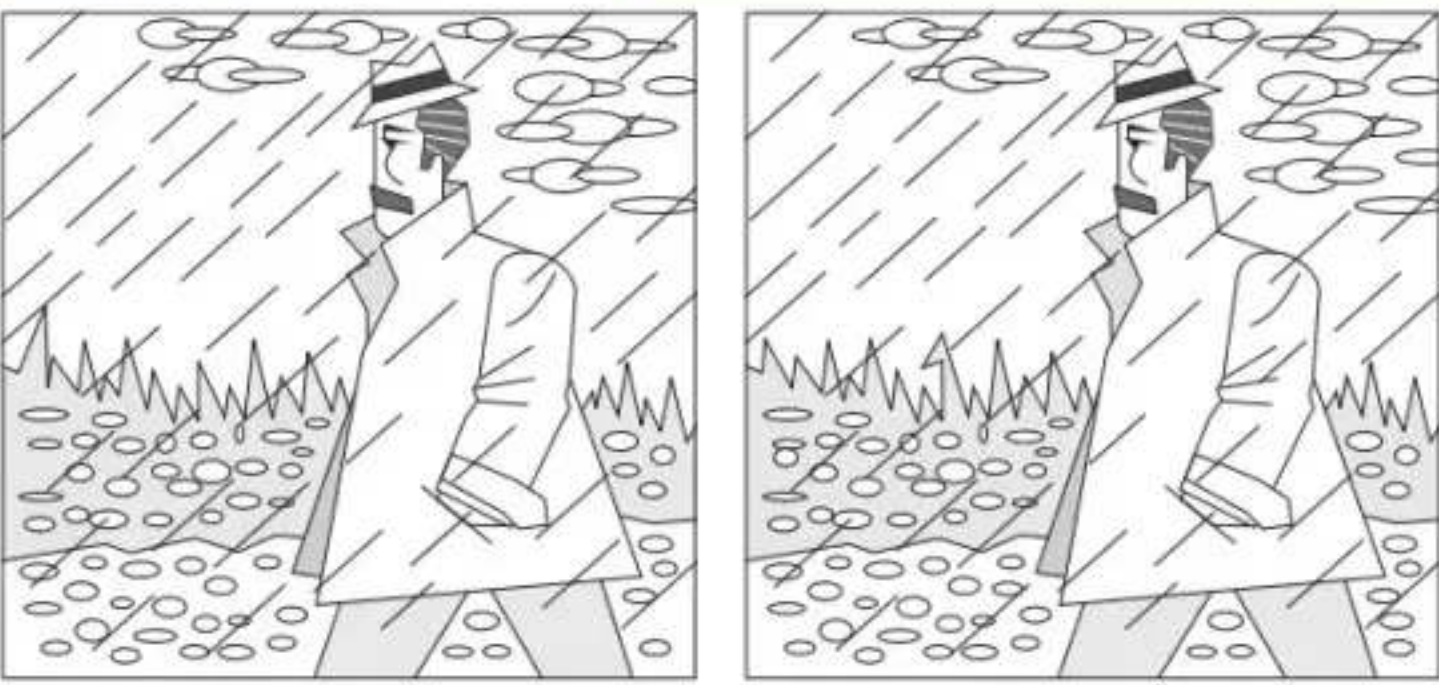
Juegan blancas

Jeroglífico

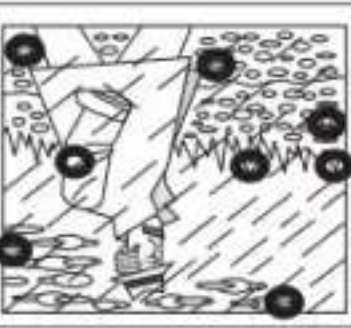
S
TO DO

¿Te gustan todas?

Ocho diferencias



Soluciones



C	A	J	E	R	A
C	A	S	A		
A	B	O	I	A	Z
A	L	B	A	T	R
C	E				
A	I	N	A	N	E
I	L				
R	E	T	I	R	A
D	O				
S	O	S			
N	U	M	E	R	O
S					
M	S	V			

Jeroglífico: SOBRE
TODO UNAS. Sobre
to, do, una s
AJEDREZ: 1. Dd2!
Dxd2 2. Ce7+ Rh8 3.
Cf7++

7	2	8	4	6	3	1	7
6	4	7	1	5	3	2	8
3	8	1	7	2	4	6	5
5	4	8	3	1	2	6	7
1	6	2	4	7	5	3	8
2	8	4	7	3	5	9	6
3	1	7	9	8	6	2	5
4	7	9	8	6	2	5	4

Santoral

Bona, Exuperancio, Hesiquio, Úrsula, Maximino y Senador.

Cumpleaños



EMILIO SÁNCHEZ VICARIO
extenista (60)

ANA FERNÁNDEZ
actriz (61)

LARA ÁLVAREZ
periodista (39)

LA TOYA YVONNE JACKSON
cantautora (69)

Loterías

ONCE 

Miércoles, 28 de mayo

Número premiado S:043 21948

Martes, 27 S:038 75042

Lunes, 26 S:007 16498

Domingo, 25 S:001 89800

Sábado, 24 S:018 68121

Viernes, 23 S:103 33112

Jueves, 22 S:015 61710

Miércoles, 21 S:011 70901

BONOLOTO 

Miércoles, 28 de mayo

Números

04-16-20-27-31-38 C-45/R-1

Aciertos euros

6 0

5-C 51.914,84

5 874,97

4 26,11

LOTERÍA NACIONAL 

Sábado, 24 de mayo

Número premiado

38507 5-7-9

EUROMILLONES 

Martes, 27 de mayo

Números

12-30-38-40-41

Números estrella 04-12

LA PRIMITIVA 

Lunes, 26 de mayo

Números

04-13-28-33-41-43 C-09/R-2

Aciertos euros

6+R 0

6 0

5+C 104.981,36

5 2.636,52

EL GORDO 

Domingo, 25 de mayo

Números

07-08-21-30-48 4

La plataforma AMC+ estrena hoy «Cat's Eyes», una serie de aventuras y acción que está basada en un manga japonés de uno de sus autores de culto

Una gran historia a la francesa

Rubén Hernández. MADRID

Ser valiente, no siempre sale bien. Eso sí, a veces es la mejor opción para acercarse al éxito. El director francés Laurent Alexandre arrancó su último proyecto bajo esta línea de pensamiento. Crear una historia que se basa en un manga japonés de gran relevancia internacional lleva consigo un importante riesgo. Él decidió asumirlo y los espectadores podrán disfrutar desde hoy en AMC+ de la transformación de esta responsabilidad en un producto entretenido, renovado y que contiene ingredientes de lo más apetecibles.

Bajo el título «Cat's Eyes» («Ojos de Gato»), ha creado una serie de acción y aventuras en la que también nos encontramos con buenas dosis de humor o unas protagonistas donde la acción ocupa gran parte de sus personajes y sus tra-

mas. Este proyecto, que incluso antes de su estreno en este canal de televisión bajo demanda ya ha sido renovado por una segunda temporada, está basado en el manga de culto homónimo del artista japonés Tsukasa Hojo.

Una historia atractiva

Desde el inicio, estos ocho episodios de la primera temporada nos trasladan rápidamente a Francia. Más concretamente a su capital, París. Ese es el escenario principal donde se lleva a cabo la trama que está basada en la obra japonesa. Como no podía ser de otra manera, el director elige lo que mejor conoce. Y es un acierto. La trama es muy similar a la original pero, en todo momento, ha querido atraer a un público más europeo y ha querido renovar un producto que se publicó en los años 80.

Por ello, las protagonistas de «Cat's Eyes» son tres mujeres francesas que dan vida a las hermanas Chamade: Camille Lou («Las

combatientes»), Contance Labbé («Balthazar») y Claire Romain («Polar Park»), que interpretan a Tamara (Tam), Sylvia y Alexia, respectivamente.

Tres mujeres poderosas que, tras pasar varios años separadas, se reencuentran en su ciudad natal con un objetivo claro: robar una obra de arte que está expuesta de manera provisional en el monumento más emblemático. Por tanto, la Torre Eiffel se convierte en el centro neurálgico de una trama que no tiene casi descansos en los más de 50 minutos que dura cada episodio. En sus cabezas, como idea preconcebida, confían en recuperar sin demasiadas compli-

AMC+ anuncia, antes del estreno, la renovación por una segunda temporada de esta serie

caciones un karemono, un cuadro japonés que perteneció a su padre antes de su desaparición hace más de 10 años. Su intención es conseguir, a través de este elemento, más información acerca de lo que sucedió aquel fatídico día en el que se produjo un incendio en la galería de arte de su propiedad. Un misterio que todavía sigue sin tener respuesta y que genera muchas tensiones entre ellas.

Desde un primer momento, una de las claves de la serie es la doble vida que llevan estas tres hermanas que ejercen, principalmente, como ladronas de obras de arte en diferentes museos. La idea de robar ese lienzo sigue vigente durante mucho tiempo y es una situación que les genera mucha tensión. Se empiezan a descubrir las diferentes relaciones entre ellas y algunas de las dificultades que tendrán que afrontar para poder lograr su objetivo. Por ello, con el paso de los episodios sus diálogos se vuelven cada vez más intensos

y salen a la luz más emociones. Además, los habituales toques de humor francés se entremezclan de manera muy lograda entre la infinidad de momentos de acción que se producen.

Un constante desenfreno en el que intervienen más localizaciones imponentes, como el palacio de Versalles, y otros dos personajes interesantes y muy relevantes para la historia: Quentin Chapuis, interpretado por Mohammed Belkhir («Tenor»), y Thomas Godard, realizado por Gilles Cohen («Un profeta»). El primero de ellos, que es el jefe de la unidad contra el crimen organizado de París, empieza a seguir las pistas de las hermanas Chamade sin conocer que una de ellas, Tam, es el gran amor de su vida. Por tanto, de manera inesperada se encuentra ante la encrucijada de tener que atrapar a alguien que ha sido muy importante para él. Mientras que, en el segundo caso, nos referimos a un experto de dudosa reputación que les ha mentido sobre la certificación y la procedencia de la obra que ellas querían recuperar. Este hecho desencadena multitud de acontecimientos en los que las hermanas empiezan a entender muchas más cuestiones acerca de los motivos de este señor para engañarlas y la realidad de lo que le sucedió a su padre en aquel fatídico incendio.



Una de las imágenes de la primera temporada de la serie en la que aparecen sus protagonistas

La obra del artista de culto japonés Tsukasa Hojo

►Esta nueva serie francesa está basada en una de las creaciones más célebres del nipón. Un manga titulado «Cat's Eye» («Ojos de Gato») que fue publicado en la revista japonesa Shonen Jump entre los años 1981 y 1984. Posteriormente, y gracias a su importante éxito, también se creó una adaptación al anime a cargo de TMS Entertainment. En esta ocasión, se originaron un total de 73 capítulos que se dividieron en dos temporadas de 36 y 37 episodios cada una. Todas estas entregas fueron emitidas entre los años 1983 y 1985. En nuestro país, este destacado anime llegó a nuestras pantallas a principios de los años 90 a través de Antena 3.



El equipo de los servicios informativos al completo con Santiago González en el centro

Antena 3 Noticias, **65 meses** de liderazgo imbatible en televisión

Los informativos de la cadena de Atresmedia cierran otra temporada de éxito, siendo los más vistos de la televisión y líderes en todas sus ediciones

Luis R. Camero. MADRID

A pocos días de terminar el mes de mayo, ya podemos adelantar que Antena 3 Noticias va a cerrar sumando 65 meses de liderazgo mensual consecutivo (desde enero del año 2020), una posición cada vez más reforzada y con la que llega, incluso, a su máximo mensual de temporada rozando el 19% de cuota media en sus informativos. Así, los equipos que dirige Santiago González, director general de Antena 3 Noticias, han conseguido fidelizar a los espectadores en todas sus ediciones, de lunes a viernes en sus dos citas, a las 15:00 y a las 21:00 horas, y la edición del fin de semana, gracias a su tratamiento de la actualidad y su despliegue de medios.

Así, los informativos de Antena 3 van a culminar otra temporada siendo los más vistos de toda la televisión, y marcando más distancia frente a sus competidores. Con una media en la temporada hasta el momento del 18,5% de cuota de pantalla en sus ediciones, amplía la ventaja a su competidor privado, Telecinco, a +9 puntos, la mayor de la historia, y la aumenta a más de 7 puntos sobre la oferta de la cadena pública de La1 de Televisión Española. En términos globales, la actual está siendo la séptima temporada en la que las noticias de Antena 3 se sitúan como los informativos más vistos, incluso mejorando 3 décimas el resultado de la temporada anterior.

De lunes a viernes, Antena 3 Noticias 1, presentado por la periodista Sandra Golpe, celebra su octava temporada como el informativo líder de la sobremesa.

La cita diaria con la información y la actualidad nacional e internacional tiene su mayor cuota desde la temporada 2005-06. En la corriente, se alza también como el informativo más visto de la televisión y el de mejor cuota. También es el contenido regular más visto de la televisión. Saca 11,9 puntos a Informativos T5 de las 15:00 horas. Por su parte, Antena 3 Noticias 2, presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero, alcanza de lunes a viernes a las 21:00 horas su quinta temporada como el informativo líder del prime time. También mantiene el buen nivel de la temporada anterior al crecer +0,1 puntos. La distancia con Informativos T5 de la misma

Con el 18,5% de cuota media en sus ediciones, aventaja a la competencia

hora es de 9 puntos. En la edición del fin de semana suman su quinta temporada de liderazgo, mejorando dos décimas el dato de la anterior. Tiene una ventaja sobre Informativos T5 Fin de Semana de 6,4 puntos, y cuenta con el carisma de sus dos veteranos presentadores, Mónica Carrillo y Matías Prats. Este último, acaba de celebrar en directo sus 50 años desde su primera aparición en televisión. Tiene su mejor cuota desde 2007-08 en la edición de sobremesa y lidera por quinta temporada consecutiva. También es la edición más vista del fin de semana. En prime time también lidera por quinta temporada consecutiva. Mantiene la cuota de la temporada anterior.

Presentes en los momentos históricos

► El pasado 21 de abril falleció el Papa Francisco y el 8 de mayo asistimos a la elección de León XIV. Y Antena 3 estuvo allí, y tuvo el especial más visto sobre la resolución del cónclave, «Fumata Blanca: Habemus Papam», que condujo Vicente Vallés y fue seguido por 1.467.000 seguidores de media, más de 3,8 millones de espectadores únicos y alcanzó una cuota del 16,1% en sus casi 2 horas de emisión (18.11 a 20.08 horas). Además, llevó a la cadena a liderar con rotundidad la tarde con un 14,8% de cuota (a +5,6 puntos sobre su competidor privado y +0,7 puntos sobre la cadena pública), su dato más alto conseguido en esta franja en dos años, desde el 30 de marzo de 2023.



«EVA & NICOLE»: LIZA MINELLI CANTA EN EL LOCAL DE NICOLE



Antena 3 estrena hoy, tras «El Hormiguero», un nuevo capítulo de «Eva & Nicole», disponible en atresplayer. Hoy, cada vez más obsesionada con su rival, cuya mansión tiene frente a la suya, Nicole monta un telescopio para espiarla y la descubre haciendo el amor con su hijo.

Eva está cada vez más enamorada de Oliver, por eso accede a una escapada romántica junto a él, descuidando su discoteca. Momento que aprovecha Nicole para conseguir que Liza Minelli cante en su local. Un éxito para Nicole, que pronto empaña la noticia de que su hijo está en el hospital. A su regreso de

su viaje con Eva unos motoristas relacionados con el tráfico de diamantes les han asaltado. Hiriendo de bala a Oliver. «Eva & Nicole» es la serie española más vista del Prime Time: casi un millón de seguidores, un 10,4% de cuota, y más de 2,1 millones de espectadores únicos.

LA 1

10:35 Mañaneros 360.
13:55 Informativo territorial 1.
14:20 Mañaneros 360.
15:00 Telediario 1.
15:35 Deportes 1.
15:40 El tiempo.
15:45 Informativo territorial 2.
15:50 La familia de la tele.
17:30 Valle Salvaje.
18:20 La Promesa.
19:15 La familia de la tele.
20:30 Aquí la Tierra.
21:00 Telediario 2.
21:35 Deportes 2.
21:40 La Revuelta.
23:00 Futuro imperfecto.
01:30 La noche en 24 horas.

LA 2

09:55 La aventura del saber.
10:55 Documenta2.
11:50 Culturas 2.
12:30 Jeopardy.
13:30 El cazador.
15:30 Saber y ganar.
16:15 Grandes documentales.
18:05 Documenta2.
19:00 Malas lenguas.
21:00 Cifras y letras.
22:00 El cine de La 2. «La puerta de al lado».
23:30 Documaster.
01:00 Las heroínas del Puente de Los Cuervos.

TELEMADRID

15:30 Cine. «El club de los emperadores».
17:20 Madrid directo.
19:00 Toros.
20:15 Telenoticias.
21:25 El análisis: el diario de la noche.
22:30 Cómo funciona Madrid.
23:25 Cine. «Mientras la ciudad duerme».
01:20 Alta tensión.

ANTENA 3

08:55 Espejo público.
13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13:45 La ruleta de la suerte.
15:00 Antena 3 Noticias 1.
Con Sandra Golpe.
15:30 Deportes.
Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15:35 El tiempo.
15:45 Sueños de libertad.
17:00 Y ahora Sonsoles.
20:00 Pasapalabra.
Concurso con Roberto Leal.
21:00 Antena 3 Noticias 2.
Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21:30 Deportes.
Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21:35 El tiempo.
21:45 El hormiguero.
Invitada: Aitana, cantante.
22:50 Eva & Nicole.
«Bala perdida» y «Ojo por ojo».
01:25 Cine. «Apariencias engañosas».
02:40 Sportium Game Show.
03:25 La tienda de Galería del Coleccionista.
Juwelo.
04:25 Juwelo.

TRECE

13:40 Don Matteo.
14:30 Trece y Cope. Es Noticia.
14:40 Sesión doble. «Satanás nunca duerme».
17:00 Sesión doble. «El león».
18:45 Western. «Amanecer en Socorro».
20:30 Trece noticias 20:30.
21:05 Trece al día.
22:00 El cascabel.
00:30 El Partidazo de Cope.

LA SEXTA

06:45 Remescar, cosmética al instante.
07:00 Previo Aruser@s.
09:00 Aruser@s.
11:00 Al rojo vivo.
14:30 La Sexta noticias 1ª edición.
Con Helena Resano.
15:15 Jugones.
15:30 La Sexta meteo.
15:45 Zapeando.
17:15 Más vale tarde.
20:00 La Sexta noticias 2ª edición.
Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
21:00 La Sexta Clave.
Con Joaquín Castellón.
21:20 La Sexta meteo.
21:25 La Sexta deportes.
21:30 El intermedio.
22:45 El taquillazo. «Misión Imposible: Fallout».
Ethan Hunt y su equipo en el FMI intentan recuperar un cargamento de plutonio extraviado. Sin embargo, la operación sale mal y Hunt debe decidir entre salvar a sus compañeros o permitir que el paquete escape.
01:45 Cine. «Glaciación 2012 (2012: Ice Age)».
Pokerstars.
03:20 Pokerstars.

MOVISTAR PLUS+

17:46 Cine. «La mandolina del capitán Corelli».
19:51 Las Berrocal.
20:46 Obesidad infantil. La pandemia ignorada.
22:00 Cine. «La mitad de Ana».
23:25 El consultorio de Berto.
00:04 Ilustres ignorantes.
00:39 Cine. «South Park: Más grande, más largo y sin cortes».

NEOX

10:00 Los Simpson.
16:30 The Big Bang Theory.
18:00 El joven Sheldon.
19:45 Chicago P.D.
02:30 Jokerbet: ¡damos juego!
03:15 Sportium Game Show.
04:00 Minutos musicales.
06:00 Neox Kidz.

NOVA

14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
15:00 Emanet.
16:30 Lo que la vida me robó.
18:00 Por ella soy Eva.
20:00 Mi corazón es tuyo.
20:30 Eternamente amándonos.
22:00 Hermanos.
00:30 Doctor Ali.
02:30 Pazy: que te recuerden como has vivido.

MEGA

10:00 La tienda de las restauraciones.
13:40 Mountain men.
18:20 ¿Quién da más?
20:05 Forjado a fuego.
23:45 El Chiringuito: la cuenta atrás.
00:00 El Chiringuito de Jugones.

STAR CHANNEL

07:14 The Walking Dead.
08:51 Estación 19.
10:30 Bones.
12:18 CSI Las Vegas.
14:06 Elementary.
15:48 Cine. «Géminis».
17:33 Elementary.
19:20 9-1-1.
21:05 Watson.
22:55 Elementary.
01:39 Estación 19.

CUATRO

08:00 Alerta Cobra.
10:30 En boca de todos.
14:00 Noticias Cuatro.
14:55 ElDesmarque Cuatro.
15:15 El tiempo.
15:30 Todo es mentira.
Programa de humor con Risto Mejide.
18:30 Lo sabe, no lo sabe.
Concurso con Xuso Jones.
20:00 Noticias Cuatro.
20:45 ElDesmarque Cuatro.
Con Ricardo Reyes.
21:00 El tiempo.
21:10 First Dates.
22:50 Horizonte.
Con Iker Jiménez.
02:00 ElDesmarque madrugada.

TELECINCO

09:00 El programa de Ana Rosa.
12:15 Vamos a ver.
15:00 Informativos Telecinco.
15:35 ElDesmarque Telecinco.
Con Lucía Taboada.
15:45 El tiempo.
15:50 TardeAR.
18:30 El diario de Jorge.
20:00 Reacción en cadena.
21:00 Informativos Telecinco.
21:35 ElDesmarque Telecinco.
21:45 El tiempo.
22:00 Supervivientes.
02:00 Gran Madrid Show.

WARNER TV

07:11 Robot Chicken.
07:22 Friends.
11:11 The Big Bang Theory.
15:38 Cine. «Blancanieves y la leyenda del cazador».
17:38 FBI.
19:26 Hawai 5.0.
22:01 FBI.
02:12 Cine. «Ejecutiva en apuros».
03:40 Cine. «El reino prohibido».



Domingo 1 de junio

Corrida de toros
6 toros de

EL Parralejo

para

**M. ÁNGEL PERERA
FERNANDO ADRIÁN
TOMÁS RUFO**

ÚLTIMAS ENTRADAS



jueves, 29 de mayo de 2025

Hay que reconocer que el sanchismo es capaz de superarse cada día. Cuando creemos que ha alcanzado el máximo nivel de degradación ética que podíamos imaginar, surge una nueva corruptela o indignidad que eleva el listón. Otro aspecto sorprendente es el nivel cutre de los protagonistas. En el mundo de la fontanería hay niveles, tanto en el figurado como en el que podemos utilizar para nuestras casas. No es lo mismo acudir a un centro comercial o a una tienda buscando productos de calidad, que andar trasteando con un chapucero que acaba causando más perjuicios que beneficios. Es curioso que Sánchez y sus colaboradores elijan estos últimos. Lo suyo son los cuartos de baño de una posada de mala muerte en los barrios bajos. Es el equivalente de lo que hacía la fontanera del PSOE buscando materiales para acabar con la UCO y sus rivales políticos. La puedo imaginar en una película de la saga Torrente como compañera de aventuras. A esto hay que añadir a Ábalos, Koldo y Aldama, así como a los socios y amigos de Leire.

Sin Perdón *Leire, la cutre fontanera del sanchismo*



Francisco Marhuenda
de la Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación de España

«Ni siquiera si se producen condenas
Sánchez piensa disolver las Cortes»

No hay duda de que son los protagonistas perfectos para conseguir inmortalizar cinematográficamente a las cloacas del PSOE. Ni siquiera se necesita uno de esos guionistas que ha fichado Sánchez para que le elaboren relatos en La Moncloa. El único problema es que no sé si alguna actriz o actor serían capaces de ser tan horteras y cutres como Leire, Ábalos y Koldo. Las conversaciones de la fontanera del sanchismo son impresionantes y configuran una pieza más del puzzle de este proceso de descomposición que sufre el régimen. La reacción de los ministros y portavoces socialistas era patética, porque en lugar de afrontar el problema se dedicaron a la estrategia de «y tú más». Por más que se empeñen, la realidad es que no hay nada que se pueda comparar. Es un nivel de degradación tan extraordinario que la izquierda mediática queda en evidencia. Por supuesto, pase lo que pase, Sánchez aguantará. Ni siquiera si se producen condenas piensa disolver las Cortes. La reacción de sus escuderos en la sesión de control es la constatación de que Leire es uno de los suyos y no pueden permitir que cante.



Voltaire (1694-1778), que se hizo rico porque aprovechó un defecto de diseño de la lotería francesa de la época, decía que «la incertidumbre es una posición incómoda, pero la certeza es una posición absurda». La incertidumbre, sobre todo tras el regreso de Trump a la Casa Blanca, es casi la única certeza económica. Ni tan siquiera José Luis Escrivá, decidido a que al Banco de España no lo reconozca, sea bueno o malo, ni «la madre que lo parió», lo rechaza. Ayer, Funcas (Fundación de las Cajas de Ahorros), presidida por Isidro Fainé y dirigida por Carlos Ocaña, en su día secretario de Estado con Zapatero, publicó el último número de Cuadernos de Economía Española, en donde un grupo de expertos independientes coinciden en que «deuda, inestabilidad comercial y riesgos fiscales» forman «el triángulo de presión para la economía española». Funcas se autodefine como «un centro de análisis –un think tank– dedicado a la investigación económica y social y a su divulgación, promoviendo la interacción entre la esfera académica y la economía real». Si el Banco de España, como parece, relega el análisis eco-

Al portador *Triángulo de presión para la economía*



Jesús Rivasés

«Los contribuyentes españoles
pagan hoy más que antes de la
crisis financiera de 2008»,
apunta un informe de Funcas

nómico de las políticas públicas, Funcas y también Fedea –Fundación de Estudios de Economía Aplicada– asumirán más relevancia de la que ya tienen, que es mucha, en ese ámbito. Sus opiniones, con frecuencia, también irritan al Gobierno de turno. Ahora, los economistas, todos ellos de primera fila, Raymond Torres, Santiago Carbó, Francisco Rodríguez, Joaquín Maudos, Santiago Lago y Desiderio Romero-Jordán firman una serie de estudios coincidentes en que los problemas con la deuda pública –en todas partes–, mayor presión fiscal y los riesgos soberanos asumidos por los bancos «dibujan un escenario de vulnerabilidad creciente para las economías avanzadas, incluida la española». En España, el primer trimestre de 2025 ha sido positivo, pero el déficit apenas mejora –y lo hace por factores transitorios–, el peso de la deuda pública sube en los balances de los bancos y ¡jojo!, Desiderio Romero-Jordán demuestra como los contribuyentes españoles pagan hoy más que antes de la crisis financiera de 2008. Todo conduce, frente a las certezas del Gobierno, a una triángulo de presión y a la incertidumbre, por muy incómoda que sea, como explicaba Voltaire.